



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
 DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
 UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
 COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y
 CONTRATACIÓN DE SERVICIOS

CONTRATO DE ADQUISICIÓN DE BIENES
 NÚMERO 17BI0361
 HOJA 1 DE 1

ACUERDO DEL CIAAS	N/A	SESIÓN DEL CIAAS	N/A
PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN	LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPÍTULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES ELECTRÓNICA NÚMERO LA-019GYR040-EB-2017		
FUNDAMENTO	ARTÍCULO 134 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, Y DE CONFORMIDAD CON LOS ARTÍCULOS 25, 26 FRACCIÓN I, 26 BIS FRACCIÓN II, 26 TER, 27, 28, FRACCIÓN II, 29, 30, 32, 33, 33 BIS, 34, 35, 36 BIS, FRACCIÓN I Y 46, DE LA LAASSP, EL REGLAMENTO Y DEMÁS DISPOSICIONES APLICABLES EN LA MATERIA.		
FECHA DE FALLO	DÍA	MES	AÑO
	02	OCTUBRE	2017

VICENCIA DEL CONTRATO			
DEL	DÍA	MES	AÑO
	17	OCTUBRE	2017
	HASTA		
	31	NOVIEMBRE	2017
TIPO DE CONTRATO			
CERRADO (X)	ABIERTO ()		
OFICIO DE LIBERACIÓN DE INVERSIÓN			
PARA CUBRIR LAS EROGACIONES QUE SE DERIVEN DEL PRESENTE CONTRATO, CUENTA CON RECURSOS DISPONIBLES SUFICIENTES, NO COMPROMETIDOS, DE ACUERDO AL (LOS) OFICIO(S) DE LIBERACIÓN DE INVERSIÓN (OJ), MISMO(S) QUE SE AGREGA(N) AL PRESENTE CONTRATO COMO ANEXO 1 (UNO).			

PROVEEDOR	CASA PLARRE, S.A. DE C.V.			R.F.C.	CPL-851230-512	REGISTRO PATRONAL IMSS	N/A
DOMICILIO (Artículo 49 "RLAASSP")	DIAGONAL DE PATRIOTISMO NÚMERO 1, PISO A-2, COLONIA HIPÓDROMO CONDESA, DELEGACIÓN CUAUHTÉMOC, CÓDIGO POSTAL 08170, CIUDAD DE MÉXICO						
TELÉFONO(S)	(55) 8000-4400 EXT. 1419	FAX	N/D	CORREO ELECTRÓNICO	licitaciones@casaplarre.com apaulitro@casaplarre.com		
ESCRITURA PÚBLICA	23,533 (CONSTITUTIVA) 105,842 (MODIFICACIÓN)	FECHA ESCRITURA PÚBLICA	8 DE ENERO DE 1955 17 DE FEBRERO DE 1986	NOTARIO PÚBLICO	LICENCIADO ADOLFO MARTÍNEZ Y GÓMEZ DEL CAMPO LICENCIADO JUAN MANUEL ASPRON PELAYO		
NOTARIA PÚBLICA	58 DEL DISTRITO FEDERAL (CONSTITUTIVA) 186 DEL DISTRITO FEDERAL (MODIFICACIÓN)	FOLIO MERCANTIL	BAJO EL NÚMERO 309, A FOLIAS 279, VOLUMEN 336, LIBRO 3º (CONSTITUTIVA) 43075 (MODIFICACIÓN)				
DE ACUERDO CON SUS ESTATUTOS, SU OBJETO SOCIAL CONSISTE ENTRE OTRAS ACTIVIDADES, EN:	COMPRAR, VENDER, REPRESENTAR, IMPORTAR, EXPORTAR, ENSAMBLAR, INSTALAR, REPARAR, RECONSTRUIR, ACTUALIZAR Y REHABILITAR TECNOLÓGICAMENTE, NEGOCIAR EN CUALQUIER FORMA EQUIPOS Y COMPONENTES DE IMAGENLOGRAFÍA COMO: RAYOS X, TOMOGRAFÍA, FLUOROSCOPIA, ANGIOGRAFÍA, IMPRESORAS TÉRMICAS Y LÁSER, ASÍ COMO EQUIPOS MÉDICOS ELECTRÓNICOS Y DE EMERGENCIA TALES COMO: DESFIBRILADORES, ELECTROENCEFALÓGRAFOS, ELECTROCARDIOGRAFOS, ELECTROMIOGRAFOS, POLÍGRAFOS, MONITORES DE USO MÉDICO, CENTRALES DE MONITOREO Y CARRROS DE EMERGENCIA CON EQUIPO DE REANIMACIÓN, ETC. (CONFORME ESCRITURA 64,648)						
NOMBRE DEL APODERADO LEGAL	ANA BERTHA DE LA CONCHA ALCANTARA	ESCRITURA PÚBLICA	46,381	FECHA ESCRITURA PÚBLICA	11 DE ABRIL DE 2012		
NOTARIO PÚBLICO	LICENCIADO JOSÉ EUGENIO CASTAÑEDA ESCORBEDO	NOTARIA PÚBLICA	211 DEL DISTRITO FEDERAL	FOLIO MERCANTIL	N/D		
FECHA DE ENTREGA DE LOS BIENES	LA FECHA MÁXIMA DE ENTREGA DE LOS BIENES A ENTERA SATISFACCIÓN DE "EL INSTITUTO", SERÁ DE 90 (NOVENTA) DÍAS NATURALES CONTADOS A PARTIR DEL DÍA NATURAL SIGUIENTE AL ACTO DE COMUNICACIÓN DE FALLO.	LUGAR ENTREGA DE LOS BIENES	EL LUGAR DE ENTREGA DE LOS BIENES A ENTERA SATISFACCIÓN DE "EL INSTITUTO", SERÁN LOS SEÑALADOS EN LA "GUÍA DE DISTRIBUCIÓN Y ADMINISTRADORES DE CONTRATO" QUE SE AGREGA AL PRESENTE CONTRATO COMO ANEXO 3 (TRES)				
OBJETO DEL CONTRATO	ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO PARA CUBRIR LAS NECESIDADES DEL PROGRAMA DE SUSTITUCIÓN DE EQUIPO MÉDICO EN UNIDADES DE LOS TRES NIVELES DE ATENCIÓN A LA SALUD DEL IMSS 2017, CUYAS CARACTERÍSTICAS, ESPECIFICACIONES Y CANTIDADES SE DESCRIBEN EN LOS ANEXOS 2 (DOS), 3 (TRES) Y 4 (CUATRO) DE ESTE CONTRATO.						
IMPORTE SIN I.V.A.	\$169,015.00 (CIENTO SESENTA Y NUEVE MIL QUINCE PESOS 00/100 M.N.)						
I.V.A.	0% () 16% (X)						

ING. OLIVER GERÁRDO RUIZ MIRAMONTES Ingeniero Blomédico Delegacional en Nayarit Administrador del Contrato	ING. ROBERTO FLORES BAÑUELOS ApoDERADO Legal
"EL INSTITUTO" INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL	
"EL PROVEEDOR" CASA PLARRE, S.A. DE C.V.	
ANA BERTHA DE LA CONCHA ALCANTARA ApoDERADA Legal	

Este instrumento jurídico fue elaborado de conformidad con los documentos proporcionados por la División Contratante, correspondientes al procedimiento de contratación que se señala.	LAS DECLARACIONES Y CLÁUSULAS DEL PRESENTE CONTRATO APARECEN AL REVERSO
--	---



17/11/2017
 ANA BERTHA DE LA CONCHA ALCANTARA



ING. OLIVER GERÁRDO RUIZ MIRAMONTES
 Ingeniero Blomédico Delegacional en Nayarit
 Administrador del Contrato



ING. ROBERTO FLORES BAÑUELOS
 ApoDERADO Legal



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y
CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE PLANEACIÓN Y CONTRATOS

Contrato Número
17BI0361

ANEXO 1 (UNO)

“OFICIO(S) DE LIBERACIÓN DE INVERSIÓN (OLI)”

ANEXOS

DIVISION DE CONTRATOS

EL PRESENTE ANEXO CONSTA DE 03 HOJAS INCLUYENDO ESTA CARÁTULA

DIVISIÓN DE CONTRATOS
NIVEL CENTRAL

B

SIN TEXTO



Lic. David Baca Grande
Coordinador de Planeación de Infraestructura Médica

Ciudad de México, a 27 de julio de 2017

Presente

Oficio de solicitud del área requiriente:	0953611233/0337, 0252 y 0953611200/1424
La Coordinación de Planeación de Infraestructura Médica, solicita transferencia compensada de recursos entre diversos Programas y Proyectos de Inversión, asimismo la emisión de un Oficio de Liberación de Inversión por un importe de \$38,280,000.00; referente al presupuesto 2017 del programa Equipo Médico, para la adquisición de 120 bienes, correspondientes a la cartera señalada a continuación.	

Capítulo: Equipamiento

Oficio de Liberación de Inversión 2017

No.099001/633000/6330EM117/ 322 / 1658

Descripción de Cartera del Programa y Proyecto de Inversión (PPI) de la SHCP			
Nombre de Cartera:	Programa de sustitución de equipo médico en unidades de los tres niveles de atención a la salud del IMSS, 2017.		
Clave de cartera:	16506YR0091	Programa presupuestario:	K029
No. de solicitud:	50083	Fuente financiamiento:	4
Unidad Responsable:	GYR	Importe del ordenamiento fiscal:	2,486,500,002.00
		Localización geográfica:	No distribuido geográficamente

Información del HCT del IMSS	
Tipo OLI:	Adquisición
Proyecto PREI:	16000024
Acuerdos:	ACDO.AS3.HCT.310517/104.P.DF ACDO.AS3.HCT.280916/255.P.DF
Asignación presupuestaria:	2,209,626,485.49
Nombre del PPI:	Equipo Médico

Autorización de asignación del Oficio de Liberación de Inversión (OLI) 2017

Se emite el presente OLI de conformidad a los artículos 35 y 48 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria; 158 fracción II y 156 A de su Reglamento; 25 y 46 de la Ley de Adquisición, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, el numeral 8.1.2.1 del Manual de Organización de la Dirección de Finanzas y al oficio circular 099001670000/837, firmado por el entonces Coordinador de Presupuesto e Información Programática en agosto de 2013, lo anterior para dar inicio a las gestiones de Adquisición de Equipamiento del Programa de Inversión Física 2017.

Unidad Responsable del Gasto (URG): 09 Nivel Central
Número de bienes: 120
Monto original con IVA: 38,280,000.00

(treinta y ocho millones doscientos ochenta mil pesos 00/100 m.n.)

Por tanto, el monto señalado se ha registrado en el Sistema Financiero PREI Millennium para que la URG inicie los procesos de adquisición conforme al Anexo 1 que se adjunta, y con base en los artículos 2 y 68 del Reglamento Interior del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) y el numeral 7.1.20 de la Norma Presupuestaria del IMSS.

Atentamente,
El Coordinador

José David Méndez Santa Cruz

ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS





MÉXICO
GOBIERNO DE LA REPÚBLICA



DIRECCIÓN DE FINANZAS
UNIDAD DE OPERACIÓN FINANCIERA
COORDINACIÓN DE PRESUPUESTO E INFORMACIÓN PROGRAMÁTICA

Anexo 1 Equipamiento 2017

Clave de Cartera SHCP : 1650GYR0091
No. solicitud de SHCP : 50083

No. de programa o proyecto PREI : 16090024
Cuenta contable PREI: 13350109

OLI No.: 322 / 1658

Nombre del programa o proyecto : Programa de sustitución de equipo médico en unidades de los tres niveles de atención a la salud del IMSS, 2017.

Clave COG	Nombre de clave COG	ID de Transac.	ID de Solicitud	CUR	Nombre de la Unidad	PREI (Mínimo Presupuesto del Órgano del Bien)			SAI			PREI (Mínimo Control de Compromisos)			Monto autorizado								
						Municipio /Estado	Ubicación	UI	Centro de Costo	GPO-SEN	ESP	DIF	VAR	ID de Artículo	Descripción	URG	URG Ubicación	UI	Centro de Costo	Período Ppal	No. de bienes	Precio Unitario con IVA	Importe Total con IVA
53101	Equipo médico y de laboratorio	12320725	0000168043	3241	M.H.G.Z. 7	SOS DE MICHENO.	14160007	140103	200200	531-161	0381	03	01	16314	CARRO ROLLO CON EQUIPO COMPLETO	06	06530007	068001	290000	2017M09	2	319,000.00	638,000.00
53101	Equipo médico y de laboratorio	12320726	0000168021	3241	M.H. HOSPITAL REGIONAL 72	TLATEPANTLA	45060012	160609	200200	531-161	0381	03	01	16314	CARRO ROLLO CON EQUIPO COMPLETO	06	06530007	068001	290000	2017M09	1	319,000.00	319,000.00
53101	Equipo médico y de laboratorio	12320727	0000168128	3241	M.U. MED FAMILIAR NUM.3	JUITEPEC, MOR.	18020001	182402	200200	531-161	0381	03	01	16314	CARRO ROLLO CON EQUIPO COMPLETO	06	06530007	068001	290000	2017M09	1	319,000.00	319,000.00
53101	Equipo médico y de laboratorio	12320728	0000168056	3241	M.U. MED FAMILIAR NUM.13	MACATLAN, MOR.	16170001	162416	200200	531-161	0381	03	01	16314	CARRO ROLLO CON EQUIPO COMPLETO	06	06530007	068001	290000	2017M09	1	319,000.00	319,000.00
53101	Equipo médico y de laboratorio	12320729	0000168030	3241	M.H. GRAL. ZONA M.F. NUM.1	TEPIC, NAY.	16010008	160101	200200	531-161	0381	03	01	16314	CARRO ROLLO CON EQUIPO COMPLETO	06	06530007	068001	290000	2017M09	1	319,000.00	319,000.00
53101	Equipo médico y de laboratorio	12320730	0000168044	3241	M.H. GRAL. ZONA NUM.17	MONTERREY, N.L.	20010034	200101	200200	531-161	0381	03	01	16314	CARRO ROLLO CON EQUIPO COMPLETO	06	06530007	068001	290000	2017M09	5	319,000.00	1,595,000.00
53101	Equipo médico y de laboratorio	12320731	0000168072	3241	M.H. GRAL. ZONA NUM.5	COLAS DE LOS GAL	20170004	200201	200200	531-161	0381	03	01	16314	CARRO ROLLO CON EQUIPO COMPLETO	06	06530007	068001	290000	2017M09	17	319,000.00	5,423,000.00
53101	Equipo médico y de laboratorio	12320732	0000168083	3241	M.H. GRAL. SUBZONA NUM.11	XTENHORELOS, N.	20060001	200402	200200	531-161	0381	03	01	16314	CARRO ROLLO CON EQUIPO COMPLETO	06	06530007	068001	290000	2017M09	1	319,000.00	319,000.00
53101	Equipo médico y de laboratorio	12320733	0000168067	3241	M.U. MED FAMILIAR NUM.28	MONTERREY, N.L.	20020002	200403	200200	531-161	0381	03	01	16314	CARRO ROLLO CON EQUIPO COMPLETO	06	06530007	068001	290000	2017M09	1	319,000.00	319,000.00
53101	Equipo médico y de laboratorio	12320734	0000168074	3241	M.H. GRAL. ZONA NUM.1	OAXACA, OAX.	21020001	210101	200200	531-161	0381	03	01	16314	CARRO ROLLO CON EQUIPO COMPLETO	06	06530007	068001	290000	2017M09	3	319,000.00	957,000.00
53101	Equipo médico y de laboratorio	12320735	0000168064	3241	M.H. GRAL. ZONA NUM.3	TUXTEPEC, OAX.	21040002	210102	200200	531-161	0381	03	01	16314	CARRO ROLLO CON EQUIPO COMPLETO	06	06530007	068001	290000	2017M09	2	319,000.00	638,000.00
53101	Equipo médico y de laboratorio	12320736	0000168068	3241	M.H. GRAL. ZONA NUM.3	JUAN DEL RIO, C.	20030008	200101	200200	531-161	0381	03	01	16314	CARRO ROLLO CON EQUIPO COMPLETO	06	06530007	068001	290000	2017M09	2	319,000.00	638,000.00
53101	Equipo médico y de laboratorio	12320737	0000168022	3241	M.U. MED FAMILIAR NUM.12	REVTA DE MONTES	23120001	232408	200200	531-161	0381	03	01	16314	CARRO ROLLO CON EQUIPO COMPLETO	06	06530007	068001	290000	2017M09	1	319,000.00	319,000.00
53101	Equipo médico y de laboratorio	12320738	0000168073	3241	M.H. GINECO PEDIATRIA HERMOSILL	HERMOSILLO, SON.	27010003	271801	200200	531-161	0381	03	01	16314	CARRO ROLLO CON EQUIPO COMPLETO	06	06530007	068001	290000	2017M09	1	319,000.00	319,000.00
53101	Equipo médico y de laboratorio	12320739	0000168131	3241	M.U. MED FAMILIAR NUM.4	GUAYMAS, SON.	27030005	272408	200200	531-161	0381	03	01	16314	CARRO ROLLO CON EQUIPO COMPLETO	06	06530007	068001	290000	2017M09	1	319,000.00	319,000.00
53101	Equipo médico y de laboratorio	12320740	0000168023	3241	M.H.G.Z. 16	CD. REYNOSA	28040001	280101	200200	531-161	0381	03	01	16314	CARRO ROLLO CON EQUIPO COMPLETO	06	06530007	068001	290000	2017M09	1	319,000.00	319,000.00
53101	Equipo médico y de laboratorio	12320741	0000168074	3241	M. UNIDAD DE MEDICINA FAM. 40	CD. REYNOSA	28040014	282405	200200	531-161	0381	03	01	16314	CARRO ROLLO CON EQUIPO COMPLETO	06	06530007	068001	290000	2017M09	1	319,000.00	319,000.00
53101	Equipo médico y de laboratorio	12320742	0000168132	3241	U.M.F. No.51	M. LUIS TECOLOCHC	30200001	302415	200200	531-161	0381	03	01	16314	CARRO ROLLO CON EQUIPO COMPLETO	06	06530007	068001	290000	2017M09	1	319,000.00	319,000.00
53101	Equipo médico y de laboratorio	12320743	0000168097	3241	M.H.G.Z.M.F. 24	POZA RICA	31070004	310201	200200	531-161	0381	03	01	16314	CARRO ROLLO CON EQUIPO COMPLETO	06	06530007	068001	290000	2017M09	3	319,000.00	957,000.00
53101	Equipo médico y de laboratorio	12320744	0000168133	3241	M.H.G.S.M.F. 33	AN ANDRES TIXT	31030001	310402	200200	531-161	0381	03	01	16314	CARRO ROLLO CON EQUIPO COMPLETO	06	06530007	068001	290000	2017M09	1	319,000.00	319,000.00
53101	Equipo médico y de laboratorio	12320745	0000168045	3241	M. UNIDAD DE MEDICINA FAM. 32	ALVARADO	31150001	312419	200200	531-161	0381	03	01	16314	CARRO ROLLO CON EQUIPO COMPLETO	06	06530007	068001	290000	2017M09	1	319,000.00	319,000.00
53101	Equipo médico y de laboratorio	12320746	0000168134	3241	M. UNIDAD DE MEDICINA FAM. 40	LEDAD DE DOBLA	31210001	312420	200200	531-161	0381	03	01	16314	CARRO ROLLO CON EQUIPO COMPLETO	06	06530007	068001	290000	2017M09	1	319,000.00	319,000.00
53101	Equipo médico y de laboratorio	12320747	0000168055	3241	M.U. MED FAMILIAR NUM.58	PASO DE OVEJAS	31220001	312421	200200	531-161	0381	03	01	16314	CARRO ROLLO CON EQUIPO COMPLETO	06	06530007	068001	290000	2017M09	1	319,000.00	319,000.00
53101	Equipo médico y de laboratorio	12320748	0000168075	3241	M.U. MED FAMILIAR NUM.59	TANTOYUCA	31290001	312425	200200	531-161	0381	03	01	16314	CARRO ROLLO CON EQUIPO COMPLETO	06	06530007	068001	290000	2017M09	1	319,000.00	319,000.00
53101	Equipo médico y de laboratorio	12320749	0000168076	3241	M. UNIDAD DE MEDICINA FAM. 32	AMATLAN	31310001	312426	200200	531-161	0381	03	01	16314	CARRO ROLLO CON EQUIPO COMPLETO	06	06530007	068001	290000	2017M09	1	319,000.00	319,000.00
53101	Equipo médico y de laboratorio	12320750	0000168077	3241	M. UNIDAD DE MEDICINA FAM. 48	CERRO AZUL	31320001	312427	200200	531-161	0381	03	01	16314	CARRO ROLLO CON EQUIPO COMPLETO	06	06530007	068001	290000	2017M09	1	319,000.00	319,000.00
53101	Equipo médico y de laboratorio	12320751	0000168056	3241	M. UNIDAD DE MEDICINA FAM. 34	CATEMACO	31920001	312443	200200	531-161	0381	03	01	16314	CARRO ROLLO CON EQUIPO COMPLETO	06	06530007	068001	290000	2017M09	1	319,000.00	319,000.00
53101	Equipo médico y de laboratorio	12320752	0000168077	3241	M.H.G.Z. VILLA COMPA 32	COYOACAN -CVC	36630003	360106	200200	531-161	0381	03	01	16314	CARRO ROLLO CON EQUIPO COMPLETO	06	06530007	068001	290000	2017M09	1	319,000.00	319,000.00
53101	Equipo médico y de laboratorio	12320753	0000168135	3241	UMF Y UHMAA 140	SDALENA CONTRI	37500010	372410	200200	531-161	0381	03	01	16314	CARRO ROLLO CON EQUIPO COMPLETO	06	06530007	068001	290000	2017M09	1	319,000.00	319,000.00
53101	Equipo médico y de laboratorio	12320754	0000168096	3241	H.G.Z. N°1	AGUASCALIENTES	01010001	010101	200200	531-161	0381	03	01	16314	CARRO ROLLO CON EQUIPO COMPLETO	06	06530007	068001	290000	2017M09	1	319,000.00	319,000.00



Anexo 1 Equipamiento 2017

Clave de cuenta SHCP : 1650GYR0091
No. solicitud de SHCP : 50083

No. de programa o proyecto PREI : 16090024
Cuenta contable PREI : 13350109

Nombre del programa o proyecto : Programa de sustitución de equipo médico en unidades de los tres niveles de atención a la salud del IMSS, 2017.

OLI No.: 322 / 1658

Clave COG	Nombre de clave COG	ID de Transac.	ID de Solicitud	CUR	Nombre de la Unidad	PREI: Memento Presupuesto del Destino del Bien			GPO- GEN	ESP	DIF	VAR	ID de Aticula	Descripción	PREI: Memento Control de Compromisos			Monto subrogado IVA	Importe Total con IVA				
						Municipio / Estado	Unidad	LI							Centro de Costo	U	Período Fiscal			No. de Bienes			
53101	Equipo médico y de laboratorio	12320765	0000188978	3241	H.G.Z. N° 2	AGUASCALIENTES	01010025	0101002	200200	531-191	0391	03	01	16314	CARGO ROLLO CON EQUIPO	08	08530007	0853001	280000	2017M09	2	319,000.00	638,000.00
53101	Equipo médico y de laboratorio	12320756	0000188588	3241	CONSULTORIO MEDICO-LIMF2 01090	CON DE ROMOS	01020002	012411	200200	531-191	0391	03	01	16314	CARGO ROLLO CON EQUIPO	08	08530007	0853001	280000	2017M09	1	319,000.00	319,000.00
53101	Equipo médico y de laboratorio	12320757	0000180136	3241	H.G.Z. M.F. N° 8	ENSENADA, B.C.	02030001	020201	200200	531-191	0391	03	01	16314	CARGO ROLLO CON EQUIPO	08	08530007	0853001	280000	2017M09	1	319,000.00	319,000.00
53101	Equipo médico y de laboratorio	12320768	0000188524	3241	H.G.Z. N° 1	TIJUANA, B.C.	02050029	020502	200200	531-191	0391	03	01	16314	CARGO ROLLO CON EQUIPO	08	08530007	0853001	280000	2017M09	1	319,000.00	319,000.00
53101	Equipo médico y de laboratorio	12320769	0000188938	3241	UMF 94 Y UMAA	LA PAZ, B.C.S.	03010017	032401	200200	531-191	0391	03	01	16314	CARGO ROLLO CON EQUIPO	08	08530007	0853001	280000	2017M09	2	319,000.00	638,000.00
53101	Equipo médico y de laboratorio	12320760	0000188605	3241	CONJUNTO DIENTRAS Y CSS	SALTILLO	05030001	050101	200200	531-191	0391	03	01	16314	CARGO ROLLO CON EQUIPO	08	08530007	0853001	280000	2017M09	2	319,000.00	638,000.00
53101	Equipo médico y de laboratorio	12320762	0000188947	3241	CONJUNTO H.G.Z. 11	SALTILLO	05030008	050201	200200	531-191	0391	03	01	16314	CARGO ROLLO CON EQUIPO	08	08530007	0853001	280000	2017M09	2	319,000.00	638,000.00
53101	Equipo médico y de laboratorio	12320763	0000188047	3241	H.G.Z. N° 16	TORREON	05060001	050202	200200	531-191	0391	03	01	16314	CARGO ROLLO CON EQUIPO	08	08530007	0853001	280000	2017M09	2	319,000.00	638,000.00
53101	Equipo médico y de laboratorio	12320764	0000188788	3241	H.G.Z. N° 16	TORREON	05060010	050203	200200	531-191	0391	03	01	16314	CARGO ROLLO CON EQUIPO	08	08530007	0853001	280000	2017M09	2	319,000.00	638,000.00
53101	Equipo médico y de laboratorio	12320766	0000188877	3241	CONJUNTO MONICOM/HEZ N7	MONCILOVA, COAH	05170001	050204	200200	531-191	0391	03	01	16314	CARGO ROLLO CON EQUIPO	08	08530007	0853001	280000	2017M09	1	319,000.00	319,000.00
53101	Equipo médico y de laboratorio	12320768	0000188137	3241	H.G.Z. N° 124	SABINAS, COAH.	05210008	050205	200200	531-191	0391	03	01	16314	CARGO ROLLO CON EQUIPO	08	08530007	0853001	280000	2017M09	1	319,000.00	319,000.00
53101	Equipo médico y de laboratorio	12320767	0000188048	3241	H.G.Z. N° 21	DRO DE LAS COL.	05050001	050402	200200	531-191	0391	03	01	16314	CARGO ROLLO CON EQUIPO	08	08530007	0853001	280000	2017M09	1	319,000.00	319,000.00
53101	Equipo médico y de laboratorio	12320768	0000188946	3241	H.G.Z. N° 20	CISSOL, IMAOERO	05050001	050403	200200	531-191	0391	03	01	16314	CARGO ROLLO CON EQUIPO	08	08530007	0853001	280000	2017M09	1	319,000.00	319,000.00
53101	Equipo médico y de laboratorio	12320768	0000188790	3241	H.G.Z. N° 13	CD. ACUÑA	05110006	050701	200200	531-191	0391	03	01	16314	CARGO ROLLO CON EQUIPO	08	08530007	0853001	280000	2017M09	3	319,000.00	957,000.00
53101	Equipo médico y de laboratorio	12320771	0000188700	3241	H.G.Z. N° 35	CD. JUAREZ, CHH.	05010016	050102	200200	531-191	0391	03	01	16314	CARGO ROLLO CON EQUIPO	08	08530007	0853001	280000	2017M09	5	319,000.00	1,595,000.00
53101	Equipo médico y de laboratorio	12320772	0000188525	3241	M.H. GZAL REGIONAL	TOLUCA MEX	15010005	150501	200200	531-191	0391	03	01	16314	CARGO ROLLO CON EQUIPO	08	08530007	0853001	280000	2017M09	1	319,000.00	319,000.00
53101	Equipo médico y de laboratorio	12320773	0000188500	3241	M.H. PSICUATRICO	URTAVO A MADRE	15050001	150501	200200	531-191	0391	03	01	16314	CARGO ROLLO CON EQUIPO	08	08530007	0853001	280000	2017M09	2	319,000.00	638,000.00
53101	Equipo médico y de laboratorio	12320774	0000188526	3241	M.H. ESPECIALIDADES	AZCAPOTZALCO	15041008	150501	200200	531-191	0391	03	01	16314	CARGO ROLLO CON EQUIPO	08	08530007	0853001	280000	2017M09	2	319,000.00	638,000.00
53101	Equipo médico y de laboratorio	12320775	0000188527	3241	M.H. GZAL REGIONAL	TTLAPAN	15050001	150501	200200	531-191	0391	03	01	16314	CARGO ROLLO CON EQUIPO	08	08530007	0853001	280000	2017M09	2	319,000.00	638,000.00
53101	Equipo médico y de laboratorio	12320776	0000188528	3241	M.H. GZAL REGIONAL	MERIDA	15010001	150501	200200	531-191	0391	03	01	16314	CARGO ROLLO CON EQUIPO	08	08530007	0853001	280000	2017M09	1	319,000.00	319,000.00
53101	Equipo médico y de laboratorio	12320777	0000188501	3241	M.H. GZAL REGIONAL	MONTENREY, NL	15041001	150501	200200	531-191	0391	03	01	16314	CARGO ROLLO CON EQUIPO	08	08530007	0853001	280000	2017M09	2	319,000.00	638,000.00
53101	Equipo médico y de laboratorio	12320778	0000188529	3241	M.H. GZAL REGIONAL	NAUICAPAN	16050002	161401	200200	531-191	0391	03	01	16314	CARGO ROLLO CON EQUIPO	08	08530007	0853001	280000	2017M09	2	319,000.00	638,000.00
53101	Equipo médico y de laboratorio	12320779	0000188688	3241	M.H. TRAJAMAYO GZAL Y ORTOPEDA	PUEBLA, PUE.	22010039	221401	200200	531-191	0391	03	01	16314	CARGO ROLLO CON EQUIPO	08	08530007	0853001	280000	2017M09	2	319,000.00	638,000.00
53101	Equipo médico y de laboratorio	12320780	0000188037	3241	M.H. PEDIATRIA SA	QUILATEPEC	15050001	150501	200200	531-191	0391	03	01	16314	CARGO ROLLO CON EQUIPO	08	08530007	0853001	280000	2017M09	2	319,000.00	638,000.00
53101	Equipo médico y de laboratorio	12320781	0000188123	3241	M.H. CARBONOLÓGIA S- A	DOCTORES	15050006	151802	200200	531-191	0391	03	01	16314	CARGO ROLLO CON EQUIPO	08	08530007	0853001	280000	2017M09	14	319,000.00	4,466,000.00
53101	Equipo médico y de laboratorio	12320782	0000188134	3241	M.H. ONCOLOGIA- GMA	CUAHUTEPEC	15050002	151201	200200	531-191	0391	03	01	16314	CARGO ROLLO CON EQUIPO	08	08530007	0853001	280000	2017M09	5	319,000.00	1,595,000.00
TOTAL:														120	18,582,000.00	36,290,000.00							

Cifras en pesos



**INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y
CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE PLANEACIÓN Y CONTRATOS**

**Contrato Número
17BI0361**

ANEXO 2 (DOS)

**“CÉDULA DE DESCRIPCIÓN DE ARTÍCULO, TÉRMINOS Y
CONDICIONES”**

ANEXOS DIVISION DE CONTRATOS

EL PRESENTE ANEXO CONSTA DE 13 HOJAS INCLUYENDO ESTA CARÁTULA

3

**DIVISIÓN DE CONTRATOS
NIVEL CENTRAL**

SIN TING

Anexo No. 1.2
Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados

CLAVE SAI: 531.191.0391.03.01	FECHA IMP.: 05/09/2017
CLAVE PREI: 000000000016314	HORA IMP.: 14:36:18
NOMBRE GENÉRICO	
CARRO ROJO CON EQUIPO COMPLETO PARA REANIMACIÓN CON DESFIBRILADOR- MONITOR- MARCAPASOS	

ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS

LICITANTE: CASA PLARRE, S.A. DE C.V.	MARCA: NIHON KOHDEN / CAPSA SOLUTIONS
LICITACIÓN: LA-019GYR040-E8-2017	MODELO: TEC-5631 / AVALO
PARTIDA: 2	CATÁLOGO: CATALOGO 1, 2 Y 3; FOLLETO 1;
CANTIDAD: 120	FABRICANTE: NIHON KOHDEN CORPORATION / CAPSA SOLUTIONS LLC

HOJA 1 DE 12

DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL LICITANTE

1. Definición.
1.1. Carro rodable con sistema de freno para realizar las maniobras de reanimación, cardioversión y desfibrilación cardiopulmonar.
2. Descripción.
2.1. Carro rojo de plástico con desfibrilador de onda bifásica con marcapasos y monitoreo multiparamétrico.
2.1.1. Carro de emergencia (incluir marca y modelo)
2.1.1.1. De material plástico o polímero de alto impacto.
2.1.1.2 Esquinas del carro redondas o bordes lisos
2.1.1.3. Dimensiones: longitud entre 78 cm y 97 cm, ancho entre 55 cm y 65 cm. altura entre 90 cm y 100 cm.
2.1.1.4. Con manubrio para su conducción.
2.1.1.5 Cuatro ruedas antiestáticas, giratorias de calidad hospitalaria, de 12.5 cm de diámetro como mínimo.

1. Definición.
1.1. Carro rodable con sistema de freno para realizar las maniobras de reanimación, cardioversión y desfibrilación cardiopulmonar. <u>FOLLETO 1 ; MANUAL 2 PÁG. 1-2</u>
2. Descripción.
2.1. Carro rojo de plástico con desfibrilador de onda bifásica con marcapasos (estimulación transcutanea) y monitoreo multiparamétrico. <u>FOLLETO 1 ; MANUAL 2 PÁG. 1-2 Y 1-3</u>
2.1.1. Carro de emergencia (CAPSA SOLUTIONS / AVALO) <u>FOLLETO 1</u>
2.1.1.1. De material plástico de alto impacto (polietileno). <u>FOLLETO 1</u>
2.1.1.2 Esquinas del carro redondas <u>FOLLETO 1</u>
2.1.1.3. Dimensiones: longitud 79 cm, ancho 60 cm. altura 90 cm. <u>FOLLETO 1</u>
2.1.1.4. Con manubrio para su conducción. <u>FOLLETO 1</u>
2.1.1.5 Cuatro ruedas antiestáticas, giratorias de calidad hospitalaria, de 12.7 cm de diámetro. <u>FOLLETO 1</u>

3
biossmann

Patriotismo D.F.
Diagonal de patriotismo No. 1 Piso A2
Col. Hipódromo Condesa
C.P. 06170 México, D.F.
Tel. 01 55 5134 0270
ventas@casaplarre.com

Cuauhtémoc D.F.
Av. Cuauhtémoc No. 220-201
Col. Doctores,
C.P. 06460 Monterrey, N.L.
Tel. 01 55 5134 3730
ventas@casaplarre.com

Monterrey
Simón Bolívar No. 1554
Col. Mitras Centro
C.P. 64460 Monterrey, N.L.
Tel. 01 81 8346 1473
ventas@casaplarre.com

Guadalajara
General Antonio León No. 434 Int. 13
Col. Ladrón de Guevara
C.P. 44650 Guadalajara, Jal.
Tel. 01 33 3630 9781
ventas_gdl@casaplarre.com
www.casaplarre.com



Anexo No. 1.2
Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados

CLAVE SAI: 531.191.0391.03.01	FECHA IMP.: 05/09/2017
CLAVE PREI: 000000000016314	HORA IMP.: 14:36:18
NOMBRE GENÉRICO	
CARRO ROJO CON EQUIPO COMPLETO PARA REANIMACIÓN CON DESFIBRILADOR- MONITOR- MARCAPASOS	

ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS

LICITANTE: CASA PLARRE, S.A. DE C.V	MARCA: NIHON KOHDEN / CAPSA SOLUTIONS
LICITACIÓN: LA-019GYR040-E8-2017	MODELO: TEC-5631 / AVALO
PARTIDA: 2	CATÁLOGO: CATALOGO 1, 2 Y 3; FOLLETO 1;
CANTIDAD: 120	FABRICANTE: NIHON KOHDEN CORPORATION / CAPSA SOLUTIONS LLC
HOJA 2 DE 12	

DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL LICITANTE

2.1.1.6. Con sistema de frenado en al menos dos ruedas.
2.1.1.7. Superficie para colocar el desfibrilador-monitor.
2.1.1.7.1. Con capacidad de giro.
2.1.1.7.2. Con mecanismo para fijar la posición.
2.1.1.7.3. Con dispositivo para sujeción del desfibrilador.
2.1.1.8. Superficie para la preparación de soluciones.
2.1.1.9. Con cuatro cajones como mínimo.
2.1.1.9.1. Un cajón o más con divisores de material resistente y desmontables para la clasificación y separación, cuatro divisiones como mínimo.
2.1.1.10. Sistema de seguridad.
2.1.1.10.1. Cerradura general para todos los compartimentos, con sistema de sellos de garantía.
2.1.1.11. Con poste portavenoclisis ajustable e integrado.

2.1.1.6. Con sistema de frenado en al menos dos ruedas. <u>FOLLETO 1</u>
2.1.1.7. Superficie para colocar el desfibrilador-monitor. <u>FOLLETO 1</u>
2.1.1.7.1. Con capacidad de giro. <u>FOLLETO 1</u>
2.1.1.7.2. Con mecanismo para fijar la posición. <u>FOLLETO 1</u>
2.1.1.7.3. Con dispositivo para sujeción del desfibrilador. <u>FOLLETO 1</u>
2.1.1.8. Superficie para la preparación de soluciones. <u>FOLLETO 1</u>
2.1.1.9. Con cinco cajones. <u>FOLLETO 1</u>
2.1.1.9.1. Un cajón con divisores de material resistente y desmontables para la clasificación y separación, cuatro divisiones como mínimo. <u>FOLLETO 1</u>
2.1.1.10. Sistema de seguridad. <u>FOLLETO 1</u>
2.1.1.10.1. Cerradura general para todos los compartimentos, con sistema de sellos de garantía. <u>FOLLETO 1</u>
2.1.1.11. Con poste portavenoclisis ajustable e integrado. <u>FOLLETO 1</u>

Patriotismo D.F.
Diagonal de patriotismo No. 1 Piso A2
Col. Hipódromo Condesa
C.P. 06170 México, D.F.
Tel. 01 55 5134 0270
ventas@casaplarre.com

Cuauhtémoc D.F.
Av. Cuauhtémoc No. 220-201
Col. Doctores,
C.P. 06720 México, D.F.
Tel. 01 55 5134 3730
ventas@casaplarre.com

Monterrey
Simón Bolívar No. 1554
Col. Mitras Centro
C.P. 64460 Monterrey, N.L.
Tel. 01 81 8346 1473
ventas_rnty@casaplarre.com

Guadalupe
General Antonio León No. 434 Int. 13
Col. Ladrón de Cueva
C.P. 44650 Guadalajara, Jal.
Tel. 01 33 3630 9781
ventas_gdl@casaplarre.com
www.casaplarre.com

Anexo No. 1.2
Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados

CLAVE SAI: 531.191.0391.03.01	FECHA IMP.: 05/09/2017
CLAVE PREI: 00000000016314	HORA IMP.: 14:36:18
NOMBRE GENÉRICO	
CARRO ROJO CON EQUIPO COMPLETO PARA REANIMACIÓN CON DESFIBRILADOR- MONITOR- MARCAPASOS	

ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS

LICITANTE: CASA PLARRE, S.A. DE C.V	MARCA: NIHON KOHDEN / CAPSA SOLUTIONS
LICITACIÓN: LA-019GYR040-E8-2017	MODELO: TEC-5631 / AVALO
PARTIDA: 2	CATÁLOGO: CATALOGO 1, 2 Y 3: FOLLETO 1;
CANTIDAD: 120	FABRICANTE: NIHON KOHDEN CORPORATION / CAPSA SOLUTIONS LLC

DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL LICITANTE

2.1.1.12. Tabla para masaje cardiaco, con longitud de 50x60cm como mínimo de material ligero, resistente al impacto, inastillable y lavable, montada al carro.
2.1.1.13. Con sistema de sujeción para tanque de oxígeno tipo E.
2.1.2 Reanimador pulmonar manual reusable (indicar marca y modelo e incluir registro sanitario).
2.1.2.1. Desarmable y esterilizable en vapor.
2.1.2.2. Bolsa de silicona trasparente o semitransparente, libre de latex.
2.1.2.3. Autoinflable.
2.1.2.4. Tamaño adulto: Volumen de la bolsa 1500 ml, como mínimo
2.1.2.5. Tamaño pediátrico: Volumen de la bolsa en el rango de 500 a 600ml
2.1.2.6. Tamaño neonatal: Volumen de la bolsa 320ml, como máximo.

2.1.1.12. Tabla para masaje cardiaco, con longitud de 50x60cm de material ligero, resistente al impacto, inastillable y lavable, montada al carro. FOLLETO 1
2.1.1.13. Con sistema de sujeción para tanque de oxígeno tipo E. FOLLETO 1
2.1.2 Reanimador pulmonar manual reusable (MÉRLIN MEDICAL / W44525, W4454, W4456 / No. 0819E2004 SSA, SE INCLUYE EN EL PUNTO 2.4 INCISO 1)) . CATALOGO 1 PÁG. 2 Y 6
2.1.2.1. Desarmable y esterilizable en vapor. MANUAL 1 PÁG. 2, 3 Y 4
2.1.2.2. Bolsa de silicona trasparente, libre de latex. CATALOGO 1 PÁG. 3 Y 4
2.1.2.3. Autoinflable. MANUAL 1 PÁG. 3
2.1.2.4. Tamaño adulto: Volumen de la bolsa 1850 ml. MANUAL 1 PÁG. 3
2.1.2.5. Tamaño pediátrico (niño): Volumen de la bolsa de 585 ml. MANUAL 1 PÁG. 3
2.1.2.6. Tamaño neonatal (infante) : Volumen de la bolsa 320ml. MANUAL 1 PÁG. 3

3

biossmann

Patriotismo D.F.
Diagonal de patriotismo No. 1 Piso A2
Col. Hipódromo Condesa
C.P. 06170 México, D.F.
Tel. 01 55 5134 0270
ventas@casaplarre.com

Cuauhtémoc D.F.
Av. Cuauhtémoc No. 220-201
Col. Doctores,
C.P. 06720 México, D.F.
Tel. 01 55 5134 3730
ventas@casaplarre.com

Monterrey
Simón Bolívar No. 1554
Col. Mitras Centro
C.P. 64460 Monterrey, N.L.
Tel. 01 81 8346 1473
ventas@casaplarre.com

Guadalajara
General Antonio León No. 434 Int. 13
Col. Ladrón de Guevará
C.P. 44650 Guadalajara, Jal.
Tel. 01 33 3630 9781
ventas_gdl@casaplarre.com
www.casaplarre.com

Anexo No. 1.2
Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados

CLAVE SAI: 531.191.0391.03.01	FECHA IMP.: 05/09/2017
CLAVE PREI: 000000000016314	HORA IMP.: 14:36:18
NOMBRE GENÉRICO	
CARRO ROJO CON EQUIPO COMPLETO PARA REANIMACIÓN CON DESFIBRILADOR- MONITOR- MARCAPASOS	

ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS

LICITANTE: CASA PLARRE, S.A. DE C.V	MARCA: NIHON KOHDEN / CAPSA SOLUTIONS
LICITACIÓN: LA-019GYR040-E8-2017	MODELO: TEC-5631 / AVALO
PARTIDA: 2	CATÁLOGO: CATALOGO 1, 2 Y 3; FOLLETO 1; MANUAL 1, 2, Y 3
CANTIDAD: 120	FABRICANTE: NIHON KOHDEN CORPORATION / CAPSA SOLUTIONS LLC
HOJA 4 DE 12	

DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL LICITANTE

2.1.2.7. Mascarillas reusables, con almohadilla en todo el contorno, libre de látex. (incluir marca y modelo)
2.1.2.7.1. Tamaño Adulto, pediátrico y neonatal, esterilizables en vapor.
2.1.2.7.2. Rotación de 360° entre la mascarilla y la válvula hacia el paciente.
2.1.2.8. Válvula de no re inhalación de baja resistencia espiratoria.
2.1.2.9. Válvula de seguridad que limite la presión en vías respiratorias a 40 ± 5cm de H2O.
2.1.2.10. Conexión para oxígeno suplementario.
2.1.3. Equipo de intubación orotraquetal (indicar marca y modelo e incluir registro sanitario).
2.1.3.1. Mango:
2.1.3.1.1. Hecho de metal y que no cause corrosión.
2.1.3.1.2. Acabado acanalado o rugoso.

2.1.2.7. Mascarillas reusables, con almohadilla en todo el contorno, libre de látex. (MERLIN MEDICAL / W4452/5, W4454/3, W4456/0). <u>CATALOGO 1 PÁG. 4</u>
2.1.2.7.1. Tamaño Adulto, pediátrico y neonatal, esterilizables en vapor. <u>CATALOGO 1 PÁG. 4</u>
2.1.2.7.2. Rotación de 360° entre la mascarilla y la válvula hacia el paciente. <u>CATALOGO 1 PÁG. 3</u>
2.1.2.8. Válvula de no re inhalación de baja resistencia espiratoria. <u>MANUAL 1 PÁG. 2 Y 3</u>
2.1.2.9. Válvula de seguridad que limite la presión en vías respiratorias a 40 ± 5cm de H2O. <u>MANUAL 1 PÁG. 2</u>
2.1.2.10. Conexión para oxígeno suplementario. <u>MANUAL 1 PÁG. 2</u>
2.1.3. Equipo de intubación orotraquetal (KAWE / F.O. / Reg. Sanitario No. 0288EE2015 SSA , SE INCLUYE EN EL PUNTO 2-4 INCISO 1)). <u>CATALOGO 2 PÁG. 1</u>
2.1.3.1. Mango: <u>CATALOGO 2 PÁG. 4</u>
2.1.3.1.1. Hecho de metal (acero inoxidable) y que no cause corrosión. <u>CATALOGO 2 PÁG. 2</u>
2.1.3.1.2. Acabado rugoso (acabado estriado). <u>CATALOGO 2 PÁG. 2</u>



Anexo No. 1.2
Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados

CLAVE SAI: 531.191.0391.03.01	FECHA IMP.: 05/09/2017
CLAVE PREI: 000000000016314	HORA IMP.: 14:36:18
NOMBRE GENÉRICO	
CARRO ROJO CON EQUIPO COMPLETO PARA REANIMACIÓN CON DESFIBRILADOR- MONITOR- MARCAPASOS	

ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS

2.1.3.1.3. Compatibles con todos los modelos de hojas.
2.1.3.2. Batería recargable a la corriente de forma directa o con cargador. Cargador de la misma marca del equipo.
2.1.3.3. Iluminación xenón o LED a través de fibra óptica de 2.5 volts como mínimo.
2.1.3.4. Hojas de laringoscopio.
2.1.3.4.1. De acero inoxidable.
2.1.3.4.2. Rectas (Miller) de la misma marca que el mango, juego de 6 piezas de los números 00, 0, 1, 2, 3 y 4.
2.1.3.4.3. Curvas, de la misma marca que el mango, juego de 4 piezas de los números 1, 2, 3 y 4.
2.1.3.5. Estuche para guarda de mangos y hojas.
2.1.4. Tanque de oxígeno tipo "E" con manómetro y válvula reguladora.
2.1.5. Equipo para desfibrilación manual, modo semiautomático (modo DEA), cardioversión,

LICITANTE: CASA PLARRE, S.A. DE C.V	MARCA: NIHON KOHDEN / CAPSA SOLUTIONS
LICITACIÓN: LA-019GYR040-E8-2017	MODELO: TEC-5631 / AVALO
PARTIDA: 2	CATÁLOGO: CATALOGO 1, 2 Y 3; FOLLETO 1; MANUAL 1, 2, Y 3
CANTIDAD: 120	FABRICANTE: NIHON KOHDEN CORPORATION / CAPSA SOLUTIONS LLC

DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL LICITANTE

2.1.3.1.3. Compatibles con todos los modelos de hojas. <u>CATALOGO 2 PÁG. 1 Y 4</u>
2.1.3.2. Batería recargable con cargador. Cargador de la misma marca del equipo. <u>CATALOGO 2 PÁG. 4</u>
2.1.3.3. Iluminación LED a través de fibra óptica de 3.5 volts. <u>CATALOGO 2 PÁG. 4</u>
2.1.3.4. Hojas de laringoscopio. <u>CATALOGO 2 PÁG. 1 Y 5</u>
2.1.3.4.1. De acero inoxidable. <u>CATALOGO 2 PÁG. 5</u>
2.1.3.4.2. Rectas (Miller) de la misma marca que el mango, juego de 6 piezas de los números 00, 0, 1, 2, 3 y 4. <u>CATALOGO 2 PÁG. 6</u>
2.1.3.4.3. Curvas, de la misma marca que el mango, juego de 4 piezas de los números 1, 2, 3 y 4. <u>CATALOGO 2 PÁG. 5</u>
2.1.3.5. Estuche para guarda de mangos y hojas. <u>CATALOGO 2 PÁG. 7</u>
2.1.4. Tanque de oxígeno tipo "E" con manómetro y válvula reguladora. <u>FOLLETO 1</u>
2.1.5. Equipo para desfibrilación manual, modo semiautomático (modo DEA), cardioversión, monitoreo continuo integrado y con

HOJA 5 DE 12

biossmanní

Patriotismo D.F.
Diagonal de patriotismo No. 1 Piso A2
Col. Hipódromo Condesa
C.P. 06170 México, D.F.
Tel. 01 55 5134 0270
ventas@casaplarre.com

Cuauhtémoc D.F.
Av. Cuauhtémoc No. 220-201
Col. Doctores,
C.P. 06720 México, D.F.
Tel. 01 55 5134 0270
ventas@casaplarre.com

Monterrey
Simón Bolívar No. 1554
Col. Mitras Centro
C.P. 64460 Monterrey, N.L.
Tel. 01 81 8346 1473
ventas_mty@casaplarre.com

Guadalajara
General Antonio León No. 434 Int. 13
Col. Ladrón de CuevarA
C.P. 44650 Guadalajara, Jal.
Tel. 01 33 3630 9781
ventas_gdl@casaplarre.com
www.casaplarre.com

DIVISION DE CONTRATOS



Anexo No. 1.2
Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados

CLAVE SAI: 531.191.0391.03.01	FECHA IMP.: 05/09/2017
CLAVE PRE: 000000000016314	HORA IMP.: 14:35:18
NOMBRE GENÉRICO	
CARRO ROJO CON EQUIPO COMPLETO PARA REANIMACIÓN CON DESFIBRILADOR- MONITOR- MARCAPASOS	

ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS

LICITANTE: CASA PLARRE, S.A. DE C.V	MARCA: NIHON KOHDEN / CAPSA SOLUTIONS
LICITACIÓN: LA-C19GYR040-E8-2017	MODELO: TEC-5631 / AVALO
PARTIDA: 2	CATÁLOGO: CATALOGO 1, 2 Y 3; FOLLETO 1: MANUAL 1, 2, Y 3
CANTIDAD: 120	FABRICANTE: NIHON KOHDEN CORPORATION / CAPSA SOLUTIONS LLC
HOJA 6 DE 12	

DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL LICITANTE

monitoreo continuo integrado y con sistema para aplicar marcapasos externo transcutáneo.
2.1.5.1. Con selector de modo cardioversión, desfibrilación, marcapasos y modo semiautomático (modo DEA).
2.1.5.2. Con selector de nivel de energía para Bifásica en el rango inferior de 2 Joules y en el rango superior de 200 Joules o mayor.
2.1.5.3. Con autodescarga cuando no se utilice en un plazo máximo de 60 segundos.
2.1.5.4. Con sistema para probar energía de descarga.
2.1.5.5. Tiempo de carga de 10 segundos o menor para máxima energía.
2.1.5.6. Con capacidad de desfibrilación interna (cirugía de corazón abierto) y externa.
2.1.5.7 Sistema de autopruueba del equipo.
2.1.5.8. Con indicador de nivel de contacto de las palas con el paciente.
2.1.5.9. Palas para excitación externa, convertible adulto pediátrico que detecten actividad electrocardiográfica.

sistema para aplicar marcapasos externo transcutáneo (estimulación transcutanea) . <u>MANUAL 2 PÁG. 1-2</u>
2.1.5.1. Con selector de modo cardioversión, desfibrilación, marcapasos y modo semiautomático (modo DEA). <u>MANUAL 2 PÁG. 2-5</u>
2.1.5.2. Con selector de nivel de energía para Bifásica en el rango inferior de 2 Joules y en el rango superior de 270 Joules. <u>MANUAL 2 PÁG. 1-3 , 2-5 Y 15-2</u>
2.1.5.3. Con autodescarga cuando no se utilice en un plazo máximo de 30, 40, 50 Y 60 segundos. <u>MANUAL 2 PÁG. 1-4</u>
2.1.5.4. Con sistema para probar energía de descarga. <u>MANUAL 2 PÁG. 15-3 Y 15-15</u>
2.1.5.5. Tiempo de carga de 5 segundos para máxima energía. <u>MANUAL 2 PÁG. 1-4</u>
2.1.5.6. Con capacidad de desfibrilación interna (cirugía de corazón abierto) y externa. <u>MANUAL 2 PÁG. 6-2-5 Y 6-2-16</u>
2.1.5.7 Sistema de autopruueba del equipo. <u>MANUAL 2 PÁG. 1-4</u>
2.1.5.8. Con indicador de nivel de contacto de las palas con el paciente. <u>MANUAL 2 PÁG. 2-7</u>
2.1.5.9. Palas para excitación externa, convertible adulto pediátrico que detecten actividad electrocardiográfica. <u>MANUAL 2 PÁG. 6-1-5 Y 8-1-18</u>

Patriotismo D.F.
Diagonal de patriotismo No. 1 Piso A2
Col. Hipódromo Condesa
C.P. 06170 México, D.F.
Tel. 01 55 5134 0270
ventas@casaplarre.com

Cuahtémoc D.F.
Av. Cuahtémoc No. 220-201
Col. Doctores,
C.P. 06720 México, D.F.
Tel. 01 55 5134 3730
ventas@casaplarre.com

Monterrey
Simón Bolívar No. 1554
Col. Mitras Centro
C.P. 64460 Monterrey, N.L.
Tel. 01 81 8346 1473
ventas_mty@casaplarre.com

Guadalajara
General Antonio León No. 434 Int. 13
Col. Ladrón de Guevara
C.P. 44650 Guadalajara, Jal.
Tel. 01 33 3630 9781
ventas_gdl@casaplarre.com
www.cesaplarre.com

Anexo No. 1.2
Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados

CLAVE SAI: 531.191.0391.03.01	FECHA IMP.: 05/09/2017
CLAVE PREI: 000000000016314	HORA IMP.: 14:36:18
NOMBRE GENÉRICO	
CARRO ROJO CON EQUIPO COMPLETO PARA REANIMACIÓN CON DESFIBRILADOR- MONITOR- MARCAPASOS	

ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS

LICITANTE: CASA PLARRE, S.A. DE C.V.	MARCA: NIHON KOHDEN / CAPSA SOLUTIONS
LICITACIÓN: LA-019GYR040-E8-2017	MODELO: TEC-5831 / AVALO
PARTIDA: 2	CATÁLOGO: CATALOGO 1, 2 Y 3; FOLLETO 1;
CANTIDAD: 120	FABRICANTE: MANUAL 1, 2, Y 3
	NIHON KOHDEN CORPORATION / CAPSA SOLUTIONS LLC

DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL LICITANTE

HOJA 7 DE 12

2.1.5.10. Con descarga desde las palas y desde el panel de control.
2.1.5.11. Botón de carga desde las palas y desde el panel de control.
2.1.5.12. Con capacidad de uso de electrodos o almohadillas para desfibrilación.
2.1.5.13. Marcapasos transcutáneo: Interconstruido usando electrodos autoadheribles.
2.1.5.13.1 Amplitud del pulso seleccionable en un rango de 10mA o menor a 140mA o mayor.
2.1.5.13.2 Duración de pulso de 40 milisegundos o menor.
2.1.5.13.3. Frecuencia de marcapasos ajustable en el rango de 40 pulsos por minuto o menor a 170 pulsos por minuto o mayor.
2.1.5.13.4 Activación por modos: fijo (o asincrónico) y a demanda (o sincrónico).
2.1.5.13.5 Despliegue de parámetros en pantalla.

2.1.5.10. Con descarga desde las palas y desde el panel de control. <u>MANUAL 2 PÁG. 2-5 Y 2-7</u>
2.1.5.11. Botón de carga desde las palas y desde el panel de control. <u>MANUAL 2 PÁG. 2-5 Y 2-7</u>
2.1.5.12. Con capacidad de uso de electrodos o almohadillas para desfibrilación (estimulación transcutánea). <u>MANUAL 2 PÁG. 1-6 Y 6-1-6</u>
2.1.5.13. Marcapasos transcutáneo: Interconstruido usando electrodos autoadheribles. <u>MANUAL 2 PÁG. 2-5, 7-8 Y 15-3</u>
2.1.5.13.1 Amplitud del pulso seleccionable en un rango de 8 mA a 200 mA. <u>MANUAL 2 PÁG. 15-16</u>
2.1.5.13.2 Duración de pulso de 40 milisegundos. <u>MANUAL 2 PÁG. 15-16</u>
2.1.5.13.3. Frecuencia de marcapasos ajustable en el rango de 30 pulsos por minuto a 180 pulsos por minuto. <u>MANUAL 2 PÁG. 15-16</u>
2.1.5.13.4 Activación por modos: fijo (o asincrónico) y a demanda (o sincrónico). <u>MANUAL 2 PÁG. 15-3</u>
2.1.5.13.5 Despliegue de parámetros en pantalla. <u>MANUAL 2 PÁG. 7-10</u>

3

blossmann

Patriotismo D.F.
Diagonal de patriotismo No. 1 Piso A2
Col. Hipódromo Condesa
C.P. 06170 México, D.F.
Tel. 01 55 5134 0270
ventas@casaplarre.com

Cuauhtémoc D.F.
Av. Cuauhtémoc No. 220-201
Col. Doctores,
C.P. 06720 México, D.F.
Tel. 01 55 5134 0270
ventas@casaplarre.com

Monterrey
Simón Bolívar No. 1554
Col. Mitras Centro
C.P. 64460 Monterrey, N.L.
Tel. 01 81 83463473
ventas_mty@casaplarre.com

Guadalajara
General Antonio León No. 434 Int. 13
Col. Ladrón de Guevara
C.P. 44650 Guadalajara, Jal.
Tel. 01 33 3630 9781
ventas_gdl@casaplarre.com
www.casaplarre.com

DIVISION DE CONTRATOS

Anexo No. 1.2 Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados

CLAVE SAI: 531.191.0391.03.01 FECHA IMP.: 05/09/2017 CLAVE PREI: 000000000016314 HORA IMP.: 14:36:18
NOMBRE GENÉRICO CARRO ROJO CON EQUIPO COMPLETO PARA REANIMACIÓN CON DESFIBRILADOR- MONITOR- MARCAPASOS

ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS

LICITANTE: CASA PLARRE, S.A. DE C.V. MARCA: NIHON KOHDEN / CAPSA SOLUTIONS
LICITACIÓN: LA-019GYR040-E8-2017 MODELO: TEC-5631 / AVALO PARTIDA: 2 CATALOGO: CATALOGO 1, 2 Y 3; FOLLETO 1; MANUAL 1, 2, Y 3
CANTIDAD: 120 FABRICANTE: NIHON KOHDEN CORPORATION / CAPSA SOLUTIONS LLC
HOJA 8 DE 12

DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL LICITANTE

2.1.5.14. Monitor con pantalla LCD a color o tecnología superior de 14 cm (5.6 pulgadas) como mínimo.
2.1.5.14.1 Con despliegue numérico y de onda de los siguientes parámetros:
2.1.5.14.1.1 Frecuencia cardíaca
2.1.5.14.1.2 SpO2
2.1.5.14.1.3 Curva de pletismografía y/o barra de pulso
2.1.5.14.1.4 Despliegue de un trazo de ECG como mínimo a seleccionar entre 7 derivaciones: (DI, DII, DIII, aVR, aVL, aVF y V).
2.1.5.14.1.5 Despliegue numérico de presión sistólica, diastólica y media.
2.1.5.15. Análisis e interpretación de alteraciones del trazo de ECG (arritmias).
2.1.5.16 Modos para la toma de presión: manual y automática a diferentes intervalos de tiempo.
2.1.5.17 Despliegue en pantalla y panel de control en idioma español.
2.1.5.18 Alarmas audibles y visibles.

2.1.5.14. Monitor con pantalla LCD a color de 6.5 pulgadas. <u>MANUAL 2 PÁG. 1-3 Y 8-0-3</u>
2.1.5.14.1 Con despliegue numérico y de onda de los siguientes parámetros: <u>MANUAL 2 PÁG. 8-0-3</u>
2.1.5.14.1.1 Frecuencia cardíaca <u>MANUAL 2 PÁG. 8-1-13</u>
2.1.5.14.1.2 SpO2 <u>MANUAL 2 PÁG. 8-3-7</u>
2.1.5.14.1.3 Curva de pletismografía y/o barra de pulso. <u>MANUAL 2 PÁG. 8-3-7</u>
2.1.5.14.1.4 Despliegue de un trazo de ECG a seleccionar entre 8 derivaciones: (DI, DII, DIII, aVR, aVL, aVF y V). <u>MANUAL 2 PÁG. 8-1-4 Y 8-1-13</u>
2.1.5.14.1.5 Despliegue numérico de presión sistólica, diastólica y media. <u>MANUAL 3 PÁG. 2-18</u>
2.1.5.15. Análisis e interpretación de alteraciones del trazo de ECG (arritmias). <u>MANUAL 2 PÁG. 1-6 Y 14-4</u>
2.1.5.16 Modos para la toma de presión: manual y automática a diferentes intervalos de tiempo. <u>MANUAL 3 PÁG. 2-2</u>
2.1.5.17 Despliegue en pantalla y panel de control en idioma español. <u>MANUAL 2 PÁG. 15-5</u>
2.1.5.18 Alarmas audibles y visibles. <u>MANUAL 2 PÁG. 9-2</u>

Patriotismo D.F.
 Diagonal de patriotismo No. 1 Piso A2
 Col. Hipódromo Condesa
 C.P. 06170 México, D.F.
 Tel. 01 55 5134 0270
 ventas@casaplarre.com

Cuauhtémoc D.F.
 Av. Cuauhtémoc No. 220-201
 Col. Doctores,
 C.P. 06720 México, D.F.
 Tel. 01 55 5134 3730
 ventas@casaplarre.com

Monterrey
 Simón Bolívar No. 1554
 Col. Mitras Centro
 C.P. 64460 Monterrey, N.L.
 Tel. 01 81 8346 1473
 ventas_mly@casaplarre.com

Cuadalajara
 General Antonio León No. 434 Int. 13
 Col. Ladrón de GuevarA
 C.P. 44650 Guadalajara, Jal.
 Tel. 01 33 3630 9781
 ventas_gdl@casaplarre.com
 www.casaplarre.com

Anexo No. 1.2 Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados

CLAVE SAI: 531.191.0391.03.01 FECHA IMP.: 05/09/2017 CLAVE PREI: 000000000016314 HORA IMP.: 14:36:18 <p style="text-align: center;">NOMBRE GENÉRICO</p> <p style="text-align: center;">CARRO ROJO CON EQUIPO COMPLETO PARA REANIMACIÓN CON DESFIBRILADOR- MONITOR- MARCAPASOS</p>
--

ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS

LICITANTE: <u>CASA PLARRE, S.A. DE C.V.</u> MARCA: <u>NIHON KOHDEN / CAPSA SOLUTIONS</u> LICITACIÓN: <u>LA-019GYR040-E8-2017</u> MODELO: <u>TEC-5631 / AVALO</u> PARTIDA: <u>2</u> CATÁLOGO: <u>CATALOGO 1, 2 Y 3; FOLLETO 1; MANUAL 1, 2, Y 3</u> CANTIDAD: <u>120</u> FABRICANTE: <u>NIHON KOHDEN CORPORATION / CAPSA SOLUTIONS LLC</u>
--

HOJA 9 DE 12

DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL LICITANTE

2.1.5.18.1 Seleccionables por el usuario, para alteraciones en la frecuencia cardiaca, presión no invasiva y SpO2.
2.1.5.18.2 De desconexión del paciente.
2.1.5.18.3 Del nivel de carga de la batería.
2.1.5.19 Sistema de registro.
2.1.5.19.1 Impresión integrada.
2.1.5.19.2 Con capacidad de imprimir trazo de ECG e información relativa al evento registrado.
2.1.5.19.3 Modo de operación manual y/o automático seleccionable por el usuario.
2.1.5.19.4 Un canal como mínimo.
2.1.5.20 Batería.
2.1.5.20.1 Recargable e integrada.
2.1.5.20.2 Carga de la batería mientras el equipo se encuentra conectado a la corriente alterna.
2.1.5.20.3 Que permita dar al menos 50 desfibrilaciones a carga máxima o 1.5 horas de monitoreo continuo, como mínimo.

2.1.5.18.1 Seleccionables por el usuario, para alteraciones en la frecuencia cardiaca, presión no invasiva y SpO2. <u>MANUAL 2 PÁG. 9-6 ; MANUAL 3 PÁG. 2-23</u>
2.1.5.18.2 De desconexión del paciente. <u>MANUAL 2 PÁG. 15-3</u>
2.1.5.18.3 Del nivel de carga de la batería. <u>MANUAL 2 PÁG. 4-9</u>
2.1.5.19 Sistema de registro. <u>MANUAL 2 PÁG. 10-1-2</u>
2.1.5.19.1 impresión integrada. <u>MANUAL 2 PÁG. 2-6</u>
2.1.5.19.2 Con capacidad de imprimir trazo de ECG e información relativa al evento registrado. <u>MANUAL 2 PÁG. 10-1-9</u>
2.1.5.19.3 Modo de operación manual y/o automático seleccionable por el usuario. <u>MANUAL 2 PÁG. 10-1-2</u>
2.1.5.19.4 Dos canales. <u>MANUAL 2 PÁG. 10-1-6, 10-1-7</u>
2.1.5.20 Batería. <u>MANUAL 2 PÁG. 1-6</u>
2.1.5.20.1 Recargable e integrada. <u>MANUAL 2 PÁG. 2-4 Y 4-2</u>
2.1.5.20.2 Carga de la batería mientras el equipo se encuentra conectado a la corriente alterna. <u>MANUAL 2 PÁG. 4-2</u>
2.1.5.20.3 Que permita dar 100 desfibrilaciones a carga máxima o 180 minutos de monitoreo continuo. <u>MANUAL 2 PÁG. 4-5</u>

3
 Patriotismo D.F.
 Diagonal de patriotismo No. 1 Piso A2
 Col. Hipódromo Condesa
 C.P. 06170 México, D.F.
 Tel. 01 55 5134 0270
 ventas@casaplarre.com

Cuauhtémoc D.F.
 Av. Cuauhtémoc No. 220-201
 Col. Doctores,
 C.P. 06720 México, D.F.
 Tel. 01 55 5134 3730
 ventas@casaplarre.com

Monterrey
 Simón Bolívar No. 1554
 Col. Mitras Centro
 C.P. 64460 Monterrey, N.L.
 Tel. 01 81 8346 1473
 ventas_mty@casaplarre.com

Guadalajara
 General Antonio León No. 434 Int. 13
 Col. Ladrón de Guevara
 C.P. 44650 Guadalajara, Jal.
 Tel. 01 33 3630 9781
 ventas_gdl@casaplarre.com
 www.casaplarre.com



Anexo No. 1.2
Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados

CLAVE SAJ: 531.191.0391.03.01	FECHA IMP.: 05/09/2017
CLAVE PREI: 00000000016314	HORA IMP.: 14:36:18
NOMBRE GENÉRICO	
CARRO ROJO CON EQUIPO COMPLETO PARA REANIMACIÓN CON DESFIBRILADOR- MONITOR- MARCAPASOS	

ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS

LICITANTE: <u>CASA PLARRÉ, S.A. DE C.V</u>	MARCA: <u>NIHON KOHDEN / CAPSA SOLUTIONS</u>
LICITACIÓN: <u>LA-019GYR040-E8-2017</u>	MODELO: <u>TEC-5631 / AVALO</u>
PARTIDA: <u>2</u>	CATÁLOGO: <u>CATALOGO 1, 2 Y 3; FOLLETO 1; MANUAL 1, 2, Y 3</u>
CANTIDAD: <u>120</u>	FABRICANTE: <u>NIHON KOHDEN CORPORATION / CAPSA SOLUTIONS LLC</u>

HOJA 10 DE 12

DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL LICITANTE

2.1.5.20.4 Tiempo de carga máximo 4.5 horas.
3. Accesorios
3.1. Para oximetría de pulso: Cable troncal y sensor reusable de dedo adulto/pediátrico y multisitio.
3.2. Cable para uso de electrodos de desfibrilación y/o marcapasos compatible con el equipo (incluir marca y modelo).
3.3. Cable de paciente de 5 puntas como mínimo.
3.4. Brazaletes reusable para medición de la presión no invasiva, uno adulto y uno pediátrico, con una manguera y conector para los brazaletes.
4. Consumibles
4.1. Electrodo para monitoreo de ECG. (100 piezas).
4.2. Electrodo autoadheribles trascutáneos para desfibrilación y/o marcapaso tamaño adulto o pediátrico a elección de la unidad médica al menos 10 piezas (referir marca y modelo).
4.3. Pasta conductora al menos dos tubos.

2.1.5.20.4 Tiempo de carga 3 horas. <u>MANUAL 2 PÁG. 4-8</u>
3. Accesorios
3.1. Para oximetría de pulso: Cable troncal y sensor reusable de dedo adulto/pediátrico y multisitio. <u>CATALOGO 3 PÁG. 25</u>
3.2. Cable para uso de electrodos de desfibrilación y/o marcapasos compatible con el equipo (NIHON KOHDEN /JC-865V). <u>MANUAL 2 PÁG. 6-1-7 ; CATALOGO 3 PÁG. 22</u>
3.3. Cable de paciente de 6 puntas. <u>CATALOGO 3 PÁG. 24 Y 25</u>
3.4. Brazaletes reusable para medición de la presión no invasiva, uno adulto y uno pediátrico, con una manguera y conector para los brazaletes. <u>CATALOGO 3 PÁG. 26</u>
4. Consumibles
4.1. Electrodo para monitoreo de ECG. (100 piezas). <u>CATALOGO 3 PÁG. 24</u>
4.2. Electrodo autoadheribles trascutáneos para desfibrilación y/o marcapaso tamaño adulto / pediátrico a elección de la unidad médica al menos 10 piezas (NIHON KOHDEN / H327). <u>CATALOGO 3 PÁG. 22</u>
4.3. Pasta conductora dos tubos. <u>CATALOGO 3 PÁG. 22</u>

Patriotismo D.F.
Diagonal de patriotismo No. 1 Piso A2
Col. Hipódromo Condesa
C.P. 06170 México, D.F.
Tel. 01 55 5134 0270
ventas@casaplarre.com

Cuahtémoc D.F.
Av. Cuahtémoc No. 220-201
Col. Doctores,
C.P. 06720 México, D.F.
Tel. 01 55 5134 3730
ventas@casaplarre.com

Monterrey
Simón Bolívar No. 1554
Col. Mitras Centro
C.P. 64460 Monterrey, N.L.
Tel. 01 81 8346 1473
ventas_mty@casaplarre.com

Guadalajara
General Antonio León No. 434 Int. 13
Col. Ladrón de Cuevara
C.P. 44650 Guadalajara, Jal.
Tel. 01 33 3630 9781
ventas_gdl@casaplarre.com
www.casaplarre.com



Anexo No. 1.2
Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados

CLAVE SAI: 531.191.0391.03.01	FECHA IMP.: 05/09/2017
CLAVE PREI: 000000000016314	HORA IMP.: 14:36:18
NOMBRE GENÉRICO	
CARRO ROJO CON EQUIPO COMPLETO PARA REANIMACIÓN CON DESFIBRILADOR- MONITOR- MARCAPASOS	

ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS

LICITANTE: CASA PLARRE, S.A. DE C.V	MARCA: NIHON KOHDEN / CAPSA SOLUTIONS
LICITACIÓN: LA-019GYR040-E8-2017	MODELO: TEC-5631 / AVALO
PARTIDA: 2	CATÁLOGO: CATALOGO 1, 2 Y 3; FOLLETO 1;
CANTIDAD: 120	FABRICANTE: MANUAL 1, 2, Y 3 NIHON KOHDEN CORPORATION / CAPSA SOLUTIONS LLC

DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL LICITANTE

HOJA 11 DE 12

4.4. Papel para impresión al menos dos rollos.
4.5. Al menos una bolsa con 100 sellos de garantía de plástico, desechables con número de serie.
4.6 Al menos dos focos para laringoscopio.
5. Instalación
5.1. 110v, 60Hz. ±10%.
6. Mantenimiento
6.1. Preventivo y correctivo, conforme a los requisitos establecidos en la convocatoria.
7. Normas –Estándares vigentes
7.1. Para bienes nacionales e internacionales.
7.1.1. Registro sanitario.
7.1.2. Certificado de calidad ISO 9001:2008 o ISO-13485 o TÜV.
7.2. Para bienes nacionales incluir:
7.2.1 Certificado de Buenas Prácticas de Fabricación.

4.4. Papel para impresión dos rollos. <u>MANUAL 2 PÁG. 1-6</u>
4.5. Una bolsa con 100 sellos de garantía de plástico, desechables con número de serie. <u>FOLLETO 1</u>
4.6 Dos focos para laringoscopio. <u>CATALOGO 2 PÁG. 4</u>
5. Instalación
5.1. 110v, 60Hz. ±10%. <u>MANUAL 2 PÁG. 15-20</u>
6. Mantenimiento
6.1. Preventivo y correctivo, conforme a los requisitos establecidos en la convocatoria.
7. Normas –Estándares vigentes
7.1. Para bienes nacionales e internacionales.
7.1.1. Registro sanitario. (SE INCLUYEN EN EL PUNTO 2.4 ; No. OFICIO 153300CO320043, REGISTRO No. 1491E2015 SSA , REGISTRO No. 0819E2004, REGISTRO No. 0288E2015 SSA)
7.1.2. Certificado de calidad ISO 9001:2008 o ISO-13485 o TÜV. (SE INCLUYE EN EL PUNTO 2.4)
7.2. Para bienes nacionales incluir:
7.2.1 Certificado de Buenas Prácticas de Fabricación.

3
biossmann

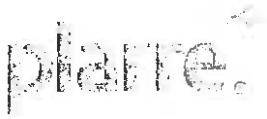
Patriotismo D.F.
 Diagonal de patriotismo No. 1 Piso A2
 Col. Hipódromo Condesa
 C.P. 06170 México, D.F.
 Tel. 01 55 5134 0270
 ventas@casaplarre.com

Cuauhtémoc D.F.
 Av. Cuauhtémoc No. 220-201
 Col. Doctores,
 C.P. 06720 México, D.F.
 Tel. 01 55 5134 0270
 ventas@casaplarre.com

Monterrey
 Simón Bolívar No. 1554
 Col. Miétras Centro
 C.P. 64460 Monterrey, N.L.
 Tel. 01 81 3346 1493
 ventas@casaplarre.com

Guadalajara
 General Antonio León No. 434 Int. 13
 Col. Ladrón de Guevara
 C.P. 44650 Guadalajara, Jal.
 Tel. 01 33 3630 9781
 ventas_gdl@casaplarre.com
 www.casaplarre.com

DIVISION DE CONTRATOS



Anexo No. 1.2
Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados

CLAVE SAI: 531.191.0391.03.01	FECHA IMP.: 05/09/2017
CLAVE PREI: 000000000016314	HORA IMP.: 14:36:18
NOMBRE GENÉRICO	
CARRO ROJO CON EQUIPO COMPLETO PARA REANIMACIÓN CON DESFIBRILADOR- MONITOR- MARCAPASOS	

ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS

LICITANTE: CASA PLARRE, S.A. DE C.V	MARCA: NIHON KOHDEN / CAPSA SOLUTIONS
LICITACIÓN: LA-019GYR040-E8-2017	MODELO: TEC-5631 / AVALO
PARTIDA: 2	CATÁLOGO: CATALOGO 1, 2 Y 3; FOLLETO 1; MANUAL 1, 2, Y 3
CANTIDAD: 120	FABRICANTE: NIHON KOHDEN CORPORATION / CAPSA SOLUTIONS LLC
HOJA 12 DE 12	

DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL LICITANTE

7.3. Para bienes internacionales incluir
7.3.1 Certificado FDA o Health Canadá o CE o el equivalente emitido por la autoridad sanitaria del país de origen.

7.3. Para bienes internacionales incluir.
7.3.1 Certificado FDA o Health Canadá o CE o el equivalente emitido por la autoridad sanitaria del país de origen. (SE INCLUYE CERTIFICADO CE , EN EL PUNTO 2.4)

ATENTAMENTE

ANA BERTHA DE LA CONCHA ALCANTARA
REPRESENTANTE LEGAL
CASA PLARRE, S.A. DE C.V.



869

ANEXO 1
Anexo Técnico, Términos y Condiciones

I. CARACTERÍSTICAS O ESPECIFICACIONES

Las especificaciones y requisitos de los bienes a adquirir se encuentran descritas en el Anexo No. 1.1 "Cédulas de Descripción de Artículo", debiendo considerar aquellas que resulten de la o las juntas de aclaraciones, precisando que las cantidades requeridas de Equipo Médico se detallan en el Anexo No. 1.3 "Requisitos para Equipo Médico", así como en el Anexo No. 1.4 "Guía de Distribución y Administradores de Contrato" de la presente Convocatoria.

II. CANTIDAD DE BIENES

Partida	PREI	SAI	EQUIPO	Cantidad	PMR s/IVA
1	11629	531.055.0024.03.01	Angiógrafo arco monoplanar.	3	34,440,000.00
2	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marcapaso.	120	275,000.00
3	16362	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas (6 camas para paciente adulto)	9	2,496,675.00
4	16361	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas, cinco camas.	8	2,293,951.44
5	16367	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas, diez camas.	9	4,294,281.03
6	16371	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas, ocho camas de trauma.	1	3,894,813.79
7	16364	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas, ocho camas.	13	3,198,275.86
8	16378	531.252.0033.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia opcional (con fototerapia)	153	147,262.11
9	11780	531.324.0201.03.01	Ecocardiografo bidimensional doppler color.	6	4,338,768.53
10	11713	531.168.0089.02.01	Electrocardiografo multicanal con interpretación.	129	53,604.85
11	12176	531.925.0022.01.01	Electroencefalografo de 32 canales.	9	406,859.89
12	11803	531.333.0317.01.01	Electromiografo de cuatro canales (con potenciales evocados multimodales)	11	655,609.32
13	11902	531.430.0061.01.01	Fotocoagulador integral para retina, estado solido.	8	1,341,949.82
14	11928	531.497.0053.02.01	Incubadora de traslado.	16	196,970.82
15	11929	531.497.2083.02.01	Incubadora para recién nacido.	27	233,530.81
16	16379	531.497.2083.02.01	Incubadora para recién nacido/cuna de calor radiante.	31	719,716.00
17	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	137	338,466.80
18	11838	531.350.0026.01.01	Laser quirúrgico neodinium-yag.	6	806,935.94
19	11824	531.341.2487.03.01	Mastografia digital de campo completo.	39	4,350,000.00
20	20662	531.616.5108.01.01	Mesa Quirúrgica Electrohidráulica (Para Cirugia General)	18	538,148.00
21	20663	531.616.5108.01.01	Mesa Quirúrgica Electrohidráulica (Para Ginecología)	2	538,147.44
22	20664	531.616.5108.01.01	Mesa Quirúrgica Electrohidráulica (Para Proctología)	1	510,097.32
23	20668	531.616.5116.01.01	Mesa quirurgica universal avanzada (para neurocirugia y laminectomia).	14	859,406.91
24	20669	531.616.5116.01.01	Mesa quirurgica universal avanzada (para ortopedia y traumatologia).	11	786,245.36
25	20670	531.616.5116.01.01	Mesa quirurgica universal avanzada (para urologia).	3	646,551.72

ANEXOS



Partida	PREI	SAI	EQUIPO	Cantidad	PMR s/IVA
26	20659	531.616.0976.04.01	Mesa Quirúrgica Universal Mecánico Hidráulica (Para Cirugía General)	21	123,050.00
27	20660	531.616.0976.04.01	Mesa Quirúrgica Universal Mecánico Hidráulica (Para Ginecología)	14	129,995.00
28	12050	531.626.0024.02.01	Microscopio para neurocirugía.	2	3,253,077.37
29	12056	531.626.0123.02.01	Microscopio para oftalmocirugía de alta especialidad.	7	2,069,724.96
30	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	360	180,000.00
31	12046	531.619.0411.03.01	Monitor de signos vitales para el traslado del paciente.	42	136,206.90
32	16400	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales para terapia intensiva.	9	239,681.03
33	11787	531.327.0232.01.01	Sistema de monitoreo electrocardiográfico continuo y ambulatorio.	12	445,940.10
34	16418	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo avanzado.	25	2,037,280.17
35	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.	52	918,060.34
36	16419	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo Gineco-Obstétrico 2° Nivel	12	1,035,760.34
37	16424	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo gineco-obstétrico tercer nivel.	5	1,286,139.66
38	16313	531.053.0356.05.01	Unidad de Anestesia de alta especialidad	9	1,139,669.92
39	17409	531.053.0372.00.01	Unidad de anestesia intermedia.	30	719,742.36
40	11795	531.328.0181.02.01	Unidad de electrocirugía de uso general.	91	134,586.87
41	12069	531.661.0079.01.01	Unidad de facoemulsión.	3	957,377.33
42	11823	531.341.2479.03.01	Unidad radiológica portátil. Equipo de rayos x móvil.	36	2,153,935.11
43	12193	531.941.0972.03.01	Ventilador adulto-pediátrico	80	373,890.46
44	16414	531.941.0980.03.01	Ventilador adulto-periátrico neonatal	100	440,406.19
45	18655	531.941.1012.01.01	Ventilador de alta frecuencia oscilatoria pediátrica/neonatal.	9	876,784.00
46	20530	531.941.1058.00.01	Ventilador de traslado neonatal	6	433,849.23
47	12190	531.941.0279.04.01	Ventilador de traslado pediátrico-adulto.	43	216,755.83
48	12188	531.941.0048.01.01	Ventilador neonatal para cuidados intensivos	20	540,542.64
				1,772	

III. PLAZO, LUGAR Y CONDICIONES DE ENTREGA

III.1 Plazo y lugar de entrega

Plazo: El plazo de entrega de los bienes a entera satisfacción del Instituto, será conforme a lo señalado en el Anexo No. 1.3 "Requisitos para Equipo Médico", asimismo, el plazo de entrega se contabilizará a partir del día natural siguiente al Acto de Comunicación de Fallo.

Lugar de entrega: El lugar de entrega de los bienes a entera satisfacción del Instituto, serán los señalados en el Anexo No. 1.4 "Guía de Distribución y Administradores de Contrato".

III.2 Condiciones de entrega

La entrega de los Bienes se realizará bajo el esquema de DDP "Entregada Derechos Pagados".

Los Bienes deberán ser suministrados y puestos en operación, conforme a lo señalado en el Anexo No. 1.3 "Requisitos para Equipo Médico" y Anexo No. 1.4 "Guía de Distribución y Administradores de Contrato", para lo cual el Proveedor deberá coordinarse vía Correo Electrónico con el Administrador del Contrato, debiendo quedar constancia de recepción de dicha comunicación por parte del Administrador del Contrato, a fin de que se le indique la fecha en que la Unidad Médica se encuentre en condiciones de recibir los bienes a entera satisfacción.



El Proveedor deberá desinstalar y embalar los equipos existentes, en su caso. Los equipos deberán ser suministrados, en su caso instalados y puestos en operación por el Proveedor en las Unidades Médicas, conforme a lo indicado en el Anexo No. 1.3 "Requisitos para Equipo Médico" y Anexo No. 1.4 "Guía de Distribución y Administradores de Contrato". Para lo anterior el Proveedor deberá tomar en consideración lo dispuesto por las normas NOM-016-SSA3-2012 y NOM 229SSA1-2002, y demás normatividad aplicable en la materia.

Para la instalación de los bienes, el Proveedor deberá informar por escrito dirigido al Director de la Unidad Médica con un mínimo de diez días hábiles anteriores a la fecha en que se programe el inicio de los trabajos de desinstalación y/o instalación, debiendo quedar constancia de recepción de dicha comunicación por parte del Instituto.

El Proveedor deberá cubrir todos los gastos para mantener asegurados los bienes y absorber todos los riesgos, hasta la recepción de los mismos a entera satisfacción del Instituto. Durante la Recepción de los bienes, se procederá a levantar el "Acta Administrativa Circunstanciada de Entrega, Recepción, Instalación, Puesta en Operación y Capacitación de Bienes de Inversión" (Anexo No. 1.7) en la que se procederá a la verificación de los siguientes aspectos de conformidad con el contrato de referencia:

1. La recepción de los bienes estará sujeta a la entrega de la documentación completa descrita en el contrato correspondiente (según corresponda):

- Original y copia del pedido o contrato, incluyendo la totalidad de sus anexos.
- Original y copia de la remisión de Pedido.
- Listado en el que se detallan las características del empaque, dimensiones, peso y contenido.
- Original de Carta de Garantía de los bienes en la que se indique el periodo de Garantía de los Bienes ofertados y se garantice la cobertura amplia contra vicios ocultos, defectos de fabricación o cualquier daño que presenten, por el periodo establecido en el contrato, señalando los centros de servicio o parte, la descripción de la capacidad de servicio local y regional, número de los técnicos y nivel de resolución (capacidad), su base de localización, el tiempo aproximado de respuesta para reparaciones de emergencia (dentro y fuera de horario regular), indicando el correo electrónico oficial de la empresa para la comunicación de solicitud de reparación.
- Original del Programa Calendarizado de Mantenimiento Preventivo y en su caso para aquellas ofertas de Mantenimiento Mayor, en el que se incluya la descripción de las acciones a efectuar, debiendo incluir la relación de las piezas y/o partes a verificar y/o reemplazar, de acuerdo a lo establecido en el manual de servicio del fabricante de los bienes que le sean adjudicadas.
- Para el caso de equipo médico de importación, copia simple cotejada del Pedimento de importación.
- Original y copias de constancia de la instalación, conforme a lo indicado en el Anexo No. 1.3 "Requisitos para Equipo Médico".
- Original y copias de constancia de la capacitación otorgada al personal, conforme a lo indicado en el Anexo No. 1.3 "Requisitos para Equipo Médico".

2. La verificación total del embarque:

- Que las condiciones físicas corresponden a la lista de empaque.
- Que los sellos de origen se encuentran íntegros y no se encuentran empaques rotos, mojados o daños por mal manejo.
- Que no presenta daños a simple vista.
- Que las condiciones físicas corresponden a la lista de empaque.
- La cantidad de pallets o tarimas y/o cajas y/o bultos.
- No exista diferencia en peso, dimensiones y material de empaque.

ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS

872

- Que las condiciones físicas correspondan a la documentación presentada.
- Que los empaques no se encuentren mojado(s) y/o roto(s).
- Presenta buenas condiciones de manejo, verticalidad, fragilidad y humedad.
- La actividad se realiza de acuerdo a lo determinado por el fabricante.

3. La apertura del embarque, verificación y puesta en operación del(os) bien(es):

- Existe la debida correspondencia y congruencia entre lo adquirido y lo entregado en cuanto la cantidad, marca(s) y modelo(s).
- La actividad se realiza de acuerdo a lo determinado por el fabricante.
- La instalación se realiza, de así corresponder, conforme lo especificado en la guía mecánica, que contiene los requerimientos eléctricos, mecánicos, hidráulicos, sanitarios, espacios físicos y en su caso, instalaciones especiales indicadas, así como de acuerdo a las condiciones del contrato, contemplando todas las acciones requeridas.
- Los representantes asignados por el Instituto, de forma conjunta con el representante facultado del Proveedor, verifican todas y cada una de las características y especificaciones contenidas en el contrato, así como las descritas en la **Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados (Anexo No. 1.2)** (incluyendo en su caso software, accesorios, hardware, etc.) considerando las modificaciones que deriven de la(s) Junta(s) de Aclaraciones y demás apartados del referido instrumento legal, contra las que cuentan físicamente los bienes entregados.
- Se procederá a la verificación del correcto funcionamiento y operación del bien instalado.
- En el caso de bienes que para su operación requieran de software, se comprobará que se encuentre configurado en idioma español, así como las etiquetas y dispositivos periféricos que se requieran para su ejecución.

4. Se verificará el cumplimiento del programa de capacitación, que haya contemplado todas las funciones y características del bien adquirido, cambio y reemplazo de consumibles, así como mantenimientos periódicos por parte del usuario para el buen manejo y aprovechamiento del bien, a entera satisfacción del Instituto.

5. El personal de la unidad médica de que se trate recibirá la información de operación y servicio de los bienes recibidos, así como licenciamientos de software, aplicativos de configuración y claves de acceso del equipo para uso irrestricto del Instituto, debiendo corresponder por lo menos a lo que a continuación se describe:

- Dos juegos de manuales de operación del equipo principal y de sus equipos accesorios para cada Área Usaria de la unidad, preferentemente impresa y en idioma español.
- Un juego de manuales de operación del equipo principal y de sus equipos accesorios, preferentemente en formato digital y en idioma español, para el Área de conservación de la unidad.
- Un juego de manuales de servicio completo del equipo principal y de sus equipos accesorios, preferentemente en formato digital y en idioma español, para el Área de conservación de la unidad.
- Un juego de manuales de operación del equipo principal y de sus equipos, preferentemente en formato digital y en idioma español, para el Área de Ingeniería Biomédica de la unidad o delegacional.
- Un juego de manuales de servicio completo del equipo principal y de sus equipos, preferentemente en formato digital y en idioma español, para el Área de Ingeniería Biomédica de la unidad o delegacional.
- Un juego de software, aplicativos de configuración y claves de acceso del equipo principal y de sus equipos accesorios para el Área de conservación de la unidad, en idioma español.

B

Licitación Pública Internacional bajo la cobertura de los Tratados de Libre Comercio que contengan el capítulo de compras, Electrónica

No. LA-019GYR040-E8-2017

MÉXICO
GOBIERNO DE LA REPÚBLICA



- Un juego de software, aplicativos de configuración y claves de acceso del equipo principal y de sus equipos accesorios para el Área de Ingeniería Biomédica de la unidad o delegacional, en idioma español.

Los bienes que requieran de registro sanitario, deberán ser entregados con la Información mínima obligatoria de tipo sanitario para los dispositivos médicos, sujeta al cumplimiento de la NOM -137-SSA1-2008, Etiquetado de Dispositivos Médicos.

El importe de los costos por el envío, maniobra de carga, descarga, e instalación correrán a cuenta del Proveedor por lo que formarán parte del valor de las proposiciones económicas a presentar. El personal del Instituto intervendrá únicamente en la identificación y guía del espacio en el que los equipos deberán ubicarse.

Los Proveedores deberán hacer entrega de las licencias liberadas del software, aplicativos de configuración y claves de acceso del equipo para uso irrestricto del Instituto, de los equipos que así lo requieran, conforme lo indicado en el Anexo No. 1.7 "Acta Administrativa Circunstanciada de Entrega, Recepción, Instalación, Puesta en Operación y Capacitación de Bienes de Inversión", sin costo adicional para el Instituto.

En caso de detectarse algún incumplimiento o circunstancia que impida la recepción a entera satisfacción del Instituto, imputable al Proveedor, de acuerdo a lo establecido en el contrato que ampara la adquisición del bien, deberá procederse al levantamiento del "Acta Administrativa Circunstanciada de Rechazo de Bienes de Inversión" (Anexo No. 1.8), misma que deberá remitirse un original al Administrador del Contrato para los trámites a que haya lugar para las acciones legales conducentes.

III.2.1 CAPACITACIÓN

El Proveedor se obliga a proporcionar la capacitación bajo los términos que a continuación se detallan, conforme a lo señalado en el Anexo No. 1.3 "Requisitos para Equipo Médico".

1. La capacitación se realizará a la entrega, instalación y puesta en operación según el tipo de equipo en la Unidad Médica:
 - Para el personal médico, de enfermería y técnico, en aspectos de operación, funcionamiento y cambio de consumibles y accesorios.
 - Al personal de servicios de intendencia en aspectos de limpieza y sanitización del equipo.
 - Al personal especializado en mantenimiento sobre el cambio de consumibles y accesorios de acceso restringido o complejo, así como calibraciones derivadas de estos reemplazos.
 - a) Inspecciones periódicas no asociadas al mantenimiento preventivo, para asegurar aspectos de calidad y seguridad en el uso del dispositivo.
 - b) Cambio de consumibles y accesorios, así como calibraciones derivadas de estos reemplazos.

Esta capacitación deberá realizarse en las Unidades Médicas de manera exclusiva y dedicada, para cada uno de los turnos en las Unidades Médicas, conforme a un plan previamente establecido a satisfacción del Instituto.

En caso de que las Unidades Médicas no cuenten con personal necesario para recibir la capacitación, el Instituto por conducto del Administrador del Contrato, deberá designar personal de otras Unidades Médicas para recibir la capacitación.

DIVISION DE CONTRATOS



874

2. Un segundo período de capacitación en los mismos términos previamente mencionados dentro del período de garantía de los bienes, a solicitud del Instituto, todo esto sin costo adicional para éstos últimos.
3. Previo al término de la garantía de los bienes, a solicitud del Instituto se realizará una capacitación en mantenimiento preventivo y correctivo para el personal especializado en mantenimiento designado por el Instituto.

IV. GARANTÍA DE LOS BIENES

El Proveedor deberá entregar conjuntamente con los bienes, escrito en papel membretado de éste, firmado por su representante legal, en el que se garantice los bienes por 36 meses o en caso de así haberlo ofertado, de 42 que incluye mantenimiento mayor o 48 meses, a partir de la entrega de los bienes entera satisfacción del Instituto, el cual deberá corresponder con el señalado en **Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados (Anexo No. 1.2)**, en el que se indique la cobertura amplia contra defectos de fabricación o cualquier daño que presenten, la cual deberá contemplar los siguientes aspectos:

IV.1 Mantenimiento

El Proveedor deberá proporcionar durante la vigencia de la garantía de los bienes (36 meses, o en caso de así haberlo ofertado, 42 que incluye mantenimiento mayor o 48 meses) los servicios de mantenimiento:

- a. Preventivo.
- b. Correctivo.
- c. Mayor (Sólo en caso de ofertarlo con la garantía de 42 meses).

En todos los casos, éste deberá ser proporcionando todas aquellas partes y/o refacciones nuevas y originales que sean necesarias, sin costo adicional para el Instituto, conforme al listado de refacciones indicadas en el manual de servicio del fabricante, de manera tal que permitan su uso permanente y a entera satisfacción del Instituto. Asimismo, posterior al vencimiento de la garantía se deberá garantizar, durante un periodo mínimo de 7 (siete) años la existencia de refacciones al Instituto para los bienes motivo del procedimiento y a mantener existencias de estas refacciones durante el periodo antes señalado.

El Proveedor, durante la vigencia de la garantía de los bienes, deberá de realizar las actualizaciones respectivas del software, que permita mantener actualizado el equipo, sin costo adicional para el Instituto.

IV.1.A Mantenimiento preventivo

En caso de mantenimientos preventivos, el Proveedor deberá proporcionar a la entrega del bien un Programa Calendarizado o el Calendario de servicios, que incluya la descripción de las acciones a efectuar, debiendo incluir la relación de las piezas y/o partes a verificar y/o reemplazar, de acuerdo a lo establecido en el manual de servicio del fabricante de los bienes que le sean adjudicados. Tal programa calendarizado, deberá formar parte de la documentación proporcionada al Instituto en el acto de entrega recepción y en el que adicionalmente deberá indicar la base de localización de los centros de servicio o canje, el tiempo aproximado de respuesta para reparaciones de emergencia (dentro y fuera de horario regular), indicando el correo electrónico oficial de la empresa para la comunicación de solicitud tanto de mantenimientos preventivos y correctivos, para lo cual deberá de acusar de recibido indicando el Número de Reporte o Folio.



IV.1.B Mantenimiento correctivo

El mantenimiento correctivo será realizado por el Proveedor conforme a las necesidades del equipo, a solicitud del Instituto.

En caso de mantenimiento correctivo de los bienes y que se superen los "Tiempos máximos de reparación o atención de fallas" el servicio no deberá ser interrumpido, se realizará de manera subrogada o en su caso, se deberá proporcionar un equipo que cuente con las mismas funciones y/o características en calidad de préstamo o garantía y los consumibles y otros gastos por estos conceptos correrán por cuenta del Proveedor.

IV.1.C Mantenimiento mayor

En caso de ofertar el mantenimiento mayor, este consiste en la ejecución planificada de trabajos a realizar, con la finalidad de rehabilitar el equipo médico, realizando una revisión técnica completa, la cual abarca:

- Retoques o pulido de pintura y recubrimientos (carcazas, cubiertas, gabinetes, capacetes, etc.).
- Desmontaje, inspección, reparación (de ser necesaria conforme a lo que el personal del Instituto determine) y posterior montaje de los elementos del equipo.
- Prueba y sustitución (de ser necesaria conforme a lo que el personal del Instituto determine) de teclas, teclados, perillas, interruptores y piezas rodables (como llantas, rodajas, etc.) del equipo principal y/o equipo accesorio.
- Sustitución de los elementos: con desgaste mecánico y/o corrosión.
- En estaciones de trabajo con equipo de cómputo (adquisición o procesamiento): respaldo de información y reinstalación de sistema operativo y sus aplicativos, y cambio de componentes periféricos (en caso de ilegibilidad o funcionalidad parcial o intermitente conforme a lo que el personal del Instituto determine).
- Calibración y pruebas funcionales.

En cualquiera de los tres casos, los gastos que se generen con motivo de la reparación o mantenimiento, así como los gastos por concepto de traslado de los derechohabientes, correrán por cuenta del Proveedor, previa notificación del Instituto.

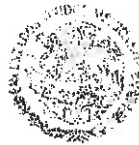
El Proveedor se obliga a responder por su cuenta y riesgo de los daños y/o perjuicios que por inobservancia o negligencia de su parte, llegue a causar al Instituto y/o a terceros.

IV.1.1 Plazo y condiciones de canje o devolución del bien

Por conducto de los responsables administrativos de las Unidades Médicas, así como del administrador del contrato, podrá solicitar al Proveedor, el canje de los bienes que presenten defectos a simple vista o de fabricación, especificaciones distintas a las establecidas en el contrato o calidad inferior a la propuesta, vicios ocultos o bien, cuando el área usuaria manifieste alguna queja en el sentido de que el uso del bien puede afectar la calidad del servicio. Debiendo notificar al Proveedor dentro del periodo de **5 días hábiles** siguientes al momento en que se haya tenido conocimiento de alguno de los supuestos antes mencionados.

Quando concorra alguno de los supuestos anteriores, el Proveedor deberá reparar los bienes, cuando así preceda, en un plazo máximo de **6 días hábiles** o bien, reemplazarlos por bienes nuevos en un plazo máximo de 30 días hábiles, a entera satisfacción del Instituto, contando a partir de la fecha de notificación por parte del Instituto, siempre que se encuentre vigente la garantía con la que se adquirió el bien.

ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS



IV.1.2 Plazo para notificar al Proveedor

Por conducto de los responsables administrativos de las Unidades Médicas, así como del administrador del contrato, se le notificará al Proveedor dentro del periodo de **5 días hábiles** siguientes al momento en que se haya tenido conocimiento de alguno de los supuestos de canje.

IV.1.3. Tiempos máximos de reparación y atención de fallas

Durante la vigencia de la Garantía de los Bienes, el Proveedor deberá reparar los bienes, cuando así proceda, en un plazo máximo de **6 días hábiles** o bien, reemplazarlos por bienes nuevos, a entera satisfacción del Instituto, en un plazo no mayor de **30 días hábiles**, en ambos casos, el plazo contará a partir de la fecha de notificación por parte del Instituto, siempre que se encuentre vigente la garantía que otorga el fabricante sobre el bien.

6 días hábiles posteriores al reporte por escrito, bajo la siguiente secuencia:

- 1) **2 días hábiles** para acudir a la unidad médica.
- 2) **1 día hábil** para diagnóstico.
- 3) **3 días hábiles** para remplazo de refacciones y calibraciones.

En caso que la reparación de los bienes supere los "Tiempos máximos de reparación o atención de fallas" el servicio no deberá ser interrumpido, por lo que el Proveedor deberá proporcionar un equipo que cuente con las mismas funciones y/o características en calidad de préstamo o garantía y los consumibles y otros gastos por estos conceptos de dicho equipo, correrán por cuenta del Proveedor.

Todos los gastos que se generen con motivo de la reparación o canje, correrán por cuenta del Proveedor, previa notificación del IMSS.

El proveedor se obliga a responder por su cuenta y riesgo de los daños o perjuicios que por inobservancia o negligencia de su parte, llegue a causar al Instituto o a terceros.

IV.1.4 Centros de servicio (domicilios y horarios) y reporte técnico.

El Proveedor deberá proporcionar a la entrega de los bienes, un escrito en formato libre, en la que se indiquen los centros de servicio o canje, la descripción de la capacidad de servicio local y regional, número de los técnicos y nivel de resolución (capacidad), su base de localización, el tiempo aproximado de respuesta para reparaciones de emergencia (dentro y fuera de horario regular), indicando el correo electrónico oficial de la empresa para la comunicación de solicitud de reparación.

V. CONDICIONES DE PAGO

El pago de los bienes se efectuará en pesos mexicanos, en una sola exhibición o pagos parciales por partida completa entregada, a los 20 días naturales posteriores a la entrega de la representación impresa del comprobante fiscal digital y documentación comprobatoria que acredite la entrega de los bienes a entera satisfacción del Instituto, en la División de Trámite de Erogaciones, ubicada en Calle Gobernador Tiburcio Montiel No. 15, Col. San Miguel Chapultepec, Delegación Miguel Hidalgo, Ciudad de México, C.P. 11850, de lunes a viernes en un horario de 9:00 a 14:00 horas, previa validación y autorización que para tal efecto realice el Administrador del contrato.

La documentación comprobatoria será:

1. Comprobante fiscal autorizado por el SAT en el que se indique:
 - a) Número de Proveedor
 - b) Número de Contrato



- c) Número de tránsito o de alta(s)
- d) Número de fianza y nombre de la afianzadora
2. Acta Administrativa Circunstanciada de Entrega, Recepcion, Instalacion, Puesta en Operación y Capacitacion de Bienes de Inversión.
3. Copia del contrato.
4. Remisión del pedido.
5. Copia de la fianza.
6. Original de la carta garantía entregada en las unidades de destino de los bienes, debidamente sellada y firmada, conforme lo señalado en el "Acta Administrativa Circunstanciada de Entrega, Recepcion, Instalacion, Puesta en Operación y Capacitacion de Bienes de Inversión".
7. En su caso, CFDI a Favor del IMSS por sanciones o penalizaciones en las que se indique:
 - a) Número de contrato
 - b) Número de Proveedor
8. Opinión positiva de cumplimiento de obligaciones en materia de seguridad social vigente a la fecha de presentación con el administrador de contrato, emitida por el IMSS, en términos del artículo 32-D del Código Fiscal de la Federación y de los Acuerdos ACDO.SA1.HCT.101214/281.P.DIR y ACDO.SA1.HCT.250315/62.P.DJ, publicados en el Diario Oficial de la Federación el 27 de febrero y 3 de abril de 2015, respectivamente.

1. En el caso de que algún particular:

- a) No se encuentre registrado ante este Instituto o;
- b) Cuento con Registro Patronal pero no se encuentre dado de baja o;
- c) No tenga personal que sea sujeto de aseguramiento obligatorio, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 12 de la Ley del Seguro social.

No podrá obtener la citada opinión, por lo cual, dicho particular podrá dar cumplimiento a tal requerimiento presentando lo siguiente:

- I. Documento emitido por este Instituto (resultado de la consulta en el sistema para obtener la Opinión), en el que se haga constar que no se puede emitir la Opinión de cumplimiento, de conformidad con la Regla Quinta del Anexo Único del ACDO.SA1.HCT.101214/281.P.DIR;
- II. Escrito libre, bajo protesta de decir verdad, que no le es posible obtener la multicitada opinión, justificando el motivo y anexando el documento en el que conste que no se puede emitir la misma y;
- III. En el caso de que el particular manifieste que presta sus servicios a través de trabajadores subcontratados con un tercero, deberá presentar en tal caso, junto con la documentación citada en los dos incisos anteriores, la Opinión de cumplimiento de obligaciones del subcontratante, vigente y positiva (lo anterior en términos del artículo 14-A de la Ley del Seguro Social).

- B
2. Para los casos de contratos que se formalicen con personas físicas que presten sus servicios por sí mismos y por lo tanto no cuentan con un Registro Patronal ni tengan trabajadores registrados ante el Instituto, el particular deberá manifestar mediante escrito libre, bajo protesta de decir verdad, que no le es posible obtener la multicitada opinión,



878

- justificando el motivo y anexando el documento /resultado de la solicitud de Opinión que le da el Sistema Institucional) en el que conste que no se puede emitir la misma.
3. En el caso de aquellos patrones (Proveedores o contratistas y sus subcontratados) que tengan más de un Registro Patronal ante el Instituto y alguno o más de uno de éstos Registros no se encuentra al corriente en el cumplimiento de las multicitadas obligaciones, no se podrá considerar que se encuentra al corriente en el cumplimiento de dichas obligaciones, aun cuando el registro patronal que haya utilizado para el contrato de que se trate sí se encuentra al corriente en sus pagos, por lo que deberá regularizar todos sus Registros a efecto de poder obtener la Opinión positiva.

Para el trámite de pago en el contrato se deberá indicar que el Proveedor deberá expedir sus comprobantes fiscales digitales en el esquema de facturación electrónica, con las especificaciones normadas por el SAT a nombre del Instituto Mexicano del Seguro Social, con Registro Federal de Contribuyentes IMS421231145, domicilio en Avenida Paseo de la Reforma Núm. 476, Colonia Juárez, C.P. 06600, Delegación Cuauhtémoc, Ciudad de México, para la validación de dichos comprobantes el Proveedor deberá cargar en Internet, a través del Portal de Servicios a Proveedores de la página del IMSS el archivo en formato XML, la validez de los mismos será determinada durante la carga y únicamente los comprobantes validos serán procedentes para pago.

En el contrato se deberá indicar que el Proveedor se obliga a no cancelar ante el SAT los CFDI a favor del IMSS previamente validados en el Portal de Servicios a Proveedores, salvo justificación y comunicación por parte del mismo al Administrador del Contrato para su autorización expresa, debiendo éste informar a las áreas de trámite de erogaciones de dicha justificación y Reposición del Comprobante Fiscal Digital por Internet (CFDI) en su caso.

En caso de aplicar, el contrato deberá señalar que el Proveedor deberá entregar el CFDI a favor del IMSS por el importe de la aplicación de la pena convencional por atraso o deficiencia del servicio. En ningún caso, se deberá autorizar el pago de los bienes o servicios, si no se ha determinado, calculado y notificado al Proveedor las penas convencionales o deducciones pactadas en el contrato, así como su registro y validación en el Sistema PREI Millennium.

El pago se realizará mediante transferencia electrónica de fondos, a través del esquema electrónico interbancario que el IMSS tiene en operación, para tal efecto en los contratos se deberá incluir el número de cuenta, CLABE, Banco y Sucursal, a menos que el Proveedor acredite en forma fehaciente la imposibilidad para ello.

El pago se depositará en la fecha programada, a través del esquema interbancario si la cuenta bancaria del Proveedor está contratada con BANORTE, BBVA BANCOMER, HSBC, o SCOTIABANK INVERLAT o a través del esquema interbancario vía SPEI (Sistema de Pagos Electrónicos Interbancarios) si la cuenta pertenece a un banco distinto a los antes mencionados.

Las URG deberán registrar los contratos y su dictamen presupuestal en el Sistema PREI Millenium para el trámite de pago correspondiente.

Para que el Proveedor pueda celebrar un contrato de cesión de derechos de cobro, mismo que deberá notificarlo por escrito al IMSS con un mínimo de cinco días naturales anteriores a la fecha de pago programada, el Administrador del Contrato o en su caso el titular del Área Requirente, deberá entregar los documentos sustantivos de dicha cesión el área responsable de autorizar dicha cesión.

El Proveedor podrá optar por cobrar a través de factoraje financiero conforme al Programa de Cadenas Productivas de Nacional Financiera, S.N.C. Institución de Banca de Desarrollo con el IMSS.



VI. PENAS CONVENCIONALES

El Instituto aplicará la pena convencional por cada día de atraso en la entrega de los bienes a entera satisfacción del Instituto, por el equivalente al 1.25%, sobre el valor total de lo incumplido, sin incluir el IVA, cuando el Proveedor no entregue a entera satisfacción del Instituto, los bienes que le hayan sido requeridos en los plazos previstos de la presente Convocatoria.

Asimismo, se le aplicará pena convencional en los mismos términos señalados anteriormente, cuando el Proveedor no reponga dentro del plazo señalado en el numeral IV.1.1 Plazo y condiciones de canje o devolución del bien, de la presente Convocatoria, los bienes que el Instituto haya solicitado para su canje.

La pena convencional por atraso se calculará por cada día de incumplimiento, de acuerdo con el porcentaje de penalización establecido, aplicado al valor de los bienes entregados con atraso. La suma de todas las penas convencionales aplicadas al Proveedor no deberá exceder el importe de la garantía de cumplimiento.

Conforme a lo previsto en el último párrafo del artículo 96, del Reglamento de la LAASSP, no se aceptará la estipulación de penas convencionales, ni intereses moratorios a cargo del Instituto.

VII. GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO DE CONTRATO

El licitante ganador, para garantizar el cumplimiento de todas y cada una de las obligaciones estipuladas en el contrato adjudicado, deberá presentar fianza expedida por afianzadora debidamente constituida en términos de la Ley Federal de Instituciones de Fianzas, por un importe equivalente al 10% (diez por ciento) del monto total del contrato, sin considerar el impuesto al Valor Agregado, a favor del Instituto Mexicano del Seguro Social, en el tipo de moneda ofertada, conforme al Anexo No. 2.1 de la presente convocatoria.

La garantía de cumplimiento a las obligaciones del contrato, únicamente podrá ser liberada mediante autorización que sea emitida por escrito, por parte del Instituto, a través del Administrador del Contrato.

Esta garantía deberá presentarse a más tardar, dentro de los diez días naturales siguientes a la fecha de firma del contrato, en términos del artículo 48 de la LAASSP.

Las obligaciones cuyo cumplimiento se garantiza son indivisibles, por lo que dicha garantía se hará efectiva por el monto total de las obligaciones garantizadas, en razón de las características, cantidad y destino de los bienes objeto de la contratación.

ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS



2	<p style="text-align: center;">ANEXO 1 Anexo Técnico, Términos y Condiciones</p> <p>...</p> <p>V. CONDICIONES DE PAGO</p> <p>...</p> <p>La documentación comprobatoria será:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. 2. 3. 4. 5. 6. 7. 8. 	<p style="text-align: center;">ANEXO 1 Anexo Técnico, Términos y Condiciones</p> <p>...</p> <p>V. CONDICIONES DE PAGO</p> <p>...</p> <p>La documentación comprobatoria será:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. 2. 3. 4. 5. 6. 7. 8. 9. Hoja de "Entrega de Nota de Recepción" emitida por el Sistema Institucional PREI Milenium, para la cual el proveedor podrá ponerse en contacto con el administrador del contrato a fin de que se realice el registro de la recepción de los bienes a entera satisfacción en el sistema de compras del Instituto (PREI Milenium). <p style="text-align: right;">(Se agrega)</p>
3	<p style="text-align: center;">Se sustituye el formato denominado Anexo No. 5, mismo que se adjunta en formato Excel.</p>	

[Handwritten signature]

[Handwritten initials] 2270

[Handwritten mark]



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y
CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE PLANEACIÓN Y CONTRATOS

Contrato Número
17B10361

ANEXO 3 (TRES)

**“GUÍA DE DISTRIBUCIÓN Y ADMINISTRADORES DE CONTRATO,
REQUISITOS PARA EQUIPO MÉDICO, ACTA ADMINISTRATIVA
CIRCUNSTANCIADA DE ENTREGA, RECEPCIÓN, INSTALACIÓN,
PUESTA EN OPERACIÓN Y CAPACITACIÓN DE BIENES DE
INVERSIÓN Y ACTA ADMINISTRATIVA CIRCUNSTANCIADA DE
RECHAZO DE BIENES DE INVERSIÓN”**

ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS

EL PRESENTE ANEXO CONSTA DE 27 HOJAS INCLUYENDO ESTA CARÁTULA

DIVISIÓN DE CONTRATOS
NIVEL CENTRAL

13

STIMMS
CITIZENS



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
 UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
 COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
 COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
 DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO



ANEXO No. 1.4
 GUÍA DE DISTRIBUCIÓN Y ADMINISTRACIONES DE CONTRATOS

Partido	Organismo	Unidad	Domicilio	Cargo	Correo Electrónico	RE	FE	Descripción	Cantidad
1	Hosp. Especialidades C.M.A. La Raza	UMAFE HE CHIN LA RAZA	Seas y Zaachila SN Co. La Raza C.P. 02980, Deleg. Azcapotzalco, Distrito Federal	Ing. Jorge Rodríguez Chávez	Biomédica	11629	531.055.0024.03.01	Angigrafo arco monoplanar.	1
1	Hosp. Especialidades I. Generaliatio	UMAFE HE LEON, GUANAJUATO	Bvd. Adolfo López Mateos y Paseo de los Inaugurantes Col. Los Paraisos C.P. 37920, León, Guanajuato	Ing. Pedro Pozos Vazquez	Biomédica	11629	531.055.0024.03.01	Angigrafo arco monoplanar.	1
1	Hosp. Especialidades, Jalisco	UMAFE HESP OBLATOS CHINO, JALISCO	Belisario Domínguez No. 1000 Col. Obispos C.P. 44928, Guadalajara, Jalisco	Ing. Álvaro Verdugo Correa	Biomédica	11629	531.055.0024.03.01	Angigrafo arco monoplanar.	1
2	Agasacalientes	HG21 AGUASCALIENTES, AGS	Bvd. José María Chávez No. 1202 Col. Fraccionamiento Lindavista C.P. 20270, Aguascalientes, Aguascalientes	Ing. Laura Martínez Yañez	Ingeniero Biomédico Delegacional	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marca:masa.	1
2	Agasacalientes	HG22 AGUASCALIENTES, AGS	Av. de los Conos No. 102 Col. Fraccionamiento Ojocaliente C.P. 20190, Aguascalientes, Aguascalientes	Ing. Laura Martínez Yañez	Ingeniero Biomédico Delegacional	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marca:masa.	2
2	Agasacalientes	UMF 11, AGUASCALIENTES, AGS	Av. Mariano Hidalgo No. 510 esq. Calle Arribero Mier, Col. Satealite Morelos C.P. 2035 Ags. Ags.	Ing. Laura Martínez Yañez	Ingeniero Biomédico Delegacional	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marca:masa.	1
2	Baja California	HGZMF8 ENSENADA, BC	Av. Reforma No. 84 Fracc. Bahía C.P. 22880, Ensenada, Baja California Norte	Ing. Héctor Baro Verdugo	Coordinador Biomédico Delegacional	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marca:masa.	1
2	Baja California	HGR1-UMAA Tijuana, BC	Calle Carada #16801 Col. Rio Tijuaná Tercera Etapa C.P. 22228, Tijuana, Baja California Norte	Ing. Héctor Baro Verdugo	Coordinador Biomédico Delegacional	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marca:masa.	1
2	Baja California Sur	UMF34 LA PAZ, BCS	Bvd. Francisco J. Mejía No.4090 e/ E. Cobos y Bordo Col. Indeco C.P. 28070, La Paz, Baja California Sur	Ing. Erick Eli Ramón Logan Huerta	Coordinador Biomédico Delegacional	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marca:masa.	1
2	Chihuahua	HGZ35-UMAA CIUDAD JUAREZ, CHI	Av. Valentín Fuentes #2582 Col. Infonavit Casas Grandes, C.P. 32600, Col. Juárez	Ing. Mgr. El Martínez Carliena	Jefe de Servicios Administrativos	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marca:masa.	3
2	Coahuila	HGZ 1 SALTILLO, COAH	Cdnt. Antonio Naro y Luis Gutiérrez Col. Zona Centro C.P. 25000, Saltillo, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marca:masa.	2
2	Coahuila	HGZ 11 PIEDRAS NEGRAS, COAH	Calletera 57 Km. 5 Col. Delicias C.P. 26070, Piedras Negras, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marca:masa.	2
2	Coahuila	HGZMF 2 SALTILLO, COAH	Bvd. Venustiano Carranza y Bvd. Hilojosa Col. Fraccionamiento Rosco C.P. 25270, Saltillo, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marca:masa.	2
2	Coahuila	HGZMF16 TORREON, COAH	Bvd. Revolución y Jazmin Col. Torreón Jardín C.P. 27100, Torreón, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marca:masa.	2
2	Coahuila	HGZMF18 TORREON, COAH	Bvd. Revolución No. 250 Obs. Col. Zona Centro C.P. 27000, Torreón, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marca:masa.	1
2	Coahuila	HGZMF7 MONCLOVA, COAH	Bvd. Harold R. Pape Col. Centro C.P. 25700, Monclova, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marca:masa.	2
2	Coahuila	HGZMF24 NUEVA ROSITA, COAH	Av. Adolfo López Mateos Col. Centro C.P. 26860, Nueva Rosita, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marca:masa.	1
2	Coahuila	HGZMF21 SN PEDRO DL COL, COAH	Hidalgo y Gómez Farías Col. Zona Centro C.P. 27850, San Pedro, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marca:masa.	1
2	Coahuila	HGZMF20 FOO MADERO, COAH	Bvd. Francisco I Madero No. 500 Cpl. Nuevo Linares del Sur C.P. 27900, Francisco I Madero, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marca:masa.	1
2	Coahuila	HGZ219 CIUDAD ACUÑA, COAH	Bvd. Guerrero y Álvaro Obregón Col. Centro C.P. 26200, Ciudad Acuña, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marca:masa.	1
2	Coahuila	UMF Y UMAA BRSALTILLO, COAH/JALISCO	Derramo Rodríguez No. 754, C.P. 25022, Col. Nuevo Centro Mexiquitlan, Saltillo Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marca:masa.	1
2	Distrito Federal Sur	HGZ32 VILLA COMPA, DF SUR	Cdnt. del Huevo SAN Efraim Caiz. de Las Bombas y Prof. Div. del Norte, Col. Ex-Hacienda Coapa C.P. 14310, Deleg. Tlalvexca, Distrito Federal	Ing. Gustavo Adolfo Martínez Chávez	Ingeniero Biomédico Delegacional D.F. Sur	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marca:masa.	1
2	Distrito Federal Sur	UMF140 LA TEJA, DF SUR	La Teja No. 50 Col. Pueblo Nuevo Bajo C.P. 10640, Deleg. Magdalena Contreras, Distrito Federal	Ing. Gustavo Adolfo Martínez Chávez	Ingeniero Biomédico Delegacional D.F. Sur	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marca:masa.	1

DIVISIÓN DE CONTRATOS



**DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO**



MÉXICO
GOBIERNO DE LA REPÚBLICA

**ANEXO No. 1.4
GUÍA DE DISTRIBUCIÓN Y ADMINISTRADORES DE CONTRATO**

Entidad	Departamento	Instalación	Entidad	Administrador de Contrato	Cargo	Correo Electrónico	RSI	SEI	Observaciones	Cantidad
2	Hosp. Cardiología C.M.N Siglo XXI	UMAE HCARDIOLÓGIA C.M.N Siglo XXI	Av. Cuauhtémoc No. 330 Entre Dr. Márquez y Eje 3 Sur Col. Doctores C.P. 06720, Deleg. Cuauhtémoc, Distrito Federal	Ing. Alberto Saucedo Pérez	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	alberto.saucedo@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marcaBoso.	14
2	Hosp. Especialidades C.M.N La Raza	UMAE H P S I Q U MORELOS, DIF NTE	Cdad. San Juan de Aragón No. 311 Col. San Pedro El Chico C.P. 07400, Delegación Gustavo A. Madero, Distrito Federal	Ing. Jorge Rodríguez Chávez	Jefe de División de Ingeniería Biomédica	jorge.rodriguezch@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marcaBoso.	1
2	Hosp. Especialidades C.M.N La Raza	UMAE HE C.M.N LA RAZA	Seris y Zaachila S/N Col. La Raza C.P. 02990, Deleg. Azcapotzalco, Distrito Federal	Ing. Jorge Rodríguez Chávez	Jefe de División de Ingeniería Biomédica	jorge.rodriguezch@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marcaBoso.	2
2	Hosp. Especialidades C.M.N Siglo XXI	UMAE H P S I Q S N FERNANDO DFSUR	Av. San Fernando No. 201 Entre Cruz Verde y Callejón San Fernando Col. Tonalá Guerra C.P. 14050, Deleg. Tlalpan, Distrito Federal	Ing. David Nava Rodríguez	Jefe de División de Ingeniería Biomédica	david.nava@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marcaBoso.	2
2	Hosp. Especialidades, Yucatán	UMAE H ESP. MERIDA, YUC	Calle 41 No. 499 X 34 Ex. Terrenos El Fénix, Col. Industrial C.P. 97150, Mérida, Mérida, Yucatán	Dr. Francisco Javier Cuervo Moguel	Director Médico	francisco.cuervo@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marcaBoso.	1
2	Hosp. Gineco Obstetricia N° 23, Nuevo León	UMAE HGO 23 MONTERREY, NL	Av. Constitución y Félix U. Gómez S/N, C.P. 64000, Monterrey, Monterrey, Nuevo León	Ing. Alan Alfonso Montemayor Guereña	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	alan.montemayor@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marcaBoso.	2
2	Hosp. Oncología C.M.N Siglo XXI	UMAE H ONCOLOGIA C.M.N Siglo XXI	Av. Cuauhtémoc No. 330 Entre Dr. Márquez y Eje 3 Sur Col. Doctores C.P. 06720, Deleg. Cuauhtémoc, Distrito Federal	Ing. Guadalupe Ramírez Calanch	Titular de la División de Ingeniería Biomédica	guadalupe.ramirez@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marcaBoso.	5
2	Hosp. Pediatría C.M.N Siglo XXI	UMAE H PEDIATRIA C.M.N Siglo XXI	Av. Cuauhtémoc No. 330 Entre Dr. Márquez y Eje 3 Sur Col. Doctores C.P. 06720, Deleg. Cuauhtémoc, Distrito Federal	Ing. José Rogelio Vargas Guerrero	Jefe del Departamento de Conservación y Servicios Generales	jose.vargas@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marcaBoso.	2
2	Hosp. HTO Lomas Verdes, EMEXTE	UMAE HTO LOMAS VERDES, EMEXTE	Superaventa Lomas Verdes #92, Col. Sta Cruz Avellan Nautcalpan de Juárez, C.P. 50150, Edo. de México	Lt. Enrique Albarán Vázquez	Director Administrativo de la UMAE	enrique.albaran@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marcaBoso.	2
2	Hosp. HTO CMMAC PUEBLA, PUE	UMAE HTO CMMAC PUEBLA, PUE	Diagonal Deleñeros de La República y 6 Pónticé S/N Col. Amor C.P. 72140, Heroica Puebla de Zaragoza, Puebla, Puebla	Ing. Rosalba García González	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	rosalba.garcia@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marcaBoso.	2
2	Jalisco	HGZJMAA 7 LAGOS DE MORENO, JAL	Av. Al Puerto s/n esq. Av. Tepayac, Col. El Tepayac 2a. sec. C.P. 47425, Lagos de Moreno, Jalisco	Ing. Christopher Guillermo Oliva Nethus	Ingeniero Biomédico	christopher.oliva@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marcaBoso.	1
2	México Oriente	HGR72 GUSTAVO BAZ TLANE, EMEXO	Av. Gustavo Baz S/N Numero. Esq. Filiberto Gomez, Col. Fraccionamiento Industrial C.P. 54000 Tlaxtepanitla, Tlaxtepanitla de Baz, Edo. de México	Ing. Javier Rodríguez Cuenda	Ingeniero Biomédico Delegacional	javier.rodriguez@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marcaBoso.	5
2	México Poniente	HGR220 TOLLICA, EDO MEX PTE	Paseo Toluca No. 620 Oriente Col. Vértice C.P. 80140, Toluca de Lerdo, Toluca, Edo. de México	Ing. Anuar Villarreal Wong	Ingeniero Biomédico Delegacional	anuar.villarreal@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marcaBoso.	1
2	Morelos	UMF3 JUITEPEC, MOR	Av. Insurgentes 1, Col. Centro, C.P. 62530, Jiutepec, Jiutepec, Morelos	Ing. Adriana Becerra Alquicira	Coordinadora Delegacional de Ingeniería Biomédica	adriana.becerra@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marcaBoso.	1
2	Morelos	UMF13 MACATLAN, MOR	Callejón Palma y Calle Nueva S/N, Col. Centro C.P. 62660, Macatlán, Macatlán, Morelos	Ing. Adriana Becerra Alquicira	Coordinadora Delegacional de Ingeniería Biomédica	adriana.becerra@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marcaBoso.	1
2	Nayarit	HGZ1 TEPEC, NAY	Av. Insurgentes No. 727 Villas de San Ángel	Ing. Oliver Gerardo Ruiz Miramontes	Ingeniero Biomédico Delegacional	oliver.rui@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marcaBoso.	5
2	Nuevo León	HGZ17 MONTERREY, NL	F. Lozano y Roble Col. Benito Juárez C.P. 64420, Monterrey, Monterrey, Nuevo León	Ing. Fabián Armenta Alonso	Coordinador Biomédico	fabian.aronso@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marcaBoso.	17
2	Nuevo León	HGZMF6 SN NICOLAS DL GARZA, NL	Av. Juárez y Carretera A Laredo Col. Ciudad Iturbide C.P. 66460, San Nicolás de los Garza, San Nicolás de los Garza, Nuevo León	Ing. Fabián Armenta Alonso	Coordinador Biomédico	fabian.aronso@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marcaBoso.	1
2	Nuevo León	HGSMF11 MONTEMORELOS, NL	José Ma. Parás y Ballesteros C.P. 67500, Montemorelos, Montemorelos, Nuevo León	Ing. Fabián Armenta Alonso	Coordinador Biomédico	fabian.aronso@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marcaBoso.	1
2	Nuevo León	UMF28 MONTERREY, NL	Efr. María de Jesús Candia y Av. Lincoln Col. Valle Verde C.P. 64300, Monterrey, Monterrey, Nuevo León	Ing. Fabián Armenta Alonso	Coordinador Biomédico	fabian.aronso@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marcaBoso.	1
2	Oaxaca	HGZ1-UMAA OAXACA, OAX	Ciudad Héroes de Chapultepec 621 Col. Centro C.P. 68000, Oaxaca de Juárez, Oaxaca de Juárez, Oaxaca	Ing. Ramón Alberto Moncada Saucedo	Ingeniero Biomédico	ramon.moncada@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marcaBoso.	3
2	Oaxaca	HGZ3 SN JUAN B TUATEPEC, OAX	Carretera Tlaxtepec Valle Nacional S/N San Juan Bautista Tlaxtepec, Cp 68300 San Juan Bautista Tlaxtepec, San Juan Bautista, Tlaxtepec, Oaxaca	Ing. Ramón Alberto Moncada Saucedo	Ingeniero Biomédico	ramon.moncada@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marcaBoso.	2

9



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO



ANEXO No. 1.4
GUÍA DE DISTRIBUCIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE BIENES DE CONTRATO

Fecha	Compañía	Domicilio	Domicilio	Cargo	Correo Electrónico	PIE	CP	Descripción	Cantidad
2	Quetáro	HG23 SAN JUAN DEL RIO, ORO	Av. Central S/N Km. 0.250 Col. C.P. 76800, San Juan del Río, San Juan del Río, Querétaro	Ing. Juan Arturo Saenz López	Coordinador Delegacional de Biomédica	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marcaBoso.	2
2	Quetáro	UMF12 CAHEREITA DE MONTES, ORO	Esquiuel Montes S/N Col. Centro C.P. 76600, Cadereyta de Montes, Cadereyta de Montes, Querétaro	Ing. Juan Arturo Saenz López	Coordinador Delegacional de Biomédica	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marcaBoso.	1
2	Sonora	HGP HERMOSILLO, SON	Av. Morelos, Isidro Olvera Benito Juárez y Justo Sierra Col. Morales, C.P. 83150 Hermosillo, Hermosillo, Sonora	Ing. Vania Gabriela Fontes Hernández	Coordinadora Biomédica Delegacional	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marcaBoso.	1
2	Sonora	UMF4 GUAYMAS, SON	Bld. Benito Juárez S/N, Col. Lina Villas, C.P. 85440, Heredia Guaymas, Guaymas, Sonora	Ing. Vania Gabriela Fontes Hernández	Coordinadora Biomédica Delegacional	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marcaBoso.	1
2	Tamaulipas	HG215 CUMAMA CD REYNOSA, TAMPS	Bld. Hidalgo 2000 Col. del Valle C.P. 88920, Reynosa, Reynosa, Tamaulipas	MC. Héctor Antonio Gutiérrez Cárdenas	Coordinador de Ingeniería Biomédica	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marcaBoso.	1
2	Tamaulipas	UMF40 CIUDAD REYNOSA, TAMPS	Av. Lomas Calle San Héctor y San Félix Fracc. Lomas de Jamichina C.P. 87300, Reynosa, Reynosa, Tamaulipas	MC. Héctor Antonio Gutiérrez Cárdenas	Coordinador de Ingeniería Biomédica	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marcaBoso.	1
2	Tlaxcala	UMF51 SANLUIS TEOLOCHOLCO, TLAX	José María Morelos S/N, C. P. 90650 Teolocholco, Teolocholco, Tlaxcala	Lk. Jorge Alfonso Rodríguez Ramírez	Coordinador Auxiliar de Operación Administrativa	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marcaBoso.	1
2	Veracruz Norte	HG2MF24 POZA RICA, VER NTE	Narciso y Reforma S/N Col. Laredo C.P. 93260, Poza Rica de Hidalgo, Poza Rica de Hidalgo, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Simón García Quintero	Ingeniero Biomédico E2	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marcaBoso.	3
2	Veracruz Norte	HG2MF33 SAN ANDRES TUXTLA, VER NTE	Carretera Federal del Golfo S/N Col. 3 de Mayo C.P. 95700, San Andrés Tuxtla, San Andrés Tuxtla, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Simón García Quintero	Ingeniero Biomédico E2	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marcaBoso.	1
2	Veracruz Norte	UMF32 ALVARADO, VER NTE	Mezamoros S/N, C.P. 95260, Alvarado, Alvarado, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Simón García Quintero	Ingeniero Biomédico E2	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marcaBoso.	1
2	Veracruz Norte	UMF40 MANLIOF ALTA MIRANO, VER NTE	Avenida Usulután Gokan S/N, C.P. 94250, L. Nopaltepec, Cosamaloapan de Carpio, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Simón García Quintero	Ingeniero Biomédico E2	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marcaBoso.	1
2	Veracruz Norte	UMF38 PASO DE OVEJAS, VER NTE	Calle Tlapaco S/N, Col. Ejidal C.P. 91670, Paso de Ovejas, Paso de Ovejas, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Simón García Quintero	Ingeniero Biomédico E2	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marcaBoso.	1
2	Veracruz Norte	UMF59 TANTOYUCA, VER NTE	Calle Central (Esa En Un Cerro), Col. Rastro Nuevo, C.P. 92101, Tantoyuca, Tantoyuca, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Simón García Quintero	Ingeniero Biomédico E2	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marcaBoso.	1
2	Veracruz Norte	UMF52 NARANJOS, VER NTE	Calle Morelos S/N Col. Petrolera C.P. 92390, Naranjos, Naranjos Amatlán, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Simón García Quintero	Ingeniero Biomédico E2	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marcaBoso.	1
2	Veracruz Norte	UMF49 CERRO AZUL, VER NTE	Calle Frontera No. 49 Col. La Caña, C.P. 92511, Cerro Azul, Cerro Azul, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Simón García Quintero	Ingeniero Biomédico E2	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marcaBoso.	1
2	Veracruz Norte	UMF34 CATEMACO, VER NTE	Calle Venustiano Carranza S/N, Col. Centro, C.P. 95870, Catemaco, Catemaco, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Simón García Quintero	Ingeniero Biomédico E2	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marcaBoso.	1
2	Chihuahua	HG25 CIUDAD JUAREZ, CHIH	Calle Jovelar Aragón Pomo # 450 Norte Zona PROMAF	Ing. Miguel Martínez Caldera	Jefe de Servicios Administrativos	16362	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas (6 camas para paciente adulto)	1
2	Chihuahua	HG235 UMMAA CIUDAD JUAREZ, CHIH	Av. Valentín Fuentes #232 Col Informavil Casas Grandes, C.P. 32600, Cd. Juárez	Ing. Miguel Martínez Caldera	Jefe de Servicios Administrativos	16362	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas (6 camas para paciente adulto)	1
2	Distrito Federal Sur	HG2MF3 SAN ANGELES, DF SUR	Po. Magdalena No. 288 Entre Altamirano E Hidalgo Col. Tlalpán San Ángel C.P. 01960, Deleg. Álvaro Obregón, Distrito Federal	Ing. Gustavo Adolfo Martínez Chávez	Ingeniero Biomédico Delegacional D.F. Sur	16362	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas (6 camas para paciente adulto)	1
2	Jalisco	HGR16 LAZARO CARDENAS, JAL	Av. Lázaro Cárdenas y 8 de Julio Col. Sector Juárez C.P. 44910, Guadalajara, Jalisco	Ing. Christopher Guillermo Oliva Nietes	Ingeniero Biomédico	16362	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas (6 camas para paciente adulto)	1
2	Nayarit	HG21 TEPEC, NAY	Av. Insurgentes No. 727 Villas de San Ángel	Ing. Oliver Gerardo Rábiz Marmones	Ingeniero Biomédico Delegacional	16362	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas (6 camas para paciente adulto)	1
2	Puebla	HGR08 UMMAA 1, PUEBLA, PUE	10 Poniente No. 2721 Col. Amor C/P. 72000, Herdida Puebla de Zaragoza, Puebla, Puebla	Ing. Alberto Agustín Camilla Villalobos	Ingeniero Biomédico Delegacional	16362	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas (6 camas para paciente adulto)	1
2	San Luis Potosí	HG25 UMMAA SAN LUIS POTOSI, SLP	Av. Tepepanapa 205 Col. Prados de San Vicente 1a. Sec. C.P. 78397 San Luis Potosí, San Luis Potosí	Ing. Linda Lizeth Tiendo Escobosa	Coordinadora Delegacional de Ingeniería Biomédica	16362	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas (6 camas para paciente adulto)	1
2	Sonora	HG22 HERMOSILLO, SON	Juárez y Seguro Social S/N, Colonia Modern, C.P. 83150 Hermosillo, Hermosillo, Sonora	Ing. Vania Gabriela Fontes Hernández	Coordinadora Biomédica Delegacional	16362	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas (6 camas para paciente adulto)	1

DIVISION DE CONTRATOS



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO



MÉXICO
GOBIERNO DE LA REPÚBLICA

ANEXO No. 14
GUÍA DE DISTRIBUCIÓN Y ADMINISTRADORES DE CONTRATO

Estado	Clasificación	Unidad	DISTRIBUCIÓN	ADMINISTRACIÓN	CATEGORÍA	ML	SI	REQUISITOS	CONDICIONES	Cantidad
8	Sonora	HGR1 CD OREGON, SON	Huixtla y Promoción Guerrero, Col. Multiplataformas de IMSS, C.P. 85120 Ciudad Obregón, Cajeme, Sonora	Ing. Vanita Gabriela Fuentes Hernández	Coordinación biomédica Delegacional	16378	531.252.0033.02.01	venta.lomas@imss.gob.mx	Cuna de calor radiante con fototerapia opcional (con fototerapia)	5
8	Sonora	HGP HERMOSILLO, SON	Av. Morelos, Isidro Oveira Benito Juárez y Justo Sierra Col. Morales, C.P. 83150 Hermosillo, Hermosillo, Sonora	Ing. Vanita Gabriela Fuentes Hernández	Coordinación Biomédica Delegacional	16378	531.252.0033.02.01	venta.lomas@imss.gob.mx	Cuna de calor radiante con fototerapia opcional (con fototerapia)	5
8	Tabasco	HG246 VILLAHERMOSA, TAB	Av. Universidad SN, Col. Casa Blanca C.P. 86960, Villahermosa, Centro, Tabasco	Ing. Karim Tapia Quevedo	Ingeniero Biomédico Delegacional	16378	531.252.0033.02.01	karim.tapia@imss.gob.mx	Cuna de calor radiante con fototerapia opcional (con fototerapia)	3
8	Tabasco	HG22 CARDENAS, TAB	Av. Francisco Trujillo Guerra SN Esq. Carretera Circular del Golfo Col. Pueblo Nuevo C.P. 86500, Cárdenas, Cárdenas, Tabasco	Ing. Karim Tapia Quevedo	Ingeniero Biomédico Delegacional	16378	531.252.0033.02.01	karim.tapia@imss.gob.mx	Cuna de calor radiante con fototerapia opcional (con fototerapia)	2
8	Tamaulipas	HG271 NUEVO LAREDO, TAMPS	Calle Victoria y Reyesmex, Col. Sector Centro C.P. 88000, Nuevo Laredo, Nuevo Laredo, Tamaulipas	M.C. Héctor Antonio Gutiérrez Cárdenas	Coordinador de Ingeniería Biomédica	16378	531.252.0033.02.01	hector.gutierrezca@imss.gob.mx	Cuna de calor radiante con fototerapia opcional (con fototerapia)	2
8	GUAE HGP 48 LEON, GTO	UIMAE HGP 48 LEON, GTO	Av. México esquina Paseo de los Insurgentes Col. Los Paraisos C.P. 37320 León, Guanajuato	Ing. Mario Alberto Mondragón Juárez	Titular de la División de Ingeniería Biomédica	16378	531.252.0033.02.01	mario.mondragon@imss.gob.mx	Cuna de calor radiante con fototerapia opcional (con fototerapia)	5
8	OBLACMINOC-JAL	UIMAE HPDIATRIA OBLACMINOC-JAL	Beltrario Domínguez No. 735 Col. Independencia Oriente C.P. 44100, Guadaluajara, Jalisco	Dra. Ana Ruth Hernández Cavantes	Director Médico	16378	531.252.0033.02.01	ana.hernandezcav@imss.gob.mx	Cuna de calor radiante con fototerapia opcional (con fototerapia)	8
8	Veracruz Norte	HG271 BOCA DEL RICO, VER NTE	Profrontera Díaz Mirón SN Esq. Ceño Col. Floresta, C.P. 91940, Veracruz, Veracruz, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Simón García Quintero	Ingeniero Biomédico E2	16378	531.252.0033.02.01	simon.garcia@imss.gob.mx	Cuna de calor radiante con fototerapia opcional (con fototerapia)	2
8	Veracruz Norte	HG2MF24 POZA RICA, VER NTE	Nararío y Reforma SN Col. Laredo C.P. 93260, Poza Rica de Hidalgo, Poza Rica de Hidalgo, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Simón García Quintero	Ingeniero Biomédico E2	16378	531.252.0033.02.01	simon.garcia@imss.gob.mx	Cuna de calor radiante con fototerapia opcional (con fototerapia)	1
8	Veracruz Norte	HG2MF33 SN ANDRES TUXTLA YNTE	Carretera Federal del Golfo SN, Col. 3 de Mayo C.P. 95700 San Andrés Tuxtla, San Andrés Tuxtla, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Simón García Quintero	Ingeniero Biomédico E2	16378	531.252.0033.02.01	simon.garcia@imss.gob.mx	Cuna de calor radiante con fototerapia opcional (con fototerapia)	1
8	Yucatan	HGR12 MERIDA, YUC	Av. Colón con Izáñez Col. García Gilenes C.P. 97070, Mérida, Mérida, Yucatán	Ing. Ulises Tonatiah Amato Gómez	Coordinador Biomédico Delegacional	16378	531.252.0033.02.01	ulises.amato@imss.gob.mx	Cuna de calor radiante con fototerapia opcional (con fototerapia)	2
9	Baja California	HG2MF8 ENSENADA, BC	Av. Reforma No. 84, Fracc. Bahía C.P. 22880, Ensenada, Baja California Norte	Ing. Héctor Baro Verdugo	Coordinador Biomédico Delegacional	11780	531.324.0201.03.01	hector.baro@imss.gob.mx	Electrocardiografía bidimensional Doppler color.	1
9	Baja California	HGR12 S LUIS R COLORADO, SON	Baja California Norte	Ing. Héctor Baro Verdugo	Coordinador Biomédico Delegacional	11780	531.324.0201.03.01	hector.baro@imss.gob.mx	Electrocardiografía bidimensional Doppler color.	1
9	Baja California Sur	HG2288 SAN JOSE DEL CARO, BCS	83438, San Luis Río Colorado Son.	Ing. Erick Elí Ramón Logán Huerta	Coordinador Biomédico Delegacional	11780	531.324.0201.03.01	erick.logan@imss.gob.mx	Electrocardiografía bidimensional Doppler color.	1
9	Hosp. Gineco Obstetrica Nr. 23, Nuevo León	UIMAE HGO 23 MONTERREY, NL	Av. Constitución y Félix U. Gómez, S.N. C.P. 64000, Monterrey, Monterrey, Nuevo León	Ing. Alan Alfonso Montemayor Guereira	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	11780	531.324.0201.03.01	alan.montemayor@imss.gob.mx	Electrocardiografía bidimensional Doppler color.	1
9	México Oriente	HG288 TULPETLAC, EDO MEX OTE	Via Morelos Km. 19.5 Amipca Carretera A Pachuca Col. Santa María Tultepec, San Cristóbal Co 55400 Escatepec de Morelos, Escatepec de Morelos, Edo. de México	Ing. Javier Rodríguez Cuenda Centantes	Ingeniero Biomédico Delegacional	11780	531.324.0201.03.01	javier.rodriguez@imss.gob.mx	Electrocardiografía bidimensional Doppler color.	1
9	UIMAE HPDIATRIA OBLACMINOC-JAL	UIMAE HPDIATRIA OBLACMINOC-JAL	Beltrario Domínguez No. 735 Col. Independencia Oriente C.P. 44100, Guadaluajara, Jalisco	Dra. Ana Ruth Hernández Cavantes	Director Médico	11713	531.168.0069.02.01	ana.hernandezcav@imss.gob.mx	Electrocardiografía multicanal con interpretación.	1
10	Baja California	HGR1 JIMAA TLUANA, BC	Calle Canada # 6801 Col. Rio Tijuana Encasa Etapa C.P. 22226, Tijuana, Baja California Norte	Ing. Héctor Baro Verdugo	Coordinador Biomédico Delegacional	11713	531.168.0069.02.01	hector.baro@imss.gob.mx	Electrocardiografía multicanal con interpretación.	1
10	Baja California	UIMF4 EJIDO DURANGO, BC	Av. Allende s/n. Frente a Escuela Primaria Ejido Durango C.P. 21735, Mexicali, Baja California Norte	Ing. Héctor Baro Verdugo	Coordinador Biomédico Delegacional	11713	531.168.0069.02.01	hector.baro@imss.gob.mx	Electrocardiografía multicanal con interpretación.	1
10	Baja California	UIMF13 SAN QUINTIN, BC	Carretera Transpeninsular Km. 192 Ej. No. Mexicali C.P. 22940, San Quintín, Baja California Norte	Ing. Héctor Baro Verdugo	Coordinador Biomédico Delegacional	11713	531.168.0069.02.01	hector.baro@imss.gob.mx	Electrocardiografía multicanal con interpretación.	1
10	Baja California Sur	UIMF3 CIUDAD INSURGENTES, BCS	Av. Alamos y López Mateos Col. Centro C.P. 23700, Cd. Insurgentes, Baja California Sur	Ing. Erick Elí Ramón Logán Huerta	Coordinador Biomédico Delegacional	11713	531.168.0069.02.01	erick.logan@imss.gob.mx	Electrocardiografía multicanal con interpretación.	1
10	Baja California Sur	UIMF10 PTO A LOPEZ MATESOS, BCS	Miguel Alemán s/n Col. Centro C.P. 23710, Comondú, Baja California Sur	Ing. Erick Elí Ramón Logán Huerta	Coordinador Biomédico Delegacional	11713	531.168.0069.02.01	erick.logan@imss.gob.mx	Electrocardiografía multicanal con interpretación.	1
10	Coahuila	HG2 1 SALTILLO, COAH	Cd. Antonio Naro y Luis Gutiérrez Col. Zona Centro C.P. 25000, Saltillo, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	11713	531.168.0069.02.01	jose.lopezcha@imss.gob.mx	Electrocardiografía multicanal con interpretación.	2
10	Coahuila	HG2 11 PIEDRAS NEGRAS, COAH	Carretera 57 Km. 5 Col. Delicias C.P. 26070, Piedras Negras, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	11713	531.168.0069.02.01	jose.lopezcha@imss.gob.mx	Electrocardiografía multicanal con interpretación.	2
10	Coahuila	HG2MF 2 SALTILLO, COAH	Bvd. Venustiano Carranza y Blvd. Hinojosa Col. Fraccionamiento Itzaco C.P. 25270, Saltillo, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	11713	531.168.0069.02.01	jose.lopezcha@imss.gob.mx	Electrocardiografía multicanal con interpretación.	2
10	Coahuila	HG2MF18 TORREON, COAH	Bvd. Revolución y Jazmin Col. Torreon Jardín C.P. 27100, Torreon, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	11713	531.168.0069.02.01	jose.lopezcha@imss.gob.mx	Electrocardiografía multicanal con interpretación.	1
10	Coahuila	HG2MF18 TORREON, COAH	Bvd. Revolución No. 250 Ota. Col. Zona Centro C.P. 27000, Torreon, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	11713	531.168.0069.02.01	jose.lopezcha@imss.gob.mx	Electrocardiografía multicanal con interpretación.	2
10	Coahuila	HG2MF18 TORREON, COAH	Bvd. Harold R. Pope Col. Centro C.P. 25700, Monclova, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	11713	531.168.0069.02.01	jose.lopezcha@imss.gob.mx	Electrocardiografía multicanal con interpretación.	1
10	Coahuila	HG2MF21 MONCLOVA, COAH	Av. Adolfo López Mateos Col. Centro C.P. 26860, Nueva Rosita, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	11713	531.168.0069.02.01	jose.lopezcha@imss.gob.mx	Electrocardiografía multicanal con interpretación.	1
10	Coahuila	HG2MF21 NUEVA ROSITA COAH	Av. De los Arroyos y Blvd. Sotro del Agua Col. Manzanillas del Valle, Ramos Arizpe, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	11713	531.168.0069.02.01	jose.lopezcha@imss.gob.mx	Electrocardiografía multicanal con interpretación.	1
10	Coahuila	UIMF8 RAMOS ARIZPE, COAH	Pablo De Melja No. 526 y Grel. Manuel Doblado Col. Zona Centro G.P. 25000, Saltillo, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	11713	531.168.0069.02.01	jose.lopezcha@imss.gob.mx	Electrocardiografía multicanal con interpretación.	1

6



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO



ANEXO NO. 1.4

GUÍA DE DISTRIBUCIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE CONTRATO

Procedimiento	Categoría	Unidad Ejecutora	Domicilio	Responsable de Servicio	C.U.P.	Correo Electrónico	PHU	Presupuesto	Modalidad	Carácter
10	Coahuila	UMF14 ZARAGOZA, COAH	Genaro y Alvarado Col. Zona Centro C.P. 21430, Zaragoza, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	josa.lopezcha@imss.gob.mx	11713	531,168,0069.02.01	Electrocardiógrafo Interpretación.	multicanal con
10	Coahuila	UMF12 ALLENDE, COAH	Juarez Norte No. 607 y Alvarado Col. Zona Centro C.P. 26330, Allende, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	josa.lopezcha@imss.gob.mx	11713	531,168,0069.02.01	Electrocardiógrafo Interpretación.	multicanal con
10	Coahuila	UMF15 VILLA UNION, COAH	Alfonso y General Anaya Col. Zona Centro C.P. 26900, Villa Unión, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	josa.lopezcha@imss.gob.mx	11713	531,168,0069.02.01	Electrocardiógrafo Interpretación.	multicanal con
10	Coahuila	UMF9 FRONTERA, COAH	Cuauhtémoc y Colonia Americana Col. Centro C.P. 25600, Frontera, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	josa.lopezcha@imss.gob.mx	11713	531,168,0069.02.01	Electrocardiógrafo Interpretación.	multicanal con
10	Coahuila	UMF88 MONGLOVA, COAH	Blvd. S. José y Calle Guadalupe Col. Merced C.P. 25740, Mongolova, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	josa.lopezcha@imss.gob.mx	11713	531,168,0069.02.01	Electrocardiógrafo Interpretación.	multicanal con
10	Coahuila	UMF31 BARROTERRAN, COAH	Av. Mineros No. 18 Col. Zona Centro C.P. 26970, Múzquiz, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	josa.lopezcha@imss.gob.mx	11713	531,168,0069.02.01	Electrocardiógrafo Interpretación.	multicanal con
10	Coahuila	UMF26 AGLUTA, COAH	Cdad. Hospitalares Col. Zona Centro C.P. 26850, San Juan de los Rios, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	josa.lopezcha@imss.gob.mx	11713	531,168,0069.02.01	Electrocardiógrafo Interpretación.	multicanal con
10	Coahuila	UMF50 CUATROCIENEGAS, COAH	Presidente Carranza y Hazañado Col. Zona Centro C.P. 27640, Cuatrocienegas, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	josa.lopezcha@imss.gob.mx	11713	531,168,0069.02.01	Electrocardiógrafo Interpretación.	multicanal con
10	Coahuila	UMF80 NAVA, COAH	Tropic No. 281 y Ocampo Col. Centro C.P. 26170, Nava, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	josa.lopezcha@imss.gob.mx	11713	531,168,0069.02.01	Electrocardiógrafo Interpretación.	multicanal con
10	Coahuila	UMF84 MORELOS, COAH	Xicoténcatl No. 303 Ota. Col. Centro C.P. 26300, Morelos, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	josa.lopezcha@imss.gob.mx	11713	531,168,0069.02.01	Electrocardiógrafo Interpretación.	multicanal con
10	Coahuila	UMF Y UMMA	Diamante Rodríguez No. 750, C.P. 25022, Col. Nuevo Centro Mexiquense, Saltillo, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	josa.lopezcha@imss.gob.mx	11713	531,168,0069.02.01	Electrocardiógrafo Interpretación.	multicanal con
10	Distrito Federal Norte	RS9SALTILLO, COAHUILA	Av. Chimalteco Esquina Comigobora Col. Merced Balbuena C.P. 15910, Deleg. Cuauhtémoc, Distrito Federal	Ing. Roberto Manuel Linares Zamora	Coordinador Biomédico	roberto.linares@imss.gob.mx	11713	531,168,0069.02.01	Electrocardiógrafo Interpretación.	multicanal con
10	Distrito Federal Norte	UMF16 GUERRERO, DF	Francisco González Bocanegra No. 10 Col. Guerrero C.P. 06300, Deleg. Cuauhtémoc, Distrito Federal	Ing. Roberto Manuel Linares Zamora	Coordinador Biomédico	roberto.linares@imss.gob.mx	11713	531,168,0069.02.01	Electrocardiógrafo Interpretación.	multicanal con
10	Distrito Federal Sur	HGZZA FOO DEL PASO Y T. DF SUR	Av. L. 144 Francisco del Paso y Tomasco Col. Granjas México G.P. 09400, Deleg. Iztacalco, Distrito Federal	Ing. Gustavo Adolfo Martínez Chávez	Ingeniero Biomédico Delegacional D.F. Sur	gustavo.marinez@imss.gob.mx	11713	531,168,0069.02.01	Electrocardiógrafo Interpretación.	multicanal con
10	Hosp. Especialidades C.M.N Siglo XXI	UMAE HCARIOLOGIA	Av. Cuauhtémoc No. 330 Entre Dr. Márquez y Eje 3 Sur Col. Doctores C.P. 06720, Deleg. Cuauhtémoc, Distrito Federal	Ing. Alberto Saucedo Pérez	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	alberto.saucedo@imss.gob.mx	11713	531,168,0069.02.01	Electrocardiógrafo Interpretación.	multicanal con
10	Hosp. Especialidades G.M.N La Raza	UMAE HE CIN LA RAZA	Señal y Zanchilla S/N Col. La Raza C.P. 02990, Deleg. Azcapotzalco, Distrito Federal	Ing. Jorge Rodríguez Chávez	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	jorge.rodriguez@imss.gob.mx	11713	531,168,0069.02.01	Electrocardiógrafo Interpretación.	multicanal con
10	Hosp. Especialidades C.M.N Siglo XXI	UMAE H PSIO SIN FERNANDO DFLSUR	Av. San Fernando No. 201 Entre Cruz Verde y Callejón San Fernando Col. Toribio Guerra C.P. 14050, Deleg. Tlalpán, Distrito Federal	Ing. David Neva Rodríguez	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	david.neva@imss.gob.mx	11713	531,168,0069.02.01	Electrocardiógrafo Interpretación.	multicanal con
10	Hosp. Especialidades N° 1, Guaymas	UMAE H ESPECIALIDADES N°	Av. Cuauhtémoc No. 330 Entre Dr. Márquez y Eje 3 Sur Col. Doctores C.P. 06720, Deleg. Cuauhtémoc, Distrito Federal	Ing. David Neva Rodríguez	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	david.neva@imss.gob.mx	11713	531,168,0069.02.01	Electrocardiógrafo Interpretación.	multicanal con
10	Hosp. Especialidades N° 1, Veracruz	UMAE HE14 CHIMVER	Blvd. Adolfo López Mateos y Paseo de los Insurgentes Col. Los Pasajeros G.P. 37300, León, Guanajuato	Ing. Pedro Pozos Vazquez	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	pedro.pozos@imss.gob.mx	11713	531,168,0069.02.01	Electrocardiógrafo Interpretación.	multicanal con
10	Hosp. Especialidades N° 2, Sonora	UMAE HE2 GAN QD OBEFEGON, SON	Formando Hogar C.P. 91810, Veracruz, Veracruz, Veracruz de la Llave	Ing. Christopher Zárate Priego	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	christopher.zarate@imss.gob.mx	11713	531,168,0069.02.01	Electrocardiógrafo Interpretación.	multicanal con
10	Hosp. Especialidades N° 25, Nuevo León	UMAE HE25 MONTERREY, NL	Calle Prologación Hidalgo y Hulesquey S/N Col. C.P. 85130, Ciudad Obregón, Culiacán, Sonora	Ing. Pedro Jesús Villanueva Cruz	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	pedro.villanueva@imss.gob.mx	11713	531,168,0069.02.01	Electrocardiógrafo Interpretación.	multicanal con
10	Hosp. Especialidades, Puebla	UMAE HESP CHIMMAG PUEBLA, PUE	Av. Lincoln y Fidal Velazquez Col. Nueva Morelos C.P. 84180, Monterrey, Morelos, Nuevo León	Ing. Linares Carrillo Mora	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	linares.mora@imss.gob.mx	11713	531,168,0069.02.01	Electrocardiógrafo Interpretación.	multicanal con
10	Michoacán	HG28 URUAPAN, MICH	Heredia Puebla de Zaragoza, Puebla, Puebla	Ing. Hans Ulrich Lau Cruz	Ingeniero Biomédico	hans.lau@imss.gob.mx	11713	531,168,0069.02.01	Electrocardiógrafo Interpretación.	multicanal con
10	Michoacán	HG28 MORELIA, MICH	Calzada Benito Juárez con Fco. Villa S/N Col. Landa Vista, Carretera Federal Uruapan-Los Reyes, C.P. 60050, Uruapan, Michoacán de Ocampo	Ing. Ray Bojorges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	ray.bojorges@imss.gob.mx	11713	531,168,0069.02.01	Electrocardiógrafo Interpretación.	multicanal con
10	Michoacán	HG28 ZACAPU, MICH	Av. Camilinas S/N, Esquina Sanborn Flores C.P. 58070, Morelia, Michoacán de Ocampo	Ing. Ray Bojorges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	ray.bojorges@imss.gob.mx	11713	531,168,0069.02.01	Electrocardiógrafo Interpretación.	multicanal con
10	Michoacán	HG32MP9 APATZINGAN, MICH	Calle Salvador Allende 100 Col. Centro C.P. 61600, Zacapu, Zacapu, Michoacán de Ocampo	Ing. Ray Bojorges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	ray.bojorges@imss.gob.mx	11713	531,168,0069.02.01	Electrocardiógrafo Interpretación.	multicanal con
10	Michoacán	HG32MP9 MORELIA, MICH	Calle Coronado y 22 de Octubre S/N Col. Miguel Hidalgo, C.P. 60060, Apatzcingan de la Constitución, Apatzcingan, Michoacán de Ocampo	Ing. Ray Bojorges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	ray.bojorges@imss.gob.mx	11713	531,168,0069.02.01	Electrocardiógrafo Interpretación.	multicanal con
10	Michoacán	UMF118 ZITACUARO, MICH	Av. Bosques de Los Olivos 101, C.P. 61301, La Goleta, Charo, Michoacán de Ocampo	Ing. Ray Bojorges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	ray.bojorges@imss.gob.mx	11713	531,168,0069.02.01	Electrocardiógrafo Interpretación.	multicanal con
10	Michoacán	UMF118 ZITACUARO, MICH	Calle Salazar No. 143 Esq. Con Lancia y Pinar Col. Neotoma C.P. 61505, Heredia Zúñiga, Zitacuaro, Michoacán de Ocampo	Ing. Ray Bojorges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	ray.bojorges@imss.gob.mx	11713	531,168,0069.02.01	Electrocardiógrafo Interpretación.	multicanal con



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN E INFRAESTRUCTURA
 UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
 COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
 COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
 DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO



MÉXICO
 GOBIERNO DE LA REPÚBLICA

ANEXO No. 1.4
 GUÍA DE DISTRIBUCIÓN Y ADMINISTRADORES DE CONTRATO

Estado	Comisión	Instalación	Ubicación	Responsable	Perfil	Correo Electrónico	FEEL	SEI	Descripción	Cantidad
10	Michoacán	UMF11 NUEVA ITALIA, MICH	Calle Lázaro Cárdenas, y Carretera S/N, Col. Centro A Un Lado de La Presidencia y Dif Municipal, C.P. 61720, Nueva Italia de Ruiz, Miguila, Michoacán de Ocampo	Ing. Ruy Bojorges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	my.bojorges@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo Interpretación.	con
10	Morelos	UMF15 CASASANO, MOR	Calle Reforma 1 Termino Sol de Mayo y Helena Col. Casasano, C.P. 62701, Casasano, Cuautla, Morelos	Ing. Adriana Becerra Alarcón	Coordinadora Delegacional de Ingeniería Biomédica	adriana.becerra@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo Interpretación.	con
10	Nayarit	HGZMF10 SANTÍAGO JICUMTLANAY	Nicolas Echiverri en Col. Quetzimilco Miramontes	Ing. Oliver Gerardo Ruiz	Ingeniero Biomédico Delegacional	oliver.ruiz@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo Interpretación.	con
10	Nayarit	UMF19 MEZCALES, NAY	Josefa Ortiz de Domínguez No 1 Carrat. 200 Topic-Pto Vallarta	Ing. Oliver Gerardo Ruiz	Ingeniero Biomédico Delegacional	oliver.ruiz@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo Interpretación.	con
10	Nayarit	UMF27 SAN JOSE DEL VALLE, NAY	Calle 1 No 171 Frac. Bahía de Banderas	Ing. Fabián Armenta Alonso	Ingeniero Biomédico Delegacional	fabian.alonso@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo Interpretación.	con
10	Nuevo León	HGZ67 CON UIMA APODACA	Carretera Miguel Alemán Km 2.8, Apodaca Centro, C.P. 66900, Ciudad Apodaca, Apodaca, Nuevo León	Ing. Fabián Armenta Alonso	Coordinador Biomédico	fabian.alonso@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo Interpretación.	con
10	Nuevo León	HGSMF10 SABINAS HIDALGO, NL	Escobedo y Adona S/N, C.P. 65200, Ciudad Sabinas Hidalgo, Sabinas Hidalgo, Nuevo León	Ing. Fabián Armenta Alonso	Coordinador Biomédico	fabian.alonso@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo Interpretación.	con
10	Nuevo León	UMFH16 ALLENDE, NL	Morelos y Escobedo S/N, C.P. 67350, Ciudad de Allende, Allende, Nuevo León	Ing. Fabián Armenta Alonso	Coordinador Biomédico	fabian.alonso@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo Interpretación.	con
10	Nuevo León	UMF15 MONTERREY, NL	Av. Ruiz Cortines y Cerezo Col. Moderna C.P. 64530, Monterrey, Monterrey, Nuevo León	Ing. Fabián Armenta Alonso	Coordinador Biomédico	fabian.alonso@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo Interpretación.	con
10	Nuevo León	UMF35 MONTERREY, NL	Av. Solidaridad y Magnolia Col. Fraccionamiento Aztlán C.P. 64730, Monterrey, Monterrey, Nuevo León	Ing. Fabián Armenta Alonso	Coordinador Biomédico	fabian.alonso@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo Interpretación.	con
10	Nuevo León	UMF39 MONTERREY, NL	Estimorino y Prolong. Riaz Cortines Col. Valle Verde 20, Sector C.P. 64117, Monterrey, Monterrey, Nuevo León	Ing. Fabián Armenta Alonso	Coordinador Biomédico	fabian.alonso@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo Interpretación.	con
10	Nuevo León	UMF36 MONTERREY, NL	Av. Lázaro Cárdenas No. 6751 Col. 15 de Septiembre C.P. 64760, Monterrey, Monterrey, Nuevo León	Ing. Fabián Armenta Alonso	Coordinador Biomédico	fabian.alonso@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo Interpretación.	con
10	Nuevo León	UMF19 APODACA, NL	Zaragoza y Allende S/N, C.P. 66820, Ciudad Apodaca, Apodaca, Nuevo León	Ing. Fabián Armenta Alonso	Coordinador Biomédico	fabian.alonso@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo Interpretación.	con
10	Nuevo León	UMF32 GUADALUPE, NL	Artaga y Almirante Col. Parísico C.P. 67140, Guadalupe, Guadalupe, Nuevo León	Ing. Fabián Armenta Alonso	Coordinador Biomédico	fabian.alonso@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo Interpretación.	con
10	Nuevo León	UMF43 GRAL ESCOBEDO, NL	Casasullo Gasca y Guajalajara Col. Celestino Garza C.P. 66050, San Nicolás de los Garza, San Nicolás de los Garza, Nuevo León	Ing. Fabián Armenta Alonso	Coordinador Biomédico	fabian.alonso@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo Interpretación.	con
10	Nuevo León	UMF68 VILLA DE GPE, NL	Ave. Maestro Israel Cavazos 350, Col. Hincón de La Sierra, C.P. 67192, Guadalupe, Guadalupe, Nuevo León	Ing. Fabián Armenta Alonso	Coordinador Biomédico	fabian.alonso@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo Interpretación.	con
10	Oaxaca	HG31-UIMA OAXACA, OAX	Ciudad Héroes de Chapultepec 827 Col. Centro C.P. 69000, Oaxaca de Juárez, Oaxaca de Juárez, Oaxaca	Ing. Ramón Alberto Manríquez Saucedo	Ingeniero Biomédico	ramon.manriza@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo Interpretación.	con
10	Puebla	HG320 LA MARGARITA PUEBLA, PU	Av. Fidel Velázquez, y 42 Sur No. 4211, U.H. Infonavit La Margarita, C.P. 72560, Heroica Puebla de Zaragoza, Puebla, Puebla	Ing. Alberto Agustín Candia Villalobos	Ingeniero Biomédico Delegacional	alberto.candia@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo Interpretación.	con
10	Querétaro	HG23 SAN JUAN DEL RIO, ORO	Av. Central S/N Km. 0.250 Col. C.P. 76800, San Juan del Río, Querétaro	Ing. Juan Arturo Saenz López	Coordinador Delegacional de Biomédica	juan.zaena@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo Interpretación.	con
10	Querétaro	UMF11 STA ROSA JAUREGUI, ORO	Av. Galeana No. 13 y Guillermo Prieto Col. C.P. 76220, Santa Rosa Jauregui, Querétaro, Querétaro	Ing. Juan Arturo Saenz López	Coordinador Delegacional de Biomédica	juan.zaena@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo Interpretación.	con
10	Sonora	HG22 HERMOSILLO, SON	Carretera y Seguro Social S/N, Colonia Morelos, C.P. 83190 Hermosillo, Hermosillo, Sonora	Ing. Yania Gabriela Fontes Hernández	Coordinadora Biomédica Delegacional	yanita.fontes@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo Interpretación.	con
10	Sonora	HGP HERMOSILLO, SON	Av. Morelos, Isidro Oberra Benito Juárez y Justo Sierra Col. Morelos, C.P. 83150 Hermosillo, Hermosillo, Sonora	Ing. Yania Gabriela Fontes Hernández	Coordinadora Biomédica Delegacional	yanita.fontes@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo Interpretación.	con
10	Sonora	UMF4 GUAYMAS, SON	Bvd. Benito Juárez S/N, Col. Las Villas, C.P. 85440, Hermosillo, Guaymas, Sonora	Ing. Yania Gabriela Fontes Hernández	Coordinadora Biomédica Delegacional	yanita.fontes@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo Interpretación.	con
10	Tabasco	HG22 CARDENAS, TAB	Av. Francisco Trujillo Guerra S/N Esq. Carretera Circuito del Golfo Col. Pueblo Nuevo C.P. 86600, Cardenas, Cardenas, Tabasco	Ing. Karim Tapia Quevedo	Ingeniero Biomédico Delegacional	karim.tapia@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo Interpretación.	con
10	Tabasco	UMF44 LA CEIBA, TAB	Av. 16 Septiembre S/N y Andrés García Col. Primero de Mayo C.P. 86190, Villahermosa, Centro, Tabasco	Ing. Karim Tapia Quevedo	Ingeniero Biomédico Delegacional	karim.tapia@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo Interpretación.	con
10	Tabasco	UMF16 TEAPA, TAB	Bvd. Francisco Trujillo Esquina Felix Palavicini Col. Centro C.P. 86900, Teapa, Teapa, Tabasco	Ing. Karim Tapia Quevedo	Ingeniero Biomédico Delegacional	karim.tapia@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo Interpretación.	con
10	Tamaulipas	HG216 CUMANA CD REYNOSA, TAMPS	Bvd. Hidalgo 2000 Col. del Valle C.P. 88620, Reynosa, Reynosa, Tamaulipas	M.C. Héctor Amorós Gutiérrez Cárdenas	Coordinador de Ingeniería Biomédica	hector.griemecca@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo Interpretación.	con
10	Tlaxcala	HGZ MF 2 APIZCAO, TLAX	Calle Centenario Esq. Venustiano Carranza y Felipe Landolfi S/N C. P. 90300, Ciudad de Apizaco, Apizaco, Tlaxcala	Lic. Jorge Alfonso Rodríguez Ramírez	Coordinador Auxiliar de Operación Administrativa	jorge.rodriguez@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo Interpretación.	con
10	Tlaxcala	UMF 37 CALPULALPAN, TLAX	Tlaxcala, Ponto Bonilla Esq. Hidalgo, C. P. 90200 Capulalpan, Capulalpan, Tlaxcala	Lic. Jorge Alfonso Rodríguez Ramírez	Coordinador Auxiliar de Operación Administrativa	jorge.rodriguez@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo Interpretación.	con
10	OBLACIONES, JAL	UMAE HPEDIATRIA OBLACIONES, JAL	Bellaterra Domínguez No. 795 Col. Independencia Oriente C.P. 44100, Guadalupe, Jalisco	Dr. Ana Ruth Hernández Cervantes	Director Médico	ana.hernandez@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo Interpretación.	con
10	Veracruz Norte	HGZ71 BOCA DEL RICO, VER	Prolongación Díaz Mirón S/N Esq. Centro Col. Florida, C.P. 91940, Veracruz, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Simón García Quintana	Ingeniero Biomédico E2	simon.garcia@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo Interpretación.	con

W



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO



ANEXO No. 1.4
GUÍA DE DISTRIBUCIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE CONTRATOS

Clasificación	Región	Unidad	Destino	Responsable	Correo	Categoría	Valor	Observaciones
10	Veracruz Norte	HGZMF32 CADETEL VER NTE	Av. Avenida Flores Itaguan Esq. Carretera Veracruz - Huixtla, Col. El Modelo, C.P. 91681, Col. El Modelo, José Cardel, La Antigua, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Simón García Quiñero	simon.garcia@imss.gob.mx	17713	531,168,0069.02.01	Electrocardiógrafo multifuncional con interpretación.
10	Veracruz Norte	HGZMF26 TUDPAN, VER NTE	Calle 4 Esq. Calle Principal, La Mata de Tampachochoco Col. Pta. Cruz, C.P. 82774, Tlaxiapa de Rodríguez Cano, Tlaxiapa, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Simón García Quiñero	simon.garcia@imss.gob.mx	17713	531,168,0069.02.01	Electrocardiógrafo multifuncional con interpretación.
10	Veracruz Sur	HGZMF32 MINATITLAN, VER SUR	Calle Justo Sierra No. 31 col centro, C.P. 99700, Minatitlán, Ver	Ing. Mario Rodríguez Muñoz Condova	mario.munoz@imss.gob.mx	17713	531,168,0069.02.01	Electrocardiógrafo multifuncional con interpretación.
10	Zacatecas	HGZ22 FRESNILLO, ZAC	Av. Hidalgo No. 414 Col. Centro C.P. 99150, Fresnillo, Fresnillo, Zacatecas	Ing. Fernando Cabo Enriquez Ortiz	fernando.enriquez@imss.gob.mx	17713	531,168,0069.02.01	Electrocardiógrafo multifuncional con interpretación.
10	Zacatecas	HGZ1 ZACATECAS, ZAC	Interoceánica No. 46 Col. Centro C.P. 98000, Zacatecas, Zacatecas, Zacatecas	Ing. Fernando Cabo Enriquez Ortiz	fernando.enriquez@imss.gob.mx	17713	531,168,0069.02.01	Electrocardiógrafo multifuncional con interpretación.
10	Zacatecas	UMF6 RIO GRANDE, ZAC	Lerma No. 237 Zaragoza C.P. 99400, Río Grande, Río Grande, Zacatecas	Ing. Fernando Cabo Enriquez Ortiz	fernando.enriquez@imss.gob.mx	17713	531,168,0069.02.01	Electrocardiógrafo multifuncional con interpretación.
10	Zacatecas	UMF28 LORETO, ZAC	Zaragoza No. 802 C.P. 98800, Loreto, Loreto, Zacatecas	Ing. Fernando Cabo Enriquez Ortiz	fernando.enriquez@imss.gob.mx	17713	531,168,0069.02.01	Electrocardiógrafo multifuncional con interpretación.
11	Baja California	HGZ230 MEXICALI, BC	Av. Lerdoy y Calle 7ª Col. Nueva C.P. 21100, Mexicali, Baja California Norte	Ing. Héctor Baro Verdugo	hector.baro@imss.gob.mx	12176	531,925,0022.01.01	Electrocardiógrafo de 32 canales.
11	Baja California Sur	HGZMF1 LA PAZ, BCS	Bvtd. 5 de Febrero entre Héroes de Independencia y Gómez Farías Col. Pueblo Nuevo C.P. 23060, La Paz, Baja California Sur	Ing. Erick Eli Ramón Logan Fuente	erick.logan@imss.gob.mx	12176	531,925,0022.01.01	Electrocardiógrafo de 32 canales.
11	Coahuila	HGZMF2 SALTILLO, COAH	Bvtd. Venustiano Carranza y Blvd. Hinojosa Col. Francisco I. Madero C.P. 25270, Saltillo, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	jose.lopez@imss.gob.mx	12176	531,925,0022.01.01	Electrocardiógrafo de 32 canales.
11	Coahuila	HGZMF7 MONCLOVA, COAH	Bvtd. Harold R. Pope Col. Centro C.P. 25700, Monclova, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	jose.lopez@imss.gob.mx	12176	531,925,0022.01.01	Electrocardiógrafo de 32 canales.
11	Hosp. Especialidades C.M.N La Paz	UMAE H PISO U MORELOS, DF NTE	Cdad. San Juan de Aragón No. 311 Col. San Pedro El Chico C.P. 07480, Delegación Gustavo A. Madero, Distrito Federal	Ing. Jorge Rodríguez Chávez	jorge.rodriguez@imss.gob.mx	12176	531,925,0022.01.01	Electrocardiógrafo de 32 canales.
11	Hosp. Especialidades N° 2, Sonora	UMAE HEZ OMIJ CD ORESESON, SON	Calle Prolongación Hidalgo y Hidalgo y Higuera S/N Col. C.P. 86130, Ciudad Obregón, Culiacán, Sonora	Ing. Pedro Jesús Villavicencio Cruz	pedro.villavicencio@imss.gob.mx	12176	531,925,0022.01.01	Electrocardiógrafo de 32 canales.
11	Hosp. Traumatología y Ortopedia 21, Nuevo León	UMAE HTO 21 MONTERREY, NL	Av. Pino Suárez y 15 de Mayo Col. Centro C.P. 64000, Monterrey, Monterrey, Nuevo León	Ing. Bertha Alicia Arroyo Castañeda	bertha.arroyo@imss.gob.mx	12176	531,925,0022.01.01	Electrocardiógrafo de 32 canales.
11	San Luis Potosí	HGZ26 CIUDAD VALLES, SLP	Bvtd. México Laredo 34 Norte Col. Zona Centro C.P. 78000, Ciudad Valles, Ciudad Valles, San Luis Potosí	Ing. Linda Lizeth Trejo Escobosa	linda.lizeth@imss.gob.mx	12176	531,925,0022.01.01	Electrocardiógrafo de 32 canales.
11	San Luis Potosí	HGZMF1 SAN LUIS POTOSI, SLP	Av. Nicolás Zapata 203 Pedro Moreno y Tomasa Estévez Col. Centro C.P. 78230, San Luis Potosí, San Luis Potosí, San Luis Potosí	Ing. Linda Lizeth Trejo Escobosa	linda.lizeth@imss.gob.mx	12176	531,925,0022.01.01	Electrocardiógrafo de 32 canales.
12	Chiuhaua	HGZ6 CIUDAD JUAREZ, CHIH	Calle Jovernal Aragón Ramo # 450 Norte Zona PIONAF	Ing. Miguel Martínez Cabana	miguel.martinez@imss.gob.mx	11803	531,333,0317.01.01	Electrocardiógrafo de cuatro canales (con potenciales evocados multimodales)
12	Chiuhaua	HGZMF16 CIUDAD CUARTEMOC, CHIH	Av. 16 de Septiembre y Rama s/n Col. Progreso, CP 31650 Centro, CP 33000	Ing. Miguel Martínez Cabana	miguel.martinez@imss.gob.mx	11803	531,333,0317.01.01	Electrocardiógrafo de cuatro canales (con potenciales evocados multimodales)
12	Chiuhaua	HGZMF11 CIUDAD DELICIAS, CHIH	Av. Pío Conchos, Sector Poniente s/n Col. Col Delicias Centro, CP 33000	Ing. Miguel Martínez Cabana	miguel.martinez@imss.gob.mx	11803	531,333,0317.01.01	Electrocardiógrafo de cuatro canales (con potenciales evocados multimodales)
12	Chiuhaua	HGZMF23 HIDALGO DEL PARRAL, CHIH	Prolongación Independencia Tecnológico Centro Guadalupe	Ing. Miguel Martínez Cabana	miguel.martinez@imss.gob.mx	11803	531,333,0317.01.01	Electrocardiógrafo de cuatro canales (con potenciales evocados multimodales)
12	Chiuhaua	HGZ2 CELAYA, GTO	Av. Miguel Alemán Esq. Río Larma, Centro C.P. 38000, Celaya, Guanajuato	Ing. Mónica Leticia Pacheco Ríos	monica.pacheco@imss.gob.mx	11803	531,333,0317.01.01	Electrocardiógrafo de cuatro canales (con potenciales evocados multimodales)
12	Chiuhaua	HGZMF2 IPAPUATO, GTO	Av. de la Reforma No. 307 Fraccionamiento Gamaz C.P. 38650, Irapuato, Guanajuato	Ing. Mónica Leticia Pacheco Ríos	monica.pacheco@imss.gob.mx	11803	531,333,0317.01.01	Electrocardiógrafo de cuatro canales (con potenciales evocados multimodales)
12	Chiuhaua	UMAE HG CMN LA RAZA	Cad. Vallejo y Jacarandas Col. La Paza C.P. 02980, Del. Azcapotzalco, Distrito Federal	Ing. José Luis Flores Bolaños	jose.luis@imss.gob.mx	11903	531,333,0317.01.01	Electrocardiógrafo de cuatro canales (con potenciales evocados multimodales)
12	Hosp. General C.M.N La Paz	UMAE H PEDIATRIA CMNSXXI Siglo XXI	Av. Cuauhtémoc No. 380 Entre Dr. Márquez y Ep 8 Sur Col. Doctores C.P. 06720, Del. Cuauhtémoc, Distrito Federal	Ing. José Rogelio Vargas Guerrero	jose.vargas@imss.gob.mx	11903	531,333,0317.01.01	Electrocardiógrafo de cuatro canales (con potenciales evocados multimodales)
12	Hosp. Traumatología y Ortopedia, Puebla	UMAE HTO CMMAG PUEBLA, PUE	Diagonal Democracia de la República y 6 Poniente SN Col. Amor C.P. 72140, Heroica Puebla de Zaragoza, Puebla, Puebla	Ing. Rosalba García González	rosalba.garcia@imss.gob.mx	11903	531,333,0317.01.01	Electrocardiógrafo de cuatro canales (con potenciales evocados multimodales)
12	Shabaz	HGZMF3 MAZATLAN, SIN	Av. Efraim Mazarón y Calle Amistad Col. Adolfo López Mateos C.P. 82149, Mazatlán, Mazatlán, Sinaloa	Ing. Oscar Antonio Rivera Salazar	oscar.rivera@imss.gob.mx	11903	531,333,0317.01.01	Electrocardiógrafo de cuatro canales (con potenciales evocados multimodales)
12	Tamaulipas	HGZ13 MATAMOROS, TAMPS	Calle 8a. Ocampo y Mima 300 Col. Zona Centro C.P. 87300, Matamoros, Matamoros, Tamaulipas	Ing. Héctor Galván	hector.galvan@imss.gob.mx	11903	531,333,0317.01.01	Electrocardiógrafo de cuatro canales (con potenciales evocados multimodales)
13	Baja California	HGZMF12 S LUIS R COLOMADO, SON	Av. Chihuahua y Benjamín Gil s/n Col. Ritz Contreras C.P. 89439, San Luis Río Colorado, Son.	Ing. Héctor Baro Verdugo	hector.baro@imss.gob.mx	11902	531,430,0061.01.01	Fotocardiografía integral para retina, estado sólido.
13	Hosp. Especialidades N° 25, Nuevo León	UMAE H25 MONTERREY, NL	Av. Lincoln y Fidal Velázquez Col. Nueva Miras C.P. 64150, Monterrey, Nuevo León	Ing. Ulises Carrillo Mora	ulises.mora@imss.gob.mx	11902	531,430,0061.01.01	Fotocardiografía integral para retina, estado sólido.
13	Jalisco	HGZ46 LAZARO CARDENAS, JAL	Av. Lázaro Cardenas y 8 de Julio Col. Sector Juárez C.P. 44910, Guadalajara, Jalisco	Ing. Christopher Guillermo Oliva Neiras	christopher.oliva@imss.gob.mx	11902	531,430,0061.01.01	Fotocardiografía integral para retina, estado sólido.

DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO



MÉXICO
GOBIERNO DE LA REPÚBLICA



ANEXO No. 1.4
GUÍA DE DISTRIBUCIÓN Y ADMINISTRADORES DE CONTRATO

Entidad	Unidad Estatal	Unidad	Administrador de Contrato	Ciudad	Correo Electrónico	REEL	SEU	Derechos	Cantidad
13	Oaxaca	HGZ1-UMAA OAXACA, OAX	Ing. Ramón Alberto Moncada Saucedo	Ing. Ramón Alberto Moncada Saucedo	ramon.moncada@imss.gob.mx	11902	531.430.0061.01.01	Fotocopiador estado sólido.	1
13	Oaxaca	HGZMF2 SALINA CRUZ, OAX	Ing. Ramón Alberto Moncada Saucedo	Ing. Ramón Alberto Moncada Saucedo	ramon.moncada@imss.gob.mx	11902	531.430.0061.01.01	Fotocopiador integral para estado sólido.	1
13	San Luis Potosí	HGZ51 UMAA SAN LUIS POTOSÍ, SLP	Ing. Livia Lizeth Tráido Escobosa	Ing. Livia Lizeth Tráido Escobosa	livia.livia@imss.gob.mx	11902	531.430.0061.01.01	Fotocopiador integral para estado sólido.	1
13	Sinaloa	HGR1 CULLIACAN, SIN	Ing. Oscar Antonio Rivera Salazar	Ing. Oscar Antonio Rivera Salazar	oscar.rivera@imss.gob.mx	11902	531.430.0061.01.01	Fotocopiador integral para estado sólido.	1
13	Zacatecas	HGZ2 FRESNILLO, ZAC	Ing. Fernando Carlo Enriquez Ortiz	Ing. Fernando Carlo Enriquez Ortiz	fernando.enriquez@imss.gob.mx	11928	531.497.0053.02.01	Fotocopiador integral para estado sólido.	3
14	Distrito Federal Norte	HGP 3A MAG D LAS SALINAS, DF N	Dr. Roberto Manuel Linares Zamora	Dr. Roberto Manuel Linares Zamora	roberto.linares@imss.gob.mx	11928	531.497.0053.02.01	Incubadora de traslado.	1
14	Hidalgo	HGZMF8 OD SAHAGUN, HGO	Ing. Edgar Aaron Hernández Torres	Ing. Edgar Aaron Hernández Torres	edgar.hernandez@imss.gob.mx	11928	531.497.0053.02.01	Incubadora de traslado.	1
14	Hidalgo	HGZMF9 TULA DE ALLENDE, HGO	Ing. Edgar Aaron Hernández Torres	Ing. Edgar Aaron Hernández Torres	edgar.hernandez@imss.gob.mx	11928	531.497.0053.02.01	Incubadora de traslado.	1
14	Hosp. Especialidades N° 14, Veracruz	UMAE HE14 CMNER	Ing. Christopher Zárate Priego	Ing. Christopher Zárate Priego	christopher.zarate@imss.gob.mx	11928	531.497.0053.02.01	Incubadora de traslado.	1
14	Hosp. General G.M.N La Paz	UMAE HG CMN LA PAZ	Ing. José Luis Flores Bolaños	Ing. José Luis Flores Bolaños	jose.florebo@imss.gob.mx	11928	531.497.0053.02.01	Incubadora de traslado.	2
14	México Poniente	HGZ194 EL MOLINITO, EDO MEX	Ing. Anuar Villameal Wong	Ing. Anuar Villameal Wong	anuar.villameal@imss.gob.mx	11928	531.497.0053.02.01	Incubadora de traslado.	1
14	México Poniente	HGZ21 TOLUCA, EDO MEX	Ing. Anuar Villameal Wong	Ing. Anuar Villameal Wong	anuar.villameal@imss.gob.mx	11928	531.497.0053.02.01	Incubadora de traslado.	1
14	Michoacán	HGZMF12 LAZARO CARDENAS, MICH	Ing. Ruy Bojorges Kuri Miramontes	Ing. Ruy Bojorges Kuri Miramontes	ruy.bojorges@imss.gob.mx	11928	531.497.0053.02.01	Incubadora de traslado.	1
14	Michoacán	HGZ71 LA PIEDAD, MICH	Ing. Ruy Bojorges Kuri Miramontes	Ing. Ruy Bojorges Kuri Miramontes	ruy.bojorges@imss.gob.mx	11928	531.497.0053.02.01	Incubadora de traslado.	1
14	Nayarit	HGZ1 TEPIC, NAY	Ing. Oliver Gerardo Ruiz Villalobos	Ing. Oliver Gerardo Ruiz Villalobos	oliver.ruz@imss.gob.mx	11928	531.497.0053.02.01	Incubadora de traslado.	1
14	Oaxaca	HGZ1-UMAA OAXACA, OAX	Ing. Ramón Alberto Moncada Saucedo	Ing. Ramón Alberto Moncada Saucedo	ramon.moncada@imss.gob.mx	11928	531.497.0053.02.01	Incubadora de traslado.	1
14	Puebla	HGZ210 NUEVO NECAHA, PUE	Ing. Alfonso Agustín Candela Villalobos	Ing. Alfonso Agustín Candela Villalobos	alfonso.candela@imss.gob.mx	11928	531.497.0053.02.01	Incubadora de traslado.	1
14	Veracruz Norte	HGZMF36 CD CARDEL, VER NTE	Ing. Simón García Quintero	Ing. Simón García Quintero	simon.garcia@imss.gob.mx	11928	531.497.0053.02.01	Incubadora de traslado.	1
15	Distrito Federal Norte	UMF 6 LA MERCED, DF NORTE	Dr. Roberto Manuel Linares Zamora	Dr. Roberto Manuel Linares Zamora	roberto.linares@imss.gob.mx	11929	531.497.2083.02.01	Incubadora para recién nacido.	1
15	Hidalgo	HGZMF3 TEPIC DEL RIO, HGO	Ing. Edgar Anón Hernández Torres	Ing. Edgar Anón Hernández Torres	edgar.hernandez@imss.gob.mx	11929	531.497.2083.02.01	Incubadora para recién nacido.	2
15	Hidalgo	HGZ33 TIZAYUCA, HGO	Ing. Edgar Anón Hernández Torres	Ing. Edgar Anón Hernández Torres	edgar.hernandez@imss.gob.mx	11929	531.497.2083.02.01	Incubadora para recién nacido.	1
15	Hosp. Gineco Obstetricia N° 23, Nuevo León	UMAE HGO 23 MONTERREY, NL	Ing. Alan Alfonso Montemayor Guarez	Ing. Alan Alfonso Montemayor Guarez	alan.montemayor@imss.gob.mx	11929	531.497.2083.02.01	Incubadora para recién nacido.	10
15	México Poniente	HGZ194 EL MOLINITO, EDO MEX	Ing. Oliver Gerardo Ruiz Miramontes	Ing. Oliver Gerardo Ruiz Miramontes	oliver.ruz@imss.gob.mx	11929	531.497.2083.02.01	Incubadora para recién nacido.	5
15	Nayarit	HGZ1 TEPIC, NAY	Ing. Oliver Gerardo Ruiz Miramontes	Ing. Oliver Gerardo Ruiz Miramontes	oliver.ruz@imss.gob.mx	11929	531.497.2083.02.01	Incubadora para recién nacido.	3
15	Veracruz Norte	HGZ71 BOCA DEL RIO, VER NTE	Ing. Simón García Quintero	Ing. Simón García Quintero	simon.garcia@imss.gob.mx	11929	531.497.2083.02.01	Incubadora para recién nacido.	3
15	Veracruz Norte	HGZMF24 POZA RICA, VER NTE	Ing. Simón García Quintero	Ing. Simón García Quintero	simon.garcia@imss.gob.mx	11929	531.497.2083.02.01	Incubadora para recién nacido.	2
16	Baja California	HGRMF31 MEXICALI, BC	Ing. Héctor Barrón Verdugo	Ing. Héctor Barrón Verdugo	hector.barron@imss.gob.mx	16379	531.497.2083.02.01	Incubadora para recién nacido/cama de calor radiante.	2
16	Durango	HGZMF1 DURANGO, DGO	Dr. Héctor Manuel González Simmental	Dr. Héctor Manuel González Simmental	hector.gonzalez@imss.gob.mx	16379	531.497.2083.02.01	Incubadora para recién nacido/cama de calor radiante.	3

9



ANEXO No. 1.4
GUÍA DE DISTRIBUCIÓN Y ADMINISTRACIONES DE CONTRATO

Estado	Organismo	Unidad/Área	Código	Ubicación del Centro	Corp.	Correo Electrónico	FEI	FE	Observaciones
16	Hosp. Gineco Obstétrica N° 4, Distrito Federal	UMAE HGO 4 SAN ANGEL, DF SUR	Av. Río Magdalena No. 389 Entre Amaluzco e Hidalgo Col. Tlalpán San Ángel C.P. 06180, Deleg. Álvaro Obregón, Distrito Federal	Ing. Gustavo Peabes Arroyo	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	gustavo.peabes@imss.gob.mx	16378	531.497.2083.02.01	Incubadora para recién nacido/cuna de calor radiante.
16	Michoacán	HG28 URUAPAN, MICH	Calleada Benito Juárez Esq. Con Fco. Villa Sin Col. Linda Vista, Carretera Federal Uruapan-Los Reyes, C.P. 60050, Uruapan, Michoacán, México	Ing. Ruy Bojorges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	ruy.bojorges@imss.gob.mx	16379	531.497.2083.02.01	Incubadora para recién nacido/cuna de calor radiante.
16	Michoacán	HG29MF9 APATZINGAN, MICH	Calle Concesiona y 22 de Octubre SN Col. Miguel Hidalgo, C.P. 60650, Apatzcingan de la Constitución, Apatzcingan, Michoacán de Ocampo	Ing. Ruy Bojorges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	ruy.bojorges@imss.gob.mx	16379	531.497.2083.02.01	Incubadora para recién nacido/cuna de calor radiante.
16	Michoacán	HGRI CHARO, MORELIA, MICH	Ave. Boque de Los Olivos 101, C.P. 61301, La Coileta, Charo, Michoacán de Ocampo	Ing. Ruy Bojorges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	ruy.bojorges@imss.gob.mx	16378	531.497.2083.02.01	Incubadora para recién nacido/cuna de calor radiante.
16	Tlaxaco	HG248 VILAHERMOSA, TAB	Av. Universidad SN, Col. Casa Blanca C.P. 66050, Villahermosa, Tabasco	Ing. Karim Tapia Quevedo	Ingeniero Biomédico Delegacional	karim.tapia@imss.gob.mx	16379	531.497.2083.02.01	Incubadora para recién nacido/cuna de calor radiante.
16	Tamaulipas	HG21 NUEVO LAREDO, TAMPS	Calle Victoria y Reynosa Col. Sector Centro C.P. 88000, Nuevo Laredo, Tamaulipas	MC. Héctor Antonio Gutiérrez Cárdenas	Coordinador de Ingeniería Biomédica	hector.gutierrez@imss.gob.mx	16379	531.497.2083.02.01	Incubadora para recién nacido/cuna de calor radiante.
16	Tlaxcala	HG52 MF3 TLAXCALA, TLAX	Guillermo Valle No. 115, Col. Centro, C. P. 90000 Tlaxcala de Xicoténcatl, Tlaxcala, Tlaxcala	Lic. Jorge Alfonso Rodríguez Fragalé	Coordinador Auxiliar de Operación Administrativa	jorge.rodriguez@imss.gob.mx	16379	531.497.2083.02.01	Incubadora para recién nacido/cuna de calor radiante.
16	Yucatán	HGRI2 MERIDA, YUC	Av. Colón con Iturbide Col. García Ginerés C.P. 97070, Mérida, Yucatán	Ing. Ulises Tonetihui Amador Gómez	Coordinador Biomédico Delegacional	ulises.amado@imss.gob.mx	16379	531.497.2083.02.01	Incubadora para recién nacido/cuna de calor radiante.
17	Aguascalientes	HG21 AGUASCALIENTES, AGS	Bvda. José María Chávez No. 1242 Col. Fraccionamiento Linderista C.P. 20270, Aguascalientes, Aguascalientes	Ing. Laura Martínez Yañez	Ingeniero Biomédico Delegacional	laura.martinez@imss.gob.mx	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.
17	Aguascalientes	HG22 AGUASCALIENTES, AGS	Av. de los Comos No. 102 Col. Fraccionamiento Opocallente C.P. 20180, Aguascalientes, Aguascalientes	Ing. Laura Martínez Yañez	Ingeniero Biomédico Delegacional	laura.martinez@imss.gob.mx	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.
17	Aguascalientes	UMAA AGUASCALIENTES, AGS	Av. de la Coronación Norte 184 esquina con Paricheos Mexicanos Col. Granmi C.P. 20030, Aguascalientes, Aguascalientes	Ing. Laura Martínez Yañez	Ingeniero Biomédico Delegacional	laura.martinez@imss.gob.mx	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.
17	Coahuila	HG21 SALTILLO, COAH	Cad. Antonio Navarro y Luis Gutiérrez Col. Zona Centro C.P. 25000, Saltillo, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lypesscha@imss.gob.mx	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.
17	Coahuila	HG21MF16 TORREÓN, COAH	Bvda. Revolución y Lázaro Col. Torreon Jardín C.P. 27100, Torreón, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lypesscha@imss.gob.mx	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.
17	Coahuila	HG21MF21 SAN PEDRO DL COL, COAH	Hidalgo y Gómez Farías Col. Zona Centro C.P. 27680, San Pedro, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lypesscha@imss.gob.mx	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.
17	Coahuila	HG21MF20 FOOT MADERO, COAH	Bvda. Francisco I. Madero No. 550 Col. Nuevo Linares del Sur C.P. 27300, Francisco I. Madero, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lypesscha@imss.gob.mx	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.
17	Coahuila	HG21MF27 PALMI, COAH	Av. Hidalgo y de Fomento Col. Zona Centro C.P. 26850, Palmi, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lypesscha@imss.gob.mx	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.
17	Coahuila	HG21MF28 CIUDAD AGUINA, COAH	Av. de los Peleros y Álvaro Obregón Col. Centro C.P. 26200, Ciudad Aguililla, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lypesscha@imss.gob.mx	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.
17	Coahuila	UMF Y UMIA	Damaso Rodríguez No. 750, C.P. 25022, Col. Nuevo Centro Metropolitano, Saltillo, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lypesscha@imss.gob.mx	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.
17	Coahuila	BSALTILO, COAH	Calle de la Cruz y J.A. Castro Col. C.P. 37000, Gómez Palacio, Durango	Dr. Héctor Manuel González Serna	Coordinador Auxiliar de Atención Médica de Seguridad Nivel Delegacional	hector.gonzalez@imss.gob.mx	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.
17	Durango	HG248 GÓMEZ PALACIO, DGO	Av. de la Feltona No. 307 Fraccionamiento Gámez C.P. 36050, Irapuato, Guanajuato	Ing. Mónica Leticia Pacheco Ríos	Coordinador Biomédico Delegacional	monica.pacheco@imss.gob.mx	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.
17	Guanajuato	HG21MF2 PAPUATO, GTO	Jardín del Camador No. 17 Col. Centro C.P. 36000, Guanajuato, Guanajuato	Ing. César Alejandro Rangel Rodríguez	Coordinador de Ingeniería Biomédica	cesar.rangel@imss.gob.mx	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.
17	Guanajuato	HG21MF3 ZHUATANEJO, GTO	Carretera y Palomero No. 1 Col. El Hual C.P. 40880, Teniente José Agustín, Guanajuato	Ing. César Alejandro Rangel Rodríguez	Coordinador de Ingeniería Biomédica	cesar.rangel@imss.gob.mx	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.
17	Guanajuato	HG21MF3 CHILPANGUO, GTO	Av. Miguel Alemán No. 70 Col. Centro C.P. 39610, Chilpancingo, Guerrero	Ing. César Alejandro Rangel Rodríguez	Coordinador de Ingeniería Biomédica	cesar.rangel@imss.gob.mx	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.
17	Guanajuato	HG21MF5 TAXCO, GRO	Av. de los Peleros No. 330 Col. Centro C.P. 40200, Taxco, Guerrero	Ing. César Alejandro Rangel Rodríguez	Coordinador de Ingeniería Biomédica	cesar.rangel@imss.gob.mx	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.
17	Guanajuato	HG21MF19 CD ALTAMIRANO, GRO	Av. Lázaro Cárdenas No. 1200 Col. Centro C.P. 40660, Panguajabato, Guerrero	Ing. César Alejandro Rangel Rodríguez	Coordinador de Ingeniería Biomédica	cesar.rangel@imss.gob.mx	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.
17	Guanajuato	HORY ACAPULCO, GRO	Av. Ruiz Cortines s/n, Financiera Alta Progreso Col. Financiera Villa C.P. 39510, Acapulco, Guerrero	Ing. César Alejandro Rangel Rodríguez	Coordinador de Ingeniería Biomédica	cesar.rangel@imss.gob.mx	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.
17	Guanajuato	UMF 20 UMAMALLANO LARGO, GRO	Carretera la Proza Lote 1, Col. Llano Largo, Joyas del Marquer, C.P. 39805	Ing. César Alejandro Rangel Rodríguez	Coordinador de Ingeniería Biomédica	cesar.rangel@imss.gob.mx	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.
17	Guanajuato	UMAE H23 MONTERREY, NL	Calle Fotografiado Hidalgo y Huesquey SN Col. C.P. 45130, Ciudad Obregón, California, Sonora	Ing. Pedro Jesús Villavicencio Cruz Blomberg	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	pedro.villavicencio@imss.gob.mx	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.
17	Hosp. Especialidades N° 2, Sonora	OBREGON, SON	Belenito Dominguez No. 1000 Col. Obispos C.P. 44329, Guadalupe, Jalisco	Ing. Álvaro Verdugo Carrea	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	alvaro.verdugo@imss.gob.mx	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.
17	Hosp. Gineco Obstetrica Jalisco	UMAE HSP OBLATOS CMNO, JAL	Av. Constitución y Félix U. Gómez SN, C.P. 64000, Montemayor, Jalisco	Ing. Alan Alfonso Montemayor Guasara	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	alan.montemayor@imss.gob.mx	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.
17	Hosp. Gineco Obstetrica N° 22, Nuevo León	UMAE HGO OBLATOS CMNO, NL	Balsasaro Dominguez No. 771 Col. Independencia Oriente C.P. 44100, Guadalupe, Jalisco	Ing. Oscar Ezequiel González Cazares	Titular de la División de Ingeniería Biomédica	oscar.gonzalez@imss.gob.mx	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.
17	Hosp. Gineco Obstetrica, Jalisco	UMAE HT0 LOMAS VERDES, JAL	Superaventa Lomas Verdes #32, Col. Sta Cruz Acatlan Nautacan de Juárez, C.P. 53150, Edo. de México	Lic. Enrique Albarán Vázquez	Director Administrativo de la UMAE Biomédica	enrique.albaran@imss.gob.mx	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.



**DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO**



MÉXICO
GOBIERNO DE LA REPÚBLICA

**ANEXO No. 1.4
GUÍA DE DISTRIBUCIÓN Y ADMINISTRADORES DE CONTRATO**

Estado	Coligación	Socios/Proveedores	Dirección	Responsable	Clave	Correo Electrónico	FREI	Sal	Distribución	Cantidad
17	Hosp. Traumatología, Magda. de las Salinas DF	UMAE HO MAGD D LAS SALINAS	Concepción 15 S/N Casi Esq. Av. A.F. N. Col. Héroles de las Salinas, C.P. 07780, Deleg. Gustavo A. Madero, Distrito Federal	Ing. Adrián Méndez Román	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	adrian.mendez@imss.gob.mx	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	4
17	Michoacán	HGZ6 URUAPAN, MICH	Carretera Benito Juárez Esq. Con Fco. Villa S/N Col. Linda Vista, Carretera Federal Uruapan-Los Reyes, C.P. 60050, Uruapan, Michoacán, Michoacán de Ocampo	Ing. Ruy Bojorges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	ruy.bojorges@imss.gob.mx	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	1
17	Michoacán	HGZM4 ZAMORA, MICH	Av. Héroles y Paseo de los Héroles, S/N, C.P. 65800, Zamora de Hidalgo, Zamora, Michoacán de Ocampo	Ing. Ruy Bojorges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	ruy.bojorges@imss.gob.mx	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	1
17	Michoacán	HGZM3 APATZINGAN, MICH	Calle Compañeros y 2 de Octubre S/N Col. Miguel Hidalgo, Michoacán de Ocampo	Ing. Ruy Bojorges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	ruy.bojorges@imss.gob.mx	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	1
17	Michoacán	HGZM17 LOS REYES, MICH	Av. 16 de Septiembre 185, Centro C.P. 60300, Los Reyes de Sayahuat, Los Reyes, Michoacán de Ocampo	Ing. Ruy Bojorges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	ruy.bojorges@imss.gob.mx	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	1
17	Nuevo León	HGZ33 MONTERREY, NL	Av. Félix U. Gómez y Av. Escorial E. Charro S/N, C.P. 64010, Monterrey, Monterrey, Nuevo León	Ing. Fabián Armenta Alonso	Coordinador Biomédico	fabian.armenta@imss.gob.mx	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	5
17	Nuevo León	UMF7000A SN PEDRO GG, NL	Bvld. Díaz Ordaz y María Cantú Col. La Leona C.P. 66210, San Pedro Garza García, San Pedro Garza García, Nuevo León	Ing. Fabián Armenta Alonso	Coordinador Biomédico	fabian.armenta@imss.gob.mx	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	4
17	Puebla	HGZ15 TEHUACAN, PUE	Paseo de las Américas S/N y Av. Encarnación Col. San Nicolás Teñizán, C.P. 76720, Tehuacán, Tehuacán, Puebla	Ing. Alberto Agustín Candía Villalobos	Coordinador Biomédico Delegacional	alberto.candia@imss.gob.mx	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	5
17	Puebla	HGZ5 METEPEC, PUE	Km. 4.5 Carretera Atlécox - Metepec S/N C.P. 74360, Atlécox, Puebla	Ing. Alberto Agustín Candía Villalobos	Ingeniero Biomédico Delegacional	alberto.candia@imss.gob.mx	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	3
17	Puebla	HGZ10 NUEVO NECAXA, PUE	Av. 1o. de Mayo Esquina Pío Salazar, C.P. 73200, Nuevo Necaxa, Juan Galindo, Puebla	Ing. Alberto Agustín Candía Villalobos	Ingeniero Biomédico Delegacional	alberto.candia@imss.gob.mx	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	1
17	Querétaro	HGR1 QUERETARO, QRO	Av. 5 de Febrero y Carretera Zaragoza Col. Centro C.P. 76000, Querétaro, Santiago de Querétaro, Querétaro	Ing. Juan Arturo Saez López	Coordinador Delegacional de Biomédica	juan.saez@imss.gob.mx	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	5
17	San Luis Potosí	HGZ6 CIUDAD VALLES, SLP	Bvld. México Laredo 34 Norte Col. Zona Centro C.P. 79000, Ciudad Valles, Ciudad Valles, San Luis Potosí	Ing. Linda Lizeth Tirado Escobosa	Coordinadora Delegacional de Ingeniería Biomédica	linda.lizeth@imss.gob.mx	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	2
17	San Luis Potosí	HGZM1 SAN LUIS POTOSÍ, SLP	Av. Nicolás Zapala 203 Pedro Moreno y Tomas Estévez Col. Centro C.P. 78230, San Luis Potosí, San Luis Potosí, San Luis Potosí	Ing. Linda Lizeth Tirado Escobosa	Coordinadora Delegacional de Ingeniería Biomédica	linda.lizeth@imss.gob.mx	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	1
17	Sinaloa	HGZ49 LOS MOCHIS, SIN	Bvld. López Mateos y Fuente de Ajápar Col. Las Fuentes C.P. 81255, Los Mochis, Altamira, Sinaloa	Ing. Oscar Antonio Rivera Salazar	Ingeniero Biomédico	oscar.riveras@imss.gob.mx	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	4
17	Sinaloa	HGZM4 NAVOLATO, SIN	Cdza. Alameda S/N Col. Centro C.P. 80370, Navolato, Navolato, Sinaloa	Ing. Oscar Antonio Rivera Salazar	Ingeniero Biomédico	oscar.riveras@imss.gob.mx	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	3
17	Tlaxasco	HGZ46 VILLAHERMOSA, TAB	Av. Universidad S/N Col. Casa Blanca C.P. 66060, Villahermosa, Centro, Tlaxasco	Ing. Karim Tapia Quevedo	Ingeniero Biomédico Delegacional	karim.tapia@imss.gob.mx	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	2
17	Tlaxasco	HGZ22 CARDENAS, TAB	Av. Francisco Trujillo Garín S/N Esq. Carretera Circunvalación del Golfo Col. Pueblo Nuevo C.P. 86500, Cárdenas, Cárdenas, Tlaxasco	Ing. Karim Tapia Quevedo	Ingeniero Biomédico Delegacional	karim.tapia@imss.gob.mx	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	1
17	UMAE HPEDIATRIA OBLACOMOC-JAL	UMAE HPEDIATRIA OBLACOMOC-JAL	Belisario Domínguez No. 735 Col. Independencia Oriente C.P. 44100, Guadalajara, Jalisco	Dra. Ana Ruth Hernández Cárdenas	Director Médico	ana.hernandez@imss.gob.mx	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	2
17	Veracruz Norte	HGZM24 POZA RICA, VER	Naranjo y Reforma S/N Col. Laredo C.P. 80260, Poza Rica de Hidalgo, Poza Rica de Hidalgo, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Simón García Quintaro	Ingeniero Biomédico E2	simon.garcia@imss.gob.mx	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	1
17	Veracruz Norte	UMF15 UMMAA TENERIA, VER	Carretera Federal México - Veracruz Km 13 Col. Valente Díaz C.P. 91697, Veracruz, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Simón García Quintaro	Ingeniero Biomédico E2	simon.garcia@imss.gob.mx	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	1
17	Zacatecas	HGZ1 ZACATECAS, ZAC	Inferior Alameda No. 45 Col. Centro C.P. 96000, Zacatecas, Zacatecas, Zacatecas	Ing. Fernando Carlo Enriquez Ortiz	Coordinador Biomédico Delegacional	fernando.enriquez@imss.gob.mx	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	1
18	Campeche	HGZM1 CAMPECHE, CAMP	Av. López Mateos por Talamantes y Quimiana Pto. Col. S/n Francisco de Campeche Centro C.P. 24000, Campeche, Campeche	Ing. Juan Alberto Basto Paollia	Ingeniero Biomédico Delegacional	juan.basto@imss.gob.mx	11838	531.350.0026.01.01	Laser quirúrgico neodymium-yag	1
18	Consulta Externa CMN La Paz	CONSULTA EXTERNA DEL CMN LA PAZ	Cdza. Vallejo y Jacarandas Col. La Paz C.P. 02990, Deleg. Acapulco, Distrito Federal	Lic. Sergio Adán Talleres Díaz	Subdirector Administrativo de la Unidad de Consulta Externa del CMN La Paz	sergio.talldes@imss.gob.mx	11838	531.350.0026.01.01	Laser quirúrgico neodymium-yag	2
18	Distrito Federal Norte	HGZ27 TLATELOLCO, DF	Lerdo y Manuel González No. 311 Unidad Nonaco Tlatelolco C.P. 09000, Deleg. Cuauhtémoc, Distrito Federal	Ing. Juan Alberto Basto Paollia	Coordinador Biomédico	roberto.linera@imss.gob.mx	11838	531.350.0026.01.01	Laser quirúrgico neodymium-yag	1
18	Hosp. Especialidades N° 2, Sonora	UMAE H2 CMN CD OBREGON, SON	Calle Prolongación Hidalgo y Cuatrecasas, Sonora	Ing. Pedro Jesús Villavicencio Cruz	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	pedro.villavicencio@imss.gob.mx	11838	531.350.0026.01.01	Laser quirúrgico neodymium-yag	1
18	Hosp. Especialidades N° 71, Coahuila	UMAE H21 TORREON, COAH	Bvld. Revolución 22650 OTE, Col. Torreon Jardín C.P. 27200, Torreon, Coahuila	Dr. Rafael Ortega González	Jefe de División de Cirugía	rafael.ortega@imss.gob.mx	11838	531.350.0026.01.01	Laser quirúrgico neodymium-yag	1
19	Aguascalientes	UMF10 AGUASCALIENTES, AGS	Av. de la Convención Norte 1914 esquina con Petróleos Mexicanos Col. Gemal C.P. 20030, Aguascalientes, Aguascalientes	Ing. Laura Martínez Yañez	Ingeniero Biomédico Delegacional	laura.martinez@imss.gob.mx	11824	531.341.2487.03.01	Maestografía digital de campo completo.	1

9



ANEXO No. 1.4
GUÍA DE DISTRIBUCIÓN Y ASIGNACIÓN DE CONTRATOS

Entidad	Unidad	Domicilio	Responsable	Cargo	Correo Electrónico	SEI	DE	Requisito	Cantidad
19 Baja California	UMF27 Tijuana, BC	Carretera a Guadalupe, Carretera S/N Km. 11.5 carretera, Almaguá a Tecolote Col. La Mesa C.P. 22650, Tijuana, Baja California	Ing. Héctor Baro Yarrago	Coordinador Biomédico Delegacional	hector.bar@imss.gob.mx	11824	531.341.2487.03.01	Mastografía digital de campo completo.	1
19 Baja California Sur	HGSZM26 CABO SAN LUCAS, BCS	Carretera a Todos Los Santos Km 2.5 Col. Bienes del Pacífico C.P. 23473, Cabo San Lucas, Baja California Sur	Ing. Erick El Ramón Logán Huerta	Coordinador Biomédico Delegacional	erik.logan@imss.gob.mx	11824	531.341.2487.03.01	Mastografía digital de campo completo.	1
19 Campeche	HGSZM1 CAMPECHE, CAMP	Francisco de Campeche Centro C.P. 24000, Campeche, Campeche	Ing. Juan Alberto Basile Padilla	Ingeniero Biomédico Delegacional	juan.basile@imss.gob.mx	11824	531.341.2487.03.01	Mastografía digital de campo completo.	1
19 Chiapas	HGSZM1 TAPACHULA, CHIAPAS	Carretera Costera y Anillo Periférico sin Cd. Tapachula Centro C.P. 30700, Tapachula, Chiapas	Ing. Guillermo Alberto Aveniáldo Arzate	Ingeniero Biomédico Delegacional	guillermo.aveniador@imss.gob.mx	11824	531.341.2487.03.01	Mastografía digital de campo completo.	1
19 Chiapas	UMF13 TUXILA GUTIERREZ, CHIAPAS	Swt. Chichocacán esquina Antonio 115 Col. Las Palmas C.P. 29040, Tuxtla Gutiérrez, Chiapas	Ing. Guillermo Alberto Aveniáldo Arzate	Ingeniero Biomédico Delegacional	guillermo.aveniador@imss.gob.mx	11824	531.341.2487.03.01	Mastografía digital de campo completo.	1
19 Chihuahua	HGSZM6 UJAMA CD JUAREZ, CHIH	Durango y Román Reyes Fracc Torres del Sur	Ing. Miguel Martínez Cadená	Jefe de Servicios Administrativos	miguel.martinez@imss.gob.mx	11824	531.341.2487.03.01	Mastografía digital de campo completo.	1
19 Chihuahua	UMF48 CIUDAD JUAREZ, CHIH	Carla Manuel J. Clouder # 8625 Col. Infonavit Angel Trias, CP. 32988, Cd. Juárez	Ing. Miguel Martínez Cadená	Jefe de Servicios Administrativos	miguel.martinez@imss.gob.mx	11824	531.341.2487.03.01	Mastografía digital de campo completo.	1
19 Coahuila	UMF82 URDINOLA SAUTILLO, COAH	Jesús de Velasco No. 374 Col. Fraccionamiento Urdinola C.P. 28000, Saltillo, Coahuila	Ing. José Alberto López Charvaz	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopez@imss.gob.mx	11824	531.341.2487.03.01	Mastografía digital de campo completo.	1
19 Colima	HGSZ10 MANZANILLO, COL	Av. Páez de los Ríos No. 29, Col. Solesares, Manzanillo, Colima C.P. 28889	Ing. Miguel Mier Sánchez	Ingeniero Biomédico	miguel.mier@imss.gob.mx	11824	531.341.2487.03.01	Mastografía digital de campo completo.	1
19 Distrito Federal Norte	UMF35 ZARAGOZA, DF NORTE	Av. 7 No. 200 Col. Parralín C.P. 06100, Deleg. Iztacalco, Distrito Federal	Ing. Roberto Manuel Lireras Zamora	Coordinador Biomédico	roberto.lireras@imss.gob.mx	11824	531.341.2487.03.01	Mastografía digital de campo completo.	1
19 Distrito Federal Sur	UMF46 EL SOFRANO, DF SUR	Cd. de Tlalpan No. 2655 Nezahualpilli y Xotayingo Col. Xotayingo C.P. 04810, Deleg. Cuajalajara, Distrito Federal	Ing. Gustavo Adolfo Martínez Chávez	Ingeniero Biomédico Delegacional	gustavo.martinez@imss.gob.mx	11824	531.341.2487.03.01	Mastografía digital de campo completo.	1
19 Durango	UMF44 DURANGO, DGO	Fepea Pascazor y Páez, Hidalgo Col. Zona Centro C.P. 24000, Durango, Durango	Dr. Héctor Manuel González Simental	Coordinador Auxiliar de Atención Médica de Segundo Nivel	hector.gonzalez@imss.gob.mx	11824	531.341.2487.03.01	Mastografía digital de campo completo.	1
19 Guanajuato	HGSZ CELAYA, GTO	Ing. Minúsculo Esq. Río Lerma, Centro C.P. 36080, Celaya, Guanajuato	Ing. Mónica Leticia Pacheco Ríos	Coordinador Biomédico Delegacional	monica.pacheco@imss.gob.mx	11824	531.341.2487.03.01	Mastografía digital de campo completo.	1
19 Guerrero	UMF9 ACAPULCO, GRO	Av. Cuauhtémoc No. 85, Col. Centro C.P. 38000, Acapulco, Guerrero	Ing. Cesar Alejandro Fongal Rodríguez	Coordinador de Ingeniería Biomédica	cesar.fongal@imss.gob.mx	11824	531.341.2487.03.01	Mastografía digital de campo completo.	1
19 Hidalgo	HGSZM8 CD SAHAGUN, HGO	Av. Circunvalación y Páez Norte sin Cd. Centro C.P. 43990, Tlaxianguillo, Hidalgo	Ing. Edgar Arón Hernández Torres	Coordinador Biomédico Delegacional	edgar.hernandez@imss.gob.mx	11824	531.341.2487.03.01	Mastografía digital de campo completo.	1
19 Hidalgo	HGSZM5 TULA DE ALLENDE, HGO	Medidor Ocampo No. 106 Col. Centro C.P. 42880, Tula de Allende, Hidalgo	Ing. Edgar Arón Hernández Torres	Coordinador Biomédico Delegacional	edgar.hernandez@imss.gob.mx	11824	531.341.2487.03.01	Mastografía digital de campo completo.	1
19 Jalisco	UMF39 EL ALAMO, TLAQUEPAQUE, JALISCO	Lázaro Cárdenas y Roberto Michal Col. Hacienda del Alamo C.P. 48900, Tlaquepaque, Jalisco	Ing. Christopher Guillermo Oliva Nieto	Ingeniero Biomédico	christopher.oliva@imss.gob.mx	11824	531.341.2487.03.01	Mastografía digital de campo completo.	1
19 México Oriente	HGR196 ECATEPEC, EDO MEX	Av. Central SN Sra Agustín 3RA Sección, C.P. 55130 Escatepec De Morelos, Escatepec de Morelos, Edo. de México	Ing. Javier Rodríguez Cuenda	Ingeniero Biomédico Delegacional	javier.rodriguez@imss.gob.mx	11824	531.341.2487.03.01	Mastografía digital de campo completo.	1
19 Morelos Poniente	UMF223 LERMA, EDO MEX	Av. Hidalgo Esquina Flores Mayón Col. La Mesa C.P. 52000, Lerma de Villada, Morelos, Edo. de México	Ing. Anuar Villarreal Wong	Ingeniero Biomédico Delegacional	anuar.villares@imss.gob.mx	11824	531.341.2487.03.01	Mastografía digital de campo completo.	1
19 Morelos Sur	HGZ 03 MORELIA, MICHOACÁN	Av. Carreteras S/N, Esquina Saucón Flores C.P. 58070, Morelia, Michoacán, Michoacán de Ocampo	Ing. Puy Boyzquez Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	pyboyzquez@imss.gob.mx	11824	531.341.2487.03.01	Mastografía digital de campo completo.	1
19 Morelos Sur	HGSZM5 ZACATEPEC, MOR	Av. Lázaro Cárdenas S/N, Zacatepec, Morelos, C.P. 62780 Zacatepec de Hidalgo, Zacatepec, Morelos	Ing. Adriana Becerra Alquisía	Coordinadora Delegacional de Ingeniería Biomédica	adriana.becerra@imss.gob.mx	11824	531.341.2487.03.01	Mastografía digital de campo completo.	1
19 Nayarit	UMF24 TEPIC, NAYARIT	Paseo de viera Cd del Valle	Ing. Oliver Gerardo Ruiz Mieramontes	Ingeniero Biomédico Delegacional	oliver.ruz@imss.gob.mx	11824	531.341.2487.03.01	Mastografía digital de campo completo.	1
19 Oaxaca	UMF 65 TALLUCA DEL CAMINO, OAX	Alamos 1200 Esquina Con Alhórfos, Colonia Las Flores, Cd. 80020 Santa Lucía del Camino, Santa Lucía del Camino, Oaxaca	Ing. Ramón Alberto Moncada Saucedo	Ingeniero Biomédico	ramon.moncada@imss.gob.mx	11824	531.341.2487.03.01	Mastografía digital de campo completo.	1
19 Oaxaca	UMF1 PUEBLA, PUE	11 Sur 1305 Col. Jardines de Santiago C.P. 72410, Heroica Puebla de Zaragoza, Puebla, Puebla	Ing. Alberto Agustín Candela Villarobos	Ingeniero Biomédico Delegacional	alberto.candela@imss.gob.mx	11824	531.341.2487.03.01	Mastografía digital de campo completo.	1
19 Oaxaca	UMF16 QUERETARO, ORO	Constituyentes No. 118 Oriente Col. Centro C.P. 76047, Santiago de Quieretaro, Quieretaro, Quieretaro	Ing. Juan Arturo Saenz López	Coordinador Delegacional de Biología	juan.zaenz@imss.gob.mx	11824	531.341.2487.03.01	Mastografía digital de campo completo.	1
19 Oaxaca	UMF9 FELICARRILLO PUERTO, ORO	Cd. Guadalupe Victoria S/N Col. Ex-Hacienda El Tirolero C.P. 76188, Santiago de Quieretaro, Quieretaro, Quieretaro	Ing. Juan Arturo Saenz López	Coordinador Delegacional de Biología	juan.zaenz@imss.gob.mx	11824	531.341.2487.03.01	Mastografía digital de campo completo.	1
19 Quintana Roo	UMF13 CANCUN NORTE, O ROO	Av. Tulum Exp. Prolog, Tulum, M. 711 Región 89 C.P. 77927, Cancún, Quintana Roo, Quintana Roo	Ing. Jaime Alfonso Mergalán Lara	Coordinador Biomédico	jaime.mergalan@imss.gob.mx	11824	531.341.2487.03.01	Mastografía digital de campo completo.	1
19 Quintana Roo	HGSZM1 SAN LUIS POTOSI, SLP	Av. Nicolás Zapata 200 Pedro Moreno y Lomas Esteras Col. Centro C.P. 76300, San Luis Potosí, San Luis Potosí, SLP	Ing. Ultha Lizeth Truab Escobosa	Coordinadora Delegacional de Ingeniería Biomédica	ultha.truab@imss.gob.mx	11824	531.341.2487.03.01	Mastografía digital de campo completo.	1
19 San Luis Potosí	UMF36 CUILLAJUM, SIN	Biv. E. Cabrera 3106 Col. Infonavit Humaya C.P. 80020, Cuillajumo Rosales, Cuillajumo, Sinaloa	Ing. Oscar Antonio Fierera Salazar	Ingeniero Biomédico	oscar.roseas@imss.gob.mx	11824	531.341.2487.03.01	Mastografía digital de campo completo.	1
19 Sinaloa	UMF1 CD OBFREON, SON	Protección Guerrero S/N, Col. Multifamiliares del Imss, C.P. 85120 Ciudad Obispos, Guajmas, Sonora	Ing. Vanía Gabriela Fontes Hernández	Coordinadora Biomédica Delegacional	vania.fontes@imss.gob.mx	11824	531.341.2487.03.01	Mastografía digital de campo completo.	1

DIVISIÓN DE CONTRATOS



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO



ANEXO No. 1.4

GUÍA DE DISTRIBUCIÓN Y ADMINISTRACIONES DE CONTRATO

Código	Distribución	Unidad Ejecutora	Domicilio	Administrador de Contrato	Categoría	FEI	FEI	Descripción	Unidad Ejecutora
23	Sinaloa	HGZ49 LOS MOCHIS, SIN	Carretera Lázaro Cárdenas y Fuenes de la Esperanza Col. Las Fuentes C.P. 61205, Los Mochis, Sinaloa, México	Ing. Oscar Antonio Hwara Salazar	Ingeniero Biomédico	20669	531.616.5116.01.01	Mesa quirúrgica universal avanzada (para neurología y traumatología).	20669
23	Sinaloa	HGR1 CULIACAN, SIN	Francisco Zarco y Antonio Col. Miguel Alemán C.P. 60200, Culiacán Rosales, Culiacán, Sinaloa	Ing. Oscar Antonio Hwara Salazar	Ingeniero Biomédico	20668	531.616.5116.01.01	Mesa quirúrgica universal avanzada (para ortopedia y traumatología).	20668
23	UMAE H PEDIATRIA OBLACINOC, JAL	UMAE H PEDIATRIA OBLACINOC, JAL	Barrido Domínguez No. 705 Col. Independencia Oriente C.P. 44100, Guadalajara, Jalisco	Dra. Ana Ruth Hernández Carreteras	Director Médico	20668	531.616.5116.01.01	Mesa quirúrgica universal avanzada (para neurología y traumatología).	20668
24	Aguascalientes	HGZ1 AGUASCALIENTES, AGS	Bld. José María Chávez No. 1202 Col. Frescoambiente Universidad C.P. 20270, Aguascalientes, Aguascalientes	Ing. Laura Martínez Yañez	Ingeniero Biomédico Delegacional	20669	531.616.5116.01.01	Mesa quirúrgica universal avanzada (para ortopedia y traumatología).	20669
24	Distrito Federal Sur	HGZMF3 SAN ANGEL, DF SUR	Río Magdalena No. 289 Entre Altamirano E Hidalgo Col. Tepic San Angel C.P. 01090, Deleg. Álvaro Obregón, Distrito Federal	Ing. Gustavo Adolfo Martínez Chávez	Ingeniero Biomédico Delegacional D.F. Sur	20668	531.616.5116.01.01	Mesa quirúrgica universal avanzada (para ortopedia y traumatología).	20668
24	Hosp. Especialidades, Yucatán	UMAE HESP OBLATOS CMNO, YUC	Barrido Domínguez No. 1000 Col. Obispos C.P. 44329, Guadalupe, Jalisco	Ing. Álvaro Ventuzco Correa	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	20669	531.616.5116.01.01	Mesa quirúrgica universal avanzada (para ortopedia y traumatología).	20669
24	Michoacán	UMAE H ESP, MERIDA, YUC	Calle 41 No. 439 X 34 Ex Terrenos El Fénix, Col. Industrial C.P. 97150, Mérida, Yucatán	Dr. Francisco Javier Cuervo Moguel	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	20669	531.616.5116.01.01	Mesa quirúrgica universal avanzada (para ortopedia y traumatología).	20669
24	Oaxaca	HGZ3 URUAPAN, MICH	Calle 41 No. 439 X 34 Ex Terrenos El Fénix, Col. Industrial C.P. 97150, Mérida, Yucatán	Ing. Ray Bolgones Kur	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	20669	531.616.5116.01.01	Mesa quirúrgica universal avanzada (para ortopedia y traumatología).	20669
24	Oaxaca	HGZ1 JUMAA OAXACA, OAX	Wells, Carretera Federal Urupán-Los Reyes, C.P. 60060, Urupán, Oaxaca, México	Ing. Ramón Alberto Mónica Saucedo	Ingeniero Biomédico	20669	531.616.5116.01.01	Mesa quirúrgica universal avanzada (para ortopedia y traumatología).	20669
24	Queretaro	HGR1 QUERETARO, QRO	Calle 41 No. 439 X 34 Ex Terrenos El Fénix, Col. Industrial C.P. 97150, Mérida, Yucatán	Ing. Juan Arturo Saenz López	Coordinador Biomédico	20669	531.616.5116.01.01	Mesa quirúrgica universal avanzada (para ortopedia y traumatología).	20669
24	UMAE H PEDIATRIA OBLACINOC, JAL	UMAE H PEDIATRIA OBLACINOC, JAL	Barrido Domínguez No. 705 Col. Independencia Oriente C.P. 44100, Guadalajara, Jalisco	Dra. Ana Ruth Hernández Carreteras	Director Médico	20669	531.616.5116.01.01	Mesa quirúrgica universal avanzada (para ortopedia y traumatología).	20669
25	Distrito Federal Sur	HGZMF3 SAN ANGEL, DF SUR	Río Magdalena No. 289 Entre Altamirano E Hidalgo Col. Tepic San Angel C.P. 01090, Deleg. Álvaro Obregón, Distrito Federal	Ing. Gustavo Adolfo Martínez Chávez	Ingeniero Biomédico Delegacional D.F. Sur	20670	531.616.5116.01.01	Mesa quirúrgica universal avanzada (para ortopedia y traumatología).	20670
25	Hosp. Especialidades, Jalisco	UMAE HESP OBLATOS CMNO, JAL	Barrido Domínguez No. 1000 Col. Obispos C.P. 44329, Guadalupe, Jalisco	Ing. Álvaro Ventuzco Correa	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	20670	531.616.5116.01.01	Mesa quirúrgica universal avanzada (para ortopedia y traumatología).	20670
25	Queretaro	HGR1 QUERETARO, QRO	Av. 5 de Febrero y Calzada Zaragoza Col. Centro C.P. 76000, Querétaro, Querétaro, México	Ing. Juan Arturo Saenz López	Coordinador Biomédico Delegacional de Biomédica	20670	531.616.5116.01.01	Mesa quirúrgica universal avanzada (para ortopedia y traumatología).	20670
25	Coahuila	HGZ1 SALTILLO, COAH	Calle 41 No. 439 X 34 Ex Terrenos El Fénix, Col. Industrial C.P. 97150, Mérida, Yucatán	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	20659	531.616.0976.04.01	Mesa quirúrgica universal avanzada (para ortopedia y traumatología).	20659
25	Coahuila	HGZMF16 TORREON, COAH	Bld. Revolución y Juárez Col. Torreon Jardín C.P. 27100, Torreon, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	20659	531.616.0976.04.01	Mesa quirúrgica universal avanzada (para ortopedia y traumatología).	20659
25	Coahuila	HGZMF18 TORREON, COAH	Bld. Revolución No. 260 Ota. Col. Zona Centro C.P. 27000, Torreon, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	20659	531.616.0976.04.01	Mesa quirúrgica universal avanzada (para ortopedia y traumatología).	20659
25	Coahuila	HGZMF19 TORREON, COAH	Francisco I. Medero y Matamoros Col. Zona Centro C.P. 27000, Torreon, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	20659	531.616.0976.04.01	Mesa quirúrgica universal avanzada (para ortopedia y traumatología).	20659
25	Coahuila	HGZMF20 CIUDAD AGUINA, COAH	Bld. Guerrero y Álvaro Obregón Col. Centro C.P. 28200, Ciudad Aguirre, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	20659	531.616.0976.04.01	Mesa quirúrgica universal avanzada (para ortopedia y traumatología).	20659
25	Coahuila	HGZMF4 TECAMAN, COL	Colegio Miller No. 1 Col. Centro C.P. 26100, Tecuamán, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	20659	531.616.0976.04.01	Mesa quirúrgica universal avanzada (para ortopedia y traumatología).	20659
25	Queretaro	HGZMF10 GUANAJUATO, QTO	Jardín del Camador No. 17 Col. Centro C.P. 36000, Guanajuato, Guanajuato	Ing. Mónica Leticia Pacheco Ríos	Ingeniero Biomédico Delegacional	20659	531.616.0976.04.01	Mesa quirúrgica universal avanzada (para ortopedia y traumatología).	20659
25	Nayarit	HGZ1 TEPEC, NAY	Av. Insurgentes No. 727 Vías de San Angel Guanajuato, Guanajuato	Ing. Miguel Mar Sánchez	Ingeniero Biomédico Delegacional	20659	531.616.0976.04.01	Mesa quirúrgica universal avanzada (para ortopedia y traumatología).	20659
25	Puebla	HGR38 UIMAA 1, PUEBLA, PUE	10 Poniente No. 2721 Col. Amor C.P. 72000, Heroica Puebla de Zaragoza, Puebla, Puebla	Ing. Oscar Antonio Hwara Salazar	Ingeniero Biomédico Delegacional	20659	531.616.0976.04.01	Mesa quirúrgica universal avanzada (para ortopedia y traumatología).	20659
25	Puebla	HGZ10 NUEVO NECAHA, PUE	Av. 10 de Mayo Escuintla Puro Suárez C.P. 73200, Nuevo Necha, Puebla	Ing. Alberto Agustín García Villalobos	Ingeniero Biomédico Delegacional	20659	531.616.0976.04.01	Mesa quirúrgica universal avanzada (para ortopedia y traumatología).	20659
25	Queretaro	HGZ3 SIN JUAN DEL RIO, QRO	Av. Central S/N Km. 0.260 Col. G.P. 76000, San Juan del Río, San Juan del Río, Querétaro	Ing. Juan Arturo Saenz López	Coordinador Biomédico Delegacional de Biomédica	20659	531.616.0976.04.01	Mesa quirúrgica universal avanzada (para ortopedia y traumatología).	20659
25	Sinaloa	HGZMF3 MAZATLAN, SIN	Av. Ejército Mexicano y Calle Amador Col. Adolfo López Matamoros C.P. 69149, Mazatlán, Sinaloa	Ing. Oscar Antonio Hwara Salazar	Ingeniero Biomédico Delegacional	20659	531.616.0976.04.01	Mesa quirúrgica universal avanzada (para ortopedia y traumatología).	20659
25	Hosp. General de Especialidades, C.M.N.La Raza	UMAE HGO 3 CINILA RAZA	Cd. Vallejo Esp. Antonio Valeriano Col. La Raza C.P. 02900, Deleg. Azcapotzalco, Distrito Federal	Ing. Juan Gabriel Cejudo Parati	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	20660	531.616.0976.04.01	Mesa quirúrgica universal avanzada (para ortopedia y traumatología).	20660
25	Puebla	HGZ23 TEZUTLAN, PUE	Av. Juárez No. 14 Col. Centro C.P. 76000, Tezatlán, Puebla	Ing. Alberto Agustín García Villalobos	Ingeniero Biomédico Delegacional	20660	531.616.0976.04.01	Mesa quirúrgica universal avanzada (para ortopedia y traumatología).	20660
25	Puebla	HGR38 UIMAA 1, PUEBLA, PUE	10 Poniente No. 2721 Col. Amor C.P. 72000, Heroica Puebla de Zaragoza, Puebla, Puebla	Ing. Oscar Antonio Hwara Salazar	Ingeniero Biomédico Delegacional	20659	531.616.0976.04.01	Mesa quirúrgica universal avanzada (para ortopedia y traumatología).	20659
25	Hosp. Especialidades, Yucatán	UMAE H ESP, MERIDA, YUC	Calle 41 No. 439 X 34 Ex Terrenos El Fénix, Col. Industrial C.P. 97150, Mérida, Yucatán	Dr. Francisco Javier Cuervo Moguel	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	12050	531.626.0024.02.01	Microscopio para neurología.	12050
25	Hosp. Traumatología y Ortopedia 21, Nuevo León	UMAE HTO 21 MONTERREY, NL	Av. Pino Suárez y 15 de Mayo Col. Centro C.P. 64000, Monterrey, Nuevo León	Bertha Alicia Arroyo Castañeda	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	12060	531.626.0024.02.01	Microscopio para neurología.	12060
25	Chihuahua	HGZ6 CIUDAD JUAREZ, CHIH	Calle Juarez Anágor Roma # 450 Norte Zona PRONAF	Ing. Miguel Martínez Cadena	Jefe de Servicios Administrativos	12058	531.626.0128.02.01	Microscopio para oftalmología de alta especialidad.	12058



**DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO**



**ANEXO No. 14
GUÍA DE DISTRIBUCIÓN Y ADMINISTRADORES DE CONTRATO**

Banda	Organización	Unidad	Administrador de Contrato	Grupo	Sistema Electrónico	IMEI	SAI	Detalle	Cantidad
29	UMAE HE71 TORREÓN, COAH	Bvtd. Revolución a zona UTE. Col. Torreón Jardín C.P. 27200, Torreón, Coahuila	Dr. Rafael Ortega González	Jefe de División de Cirugía	ralfaa.ortega@imss.gob.mx	12056	531.628.0123.02.01	Microscopio para oftalmología de alta especialidad.	1
29	HGR46 LOS AYALA, GUAD.	San Felipe No. 1014 Col. Sector Hidalgo C.P. 44260, Guadalupe, Jalisco	Ing. Christopher Guillermo Oliva Nietus	Ingeniero Biomédico	christopher.oliva@imss.gob.mx	12056	531.628.0123.02.01	Microscopio para oftalmología de alta especialidad.	1
29	HGR48 LAZARO CARRERAS, JAL.	Av. Lazaro Carreras y 9 de Julio Col. Sector Juárez C.P. 44910, Guadalupe, Jalisco	Ing. Christopher Guillermo Oliva Nietus	Ingeniero Biomédico	christopher.oliva@imss.gob.mx	12056	531.628.0123.02.01	Microscopio para oftalmología de alta especialidad.	1
29	HG24 GUADALUPE, NL	Matamoros y Zazaca S/N, C.P. 67100, Guadalupe, Guadalupe, Nuevo León	Ing. Fabián Armenta Alonso	Coordinador Biomédico	fabian.aronso@imss.gob.mx	12056	531.628.0123.02.01	Microscopio para oftalmología de alta especialidad.	1
29	HG2M6 SAN NICOLAS DL GARZA, NL	Av. Juárez y Carretera A Laredo Col. Ciudad Jardín C.P. 66460, San Nicolás de los Garza, San Nicolás de los Garza, Nuevo León	Ing. Fabián Armenta Alonso	Coordinador Biomédico	fabian.aronso@imss.gob.mx	12056	531.628.0123.02.01	Microscopio para oftalmología de alta especialidad.	1
29	HG250 UMAA SAN LUIS POTOSI, SLP	Av. Tangamanga 208 Col. Prados de San Vicente 1a. Sec. C.P. 78397 San Luis Potosí, San Luis Potosí, San Luis Potosí	Ing. Lirio Lirio Escobedo	Coordinadora Delegacional de Ingeniería Biomédica	lirio.lirio@imss.gob.mx	12056	531.628.0123.02.01	Microscopio para oftalmología de alta especialidad.	1
30	HG2M8 ENSENADA, BC	Av. Reforma No. 84. Fracc. Bahía C.P. 22860, Ensenada, Baja California Norte	Ing. Héctor Baro Verdugo	Coordinador Biomédico	hector.baro@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	5
30	HG2M8 TEGATE, BC	Av. Ponse Gil y Av. Juárez No. 100 Col. Zona Norte C.P. 21400, Tzucuba, Baja California Norte	Ing. Héctor Baro Verdugo	Coordinador Biomédico	hector.baro@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	1
30	HG2M12 S. LUIS R. COLORADO, SON	Av. Chihuahua y Benjamín Gil s/n Col. Ruiz Cortines C.P. 83459, San Luis Río Colorado, Son.	Ing. Héctor Baro Verdugo	Coordinador Biomédico	hector.baro@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	1
30	HG2M11 CAMPECHE, CAMP	Av. López Mateos por Talamantes y Quirama Río Col. San Francisco de Campeche Centro C.P. 24000, Campeche, Campeche	Ing. Juan Alberto Basto Padilla	Ingeniero Biomédico Delegacional	juan.basto@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	4
30	HG2M16 CIUDAD CUAUHTEMOC, CHI	Av. 16 de Septiembre y Riosa s/n Col. Progreso, CP 31550 Centro, CP 33000	Ing. Miguel Martínez Cadena	Jefe de Servicios Administrativos	miguel.martinez@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	4
30	HG2M11 CIUDAD DELICIAS, CHI	Av. Río Cochos, Sector Poniente s/n Col. Col Delicias Centro, CP 33000	Ing. Miguel Martínez Cadena	Jefe de Servicios Administrativos	miguel.martinez@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	5
30	HG015 CHIHUAHUA, CHH	Prolong. Av. División del Norte s/n y Calle 38, Col. Santo Niño, CP 31200, Chihuahua	Ing. Miguel Martínez Cadena	Jefe de Servicios Administrativos	miguel.martinez@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	10
30	HG211 PIEDRAS NEGRAS, COAH	Cdad. Antonio Nariño y Luis Gutiérrez Col. Zona Centro C.P. 25000, Saltillo, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico	jose.lopezcha@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	1
30	HG211 PIEDRAS NEGRAS, COAH	Carretera 57 Km. 5 Col. Delicias C.P. 26070, Piedras Negras, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico	jose.lopezcha@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	2
30	HG2M16 TORREÓN, COAH	Bvtd. Venustiano Carranza y Blvd. Hropeza Col. Fraccionamiento Kosco, C.P. 25270, Saltillo, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico	jose.lopezcha@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	3
30	HG2M16 TORREÓN, COAH	Bvtd. Revolución y Jazmín Col. Torreón Jardín C.P. 27100, Torreón, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico	jose.lopezcha@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	2
30	HG2M16 TORREÓN, COAH	Bvtd. Revolución No. 250 Ota. Col. Zona Centro C.P. 27000, Torreón, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico	jose.lopezcha@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	3
30	HG2M17 MONCLOVA, COAH	Bvtd. Harold R. Pope Col. Centro C.P. 25700, Monclova, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico	jose.lopezcha@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	1
30	HG2M16 PARRAS DL FUENTE, COAH	Francisco I. Madero y Matamoros Col. Zona Centro C.P. 27860, Parras de la F., Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico	jose.lopezcha@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	1
30	HG2M20 FCO TAMADERO, COAH	Bvtd. Francisco I. Madero No. 550 Col. Nuevo Linares del Sur C.P. 27900, Francisco I. Madero, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico	jose.lopezcha@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	1
30	HG2M27 PALAU, COAH	Av. Hidalgo y 5 de Febrero Col. Zona Centro C.P. 28350, Matamoros, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico	jose.lopezcha@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	1
30	HG213 CIUDAD AGUINA, COAH	Bvtd. Guerrero y Alvarez Obregon Col. Centro C.P. 26200, Ciudad Acuña, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico	jose.lopezcha@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	2
30	UNIF Y UMMA (BSS) TILLO, COAH	Damaso Rodríguez No. 750, C.P. 25022, Col. Nuevo Centro Matamoros, Saltillo, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico	jose.lopezcha@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	10
30	HG224 INSURGENTES, DF NORTE	Manzanillo, Cuernavaca, Cuernavaca, DF	Ing. Roberto Manuel Linares Zamora	Coordinador Biomédico	roberto.linares@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	5
30	HG232 VILLA COMPA, DF SUR	Magdalena de las Salinas C.P. 07780, Deleg. Gustavo A. Madero, Distrito Federal	Ing. Gustavo Adolfo Martínez Chávez	Ingeniero Biomédico Delegacional D.F. Sur	gustavo.martinez@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	5
30	HG224 VILLA COMPA, DF SUR	Cdad. del Huevo S/N Entre Calif. de Las Bombas y Prol. Div. del Norte, Col. Ex-Hacienda Coapa C.P. 14310, Deleg. Tlalpam, Distrito Federal	Ing. Gustavo Adolfo Martínez Chávez	Ingeniero Biomédico Delegacional D.F. Sur	gustavo.martinez@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	10
30	HG21 GABRIEL MANGCERA DF SUR	Carretera de La Bomas No. 117 Col. Gispertes 1 Coapa C.P. 14310, Deleg. Cuernavaca, Distrito Federal	Ing. Mónica Leticia Pacheco Rios	Coordinador Biomédico Delegacional	monica.pacheco@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	3
30	HG2M15 MORELOM, GTO	Carretera de La Bomas No. 222, Esp. Xos, Col. del Valle C.P. 33100, Del. Benito Juárez, Distrito Federal	Ing. Cesar Alejandro Rangel Padilla	Coordinador Biomédico Delegacional	cesar.rangel@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	1
30	HG21 ACAPULCO, GRO	Protección América Km. 1 Col. Centro C.P. 38800, Morelia, Guanajuato	Ing. Edgar Arón Hernández Torres	Coordinador Biomédico Delegacional	edgar.hernandez@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	1
30	HG2M11 PACHUCA, HGO	Av. Ruiz Cortines s/n, Invernal Alta Progreso Col. Francisco Villa C.P. 39510, Acapulco, Guerrero	Ing. Edgar Arón Hernández Torres	Coordinador Biomédico Delegacional	edgar.hernandez@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	1



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO



MÉXICO
GOBIERNO DE LA REPÚBLICA

ANEXO N.º 14

LISTA DE DISTRIBUCIÓN Y ENTREGA DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS

Clave	Unidad	Localidad	Concedido	Requiere	Clave	Concedido	Requiere	Clave	Concedido	Requiere	Clave	Concedido	Requiere	Clave	Concedido	Requiere	Clave	Concedido	Requiere	
30	Hosp. Cardiología C.M.N. CANSXXI	Guadalupe	Av. Cuauhtémoc No. 300 Entre Dr. Márquez y Eje 3 Sur Col. Doctores C.P. 06720, Deleg. Cuauhtémoc, Distrito Federal	Ing. Alberto Saucedo Pérez	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	10
30	Hosp. Especialidades C.M.N. Siglo XXI	Guadalupe	Av. San Fernando No. 201 Entre Cruz Verde y Callejón San Fernando Col. Tonalá Guerra C.P. 14030, Deleg. Tlalpan, Distrito Federal	Ing. David Nava Rodríguez	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	3
30	Hosp. Especialidades C.M.N. Siglo XXI	Guadalupe	Av. Cuauhtémoc No. 300 Entre Dr. Márquez y Eje 3 Sur Col. Doctores C.P. 06720, Deleg. Cuauhtémoc, Distrito Federal	Ing. David Nava Rodríguez	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	1
30	Hosp. Especialidades N° 1, Guadalupe	Guadalupe	Bvd. Adolfo López Mateos y Paseo de los Neogrecoles Col. Los Pajaritos C.P. 07250, León, Guanajuato	Ing. Pedro Pecos Vazquez	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	1
30	Hosp. Especialidades N° 14, Veracruz	Veracruz	Av. Cuauhtémoc, Esq. Guadalupe y Pradilla S/N Col. Fomento Hogar C.P. 91810, Veracruz, Veracruz	Ing. Christopher Zareta Priego	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	15
30	Hosp. Especialidades N° 24, Nuevo León	San Nicolás de los Garza	Av. Lincoln y Fidal Vázquez Col. Nueva Morelos C.P. 64180, Monterrey, Monterrey, Nuevo León	Ing. Ulises Carrillo Mera	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	20
30	Hosp. Especialidades N° 71, Coahuila	Saltillo	Bvd. Revolución 1250 OTE. Col. Torreon Juarín C.P. 27200, Torreon, Coahuila	Dr. Rafael Ortega González	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	2
30	Hosp. Especialidades, Yucatán	Yucatán	Calle 41 No. 439 y 34. Ex Terrenos El Finca, Col. Industrial C.P. 97150, Mérida, Yucatán	Dr. Francisco Javier Cuervo Moguel	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	6
30	Hosp. Pediatría C.M.N. Siglo XXI	Guadalupe	Av. Cuauhtémoc No. 300 Entre Dr. Márquez y Eje 3 Sur Col. Doctores C.P. 06720, Deleg. Cuauhtémoc, Distrito Federal	Ing. José Rogelio Vargas Guerrero	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	19
30	Hosp. Traumatología y Ortopedia Lomas Verdes, ENEXPTE	Ensenada	Superaventa Lomas Verdes #52 Col. Sta Cruz Acatlan Neocatehian de Juárez, C.P. 53150, Edo. de México	Lt. Enrique Albarán Yáñez	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	5
30	México Oriente	México Oriente	Antigua Carretera Toluca-San Francisco La Oubrada, C.P. 54759 Cuauhtlán Izcalli, Cuauhtlán Izcalli, Edo. de México	Ing. Javier Rodríguez Cuenda	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	5
30	México Oriente	México Oriente	Av. Gustavo Baz San Numero, Esq. Alberto Gómez, Col. Fraccionamiento Industrial C.P. 64000 Tlaxianguita, Tlaxianguita de Baz, Edo. de México	Ing. Javier Rodríguez Cuenda	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	5
30	México Poniente	México Poniente	Jureta Ortiz de Domínguez Esquina Av. Morelos Col. Santa Clara C.P. 50000, Toluca de Lerdo, Toluca, Edo. de México	Ing. Anuar Villarreal Wong	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	3
30	México Poniente	México Poniente	Fraccionamiento Poniente No. 304 Fraccionamiento San José La Pílea C.P. 52140, Metepec, Metepec, Edo. de México	Ing. Anuar Villarreal Wong	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	3
30	Michoacán	Michoacán	Av. Bosques de Los Olivos 101, C.P. 61301, La Goleta, Chama, Michoacán de Ocampo	Ing. Ruy Bojorges Kuri	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	5
30	Michoacán	Michoacán	Av. Lázaro Cárdenas S/N Col. Centro C.P. 61600, Pátzcuaro, Michoacán de Ocampo	Ing. Ruy Bojorges Kuri	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	1
30	Michoacán	Michoacán	Carretera de Híjales, Zaratempa, Morelia	Ing. Ruy Bojorges Kuri	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	1
30	Morelos	Morelos	Medezana C.P. 61506, Heróica Zicatépec, Zicatépec, Michoacán de Ocampo	Ing. Ruy Bojorges Kuri	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	1
30	Morelos	Morelos	Av. Plan de Ayala 201, Esq. Av. Central Col. Flores Magna, C.P. 62450, Cuernavaca, Cuernavaca, Morelos	Ing. Adriana Becerra Alarcón	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	40
30	Morelos	Morelos	Av. Lázaro Cárdenas S/N, Zicatépec, Morelos, C.P. 62780	Ing. Adriana Becerra Alarcón	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	3
30	Morelos	Morelos	Carretera de Híjales, Zaratempa, Morelia	Ing. Adriana Becerra Alarcón	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	5
30	Nayarit	Nayarit	Calle Toluca No. 2, Col. Centro C.P. 62740, Cuautla, Cuautla, Morelos	Ing. Oliver Gerardo Ruiz	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	6
30	Nayarit	Nayarit	Av. Insurgentes No. 727 Villas de San Ángel Mirzamontes	Ing. Oliver Gerardo Ruiz	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	6
30	Nayarit	Nayarit	Nicolás Echeverría en Col. Cuauhtémoc Mirzamontes	Ing. Oliver Gerardo Ruiz	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	2
30	Nayarit	Nayarit	Independencia en Col. El Bosque	Ing. Oliver Gerardo Ruiz	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	2
30	Nuevo León	Nuevo León	F. Lorenzo y Roble Col. Remo Juárez C.P. 64620, Monterrey, Monterrey, Nuevo León	Ing. Fabián Armenta Alonso	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	5
30	Nuevo León	Nuevo León	Adrián y Zueira S/N, C.P. 67100, Guadalupe, Guadalupe, Nuevo León	Ing. Fabián Armenta Alonso	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	6
30	Nuevo León	Nuevo León	Av. Juárez y Carretera A Laredo Col. Ciudad Jardines C.P. 66400, San Nicolás de los Garza, San Nicolás de los Garza, NL	Ing. Fabián Armenta Alonso	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	4
30	Nuevo León	Nuevo León	Av. Constitución Ota. y Profesor G. Torres S/N, C.P. 64010, Monterrey, Monterrey, Nuevo León	Ing. Fabián Armenta Alonso	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	5
30	Nuevo León	Nuevo León	Ermita Carranza y Nilón Héroles S/N, C.P. 67700, Uruapan, Uruapan, Nuevo León	Ing. Fabián Armenta Alonso	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	1



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO



MÉXICO
GOBIERNO DE LA REPÚBLICA

ANEXO No. 1-A

GUIA DE DISTRIBUCIÓN Y ADMINISTRADORES DE CONTRATO

Estado	Ciudad	Municipio	Ubicación	Responsable	Grupo	Correo Electrónico	FEJ	SEI	Descripción	Cantidad
30	Nuevo León	UMAA 85 MONTERREY, NUEVO LEÓN	Ciudad de Salinas 194 Balcones de Santo Domingo C.P. 66448 San Nicolás de los Garza, San Nicolás de los Garza, Nuevo León	Ing. Fabián Armenta Alonso	Coordinador Biomédico	fabian.abonso@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	10
30	Nuevo León	UMF7UMAA SAN PEDRO GG. NL	Bv. Díaz Vial y María Carró Col. La Leona C.P. 66210, San Pedro Garza García, San Pedro Garza García, Nuevo León	Ing. Fabián Armenta Alonso	Coordinador Biomédico	fabian.abonso@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	5
30	Oaxaca	HGZ1-UMAA OAXACA, OAX	Ciudad Héroles de Chapultepec 621 Col. Centro C.P. 68000, Oaxaca de Juárez, Oaxaca de Juárez, Oaxaca	Ing. Ramón Alberto Moncada Saucedo	Ingeniero Biomédico	ramon.moncada@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	2
30	Querétaro	HGR1 QUERETARO, QRO	Av. 5 de Febrero y Calzada Zaragoza Col. Centro C.P. 76000, Querétaro, Santiago de Querétaro, Querétaro	Ing. Juan Arturo Saenz López	Coordinador Delegacional de Biomédica	juan.saenz@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	5
30	San Luis Potosí	HG250 UMMA SAN LUIS POTOSI, SLP	Av. Tangamanga 205 Col. Prados de San Vicente 1a. Sec. C.P. 76397 San Luis Potosí, San Luis Potosí, San Luis Potosí	Ing. Linda Ibreth Triado Escobosa	Coordinadora Delegacional de Ingeniería Biomédica	linda.triada@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	19
30	Sinaloa	HGR1 CULIACAN, SIN	Francisco Zarco y Andrade Col. Miguel Alemán C.P. 80200, Culiacán Rosales, Culiacán, Sinaloa	Ing. Oscar Antonio Rivera Salazar	Ingeniero Biomédico	oscar.rivera@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	5
30	Sonora	HGP HERMOSILLO, SON	Av. Morelos, Isidro Olvera Benito Juárez y Justo Sierra Col. Morelos, C.P. 83150 Hermosillo, Hermosillo, Sonora	Ing. Vanía Gabriela Torres Hernández	Coordinadora Biomédica Delegacional	vania.torres@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	4
30	Tabasco	HG248 VILLAHERMOSA, TAB	Av. Universidad S/N, Col. Casa Blanca C.P. 86060, Villahermosa, Centro, Tabasco	Ing. Karim Tapia Quevedo	Ingeniero Biomédico Delegacional	karim.tapia@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	6
30	Tlaxcala	HGSZ MFR TLAXCALA, TLAX	Guillermo Vialla No. 115, Col. Centro, C.P. 90000 Tlaxcala de Xicoténcatl, Tlaxcala, Tlaxcala	Dr. Jorge Alfonso Rodríguez Ramírez	Coordinador Auxiliar de Operación Administrativa	jorge.rodriguez@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	2
30	UMAE HGP 48 LEON, GTO	UMAE HGP 48 LEON, GTO	Av. México esquina Paseo de los Insurgentes Col. Los Paraísos C.P. 37320 León, Guanajuato	Ing. Mario Alberto Mondragón Juárez	Titular de la División de Ingeniería Biomédica	mario.mondragon@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	13
30	UMAE HPGDIATRIA DELACMINOCJAL	UMAE HPGDIATRIA DELACMINOCJAL	C.P. 44100, Guadalupe, Jalisco	Dr. Ana Ruth Hernández Contreras	Director Médico	ana.hernandez@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	10
30	Veracruz Norte	MARTINEZDELABTORRE, VN	Av. Soledad No. 817, Col. Soledad C.P. 43610, Martínez de la Torre, Martínez de la Torre, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Simón García Quintero	Ingeniero Biomédico E2	simon.garcia@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	3
30	Veracruz Norte	HGSZM26 TUXPAN, VER NTE	Calle 4 Esq. Calle Principal, La Mata de Tampamachoco Col. Fco. Cruz, C.P. 92773, Tuxpan de Rodríguez Cano, Tuxpan, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Simón García Quintero	Ingeniero Biomédico E2	simon.garcia@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	3
30	Yucatán	HGR12 MERIDA, YUC	Av. Colón con Tizate Col. García Ginerés C.P. 97070, Mérida, Mérida, Yucatán	Ing. Ulises Tonalluh Arnado Gómez	Coordinador Biomédico Delegacional	ulises.amedo@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	1
30	Zacatecas	HG22 FRESNILLO, ZAC	Av. Hidalgo No. 414 Col. Centro C.P. 98150, Fresnillo, Fresnillo, Zacatecas	Ing. Fernando Carlo Enriquez Ortiz	Coordinador Biomédico Delegacional	fernando.enriquez@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	3
30	Zacatecas	UNFA GUADALUPE, ZAC	Av. México S/N Col. Dependencias Federales C.P. 98000, Guadalupe, Guadalupe, Zacatecas	Ing. Fernando Carlo Enriquez Ortiz	Coordinador Biomédico Delegacional	fernando.enriquez@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	2
31	Hidalgo	HG22 TULANCINGO, HGO	Promoción, Guerrero sin número y Carretera México-Tlaxcala, Colonia Centro, 45800, Tulancingo, Tulancingo, Hidalgo	Ing. Edgar Aarón Hernández Torres	Coordinador Biomédico Delegacional	edgar.hernandez@imss.gob.mx	12046	531.619.0411.03.01	Monitor de signos vitales para el traslado del paciente.	1
31	Hidalgo	HGZMF6 TEPEJ DEL RIO, HGO	Av. Melchor Ocampo No. 32 Col. Centro C.P. 42850, Tepej del Río de Ocampo, Hidalgo	Ing. Edgar Aarón Hernández Torres	Coordinador Biomédico Delegacional	edgar.hernandez@imss.gob.mx	12046	531.619.0411.03.01	Monitor de signos vitales para el traslado del paciente.	1
31	Hosp. Gineco Obstetrica N° 29, Nuevo León	UMAE HGO 23 MONTERREY, NL	Av. Constitución y Félix U. Gómez S/N, C.P. 64000, Monterrey, Monterrey, Nuevo León	Ing. Alan Alfonso Montemayor Guereña	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	alan.montemayor@imss.gob.mx	12046	531.619.0411.03.01	Monitor de signos vitales para el traslado del paciente.	8
31	Hosp. Gineco Obstetrica N° 4, Distrito Federal	UMAE HGO 4 SAN ANGEL, DF	Av. Río Magdalena No. 269 Entre Alamarano E Hidalgo Col. San Ángel, Distrito Federal	Ing. Gustavo Penales Arroyo	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	gustavo.penales@imss.gob.mx	12046	531.619.0411.03.01	Monitor de signos vitales para el traslado del paciente.	6
31	Hosp. Traumatología, Magda, de las Salinas DF	UMAE HT MAGDALENA D LAS SALINA	Colector 15 SN Esq. Av. I.P.N. Col. Magdalena de las Salinas C.P. 07760, Deleg. Gustavo A. Madero, Distrito Federal	Ing. Adrián Méndez Román	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	adrian.mendez@imss.gob.mx	12046	531.619.0411.03.01	Monitor de signos vitales para el traslado del paciente.	1
31	México Poniente	HGR251, METEPEC, EDO MEX PTE	Apol de la Vida y 305 Sur, Col. Bosques de Metepec, C.P. 52140, San Gaspar Tehuacan, Metepec, Edo. de México	Ing. Aruar Villareal Wong	Ingeniero Biomédico Delegacional	aruar.villareal@imss.gob.mx	12046	531.619.0411.03.01	Monitor de signos vitales para el traslado del paciente.	2
31	Michoacán	HGZMF4 ZAMORA, MICH	Av. Madero y Paseo de los Almirantes S/N, C.P. 58000, Zamora de Hidalgo, Zamora, Michoacán de Ocampo	Ing. Ray Bojorges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	ray.bojorges@imss.gob.mx	12046	531.619.0411.03.01	Monitor de signos vitales para el traslado del paciente.	2
31	Michoacán	HGZ13 MORELIA, MICH	Av. Camalinas S/N, Esquina Sanzon Flores C.P. 58070, Morelia, Morelia, Michoacán de Ocampo	Ing. Ray Bojorges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	ray.bojorges@imss.gob.mx	12046	531.619.0411.03.01	Monitor de signos vitales para el traslado del paciente.	5
31	Michoacán	HGZMF12 LAZARO CARDENAS, MICH	Av. Lázaro Cárdenas 154 Col. Centro C.P. 60950, Ciudad Lázaro Cárdenas, Lázaro Cárdenas, Michoacán de Ocampo	Ing. Ray Bojorges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	ray.bojorges@imss.gob.mx	12046	531.619.0411.03.01	Monitor de signos vitales para el traslado del paciente.	1
31	Michoacán	HGSZMF17 LOS REYES, MICH	Av. 16 de Septiembre 165, Centro C.P. 60300, Los Reyes de Sayago, Los Reyes, Michoacán de Ocampo	Ing. Ray Bojorges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	ray.bojorges@imss.gob.mx	12046	531.619.0411.03.01	Monitor de signos vitales para el traslado del paciente.	3
31	Michoacán	HGR1 CHAPU, MORELIA, MICH	Ave. Bosques de los Olivos 101, C.P. 61301, La Goheta, Chapu, Michoacán de Ocampo	Ing. Ray Bojorges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	ray.bojorges@imss.gob.mx	12046	531.619.0411.03.01	Monitor de signos vitales para el traslado del paciente.	2
31	Puebla	HG20 LA MARGARITA, PUEBLA, PU	Av. Fidel Velázquez y 42 Sur No. 4211, U.H. Infonavit La Margarita, C.P. 72590, Heroica Puebla de Zaragoza, Puebla, Puebla	Ing. Alberto Agrasim Candia Vitarobos	Ingeniero Biomédico Delegacional	alberto.candia@imss.gob.mx	12046	531.619.0411.03.01	Monitor de signos vitales para el traslado del paciente.	10
32	Chiuhua	HG26 CIUDAD JUAREZ, CHIH	Calle Juvenal Aragón Rmo 3o 450 Norte Zona PROFANAF	Ing. Miguel Martínez Cedena	Jefe de Servicios Administrativos	miguel.martinez@imss.gob.mx	16400	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales para terapia intensiva.	4

3



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO



ANEXO No. 1.4
GUÍA DE DISTRIBUCIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS

Estado	Organismo	Unidad	Proveedor	Descripción	Código	Valor	Fecha	Observaciones	Unidad	Valor	Fecha	Observaciones	Cantidad
32	Sonora	HGP HERMOSILLO, SON	Ing. Vania Garmata Flores Hernández, C.P. 83150 Hermosillo, Hermosillo, Sonora	Monitor de signos vitales para terapia Intensiva.	531.619.0403.02.01	16400	5/11/2011	Monitor de signos vitales para terapia Intensiva.	531.619.0403.02.01	16400	5/11/2011	Monitor de signos vitales para terapia Intensiva.	5
33	Baja California	HGRH-UMAA Tijuana, BC	Calle Canada #16801 Col. Rio Tijuaná Tercera Etapa C.P. 22228, Tijuana, Baja California Norte	Coordinador Biomédico Delegacional	531.327.0232.01.01	11787	5/11/2011	Sistema de monitoreo electrocardiográfico continuo y ambulatório.	531.327.0232.01.01	11787	5/11/2011	Sistema de monitoreo electrocardiográfico continuo y ambulatório.	1
33	Baja California	HGSMF12 S LUIS R COLOPADO, SON	Av. Chihuahua y Benjamín Gil s/n Col. Ruiz Cortines C.P. 83438, San Luis Rio Colorado Son.	Coordinador Biomédico Delegacional	531.327.0232.01.01	11787	5/11/2011	Sistema de monitoreo electrocardiográfico continuo y ambulatório.	531.327.0232.01.01	11787	5/11/2011	Sistema de monitoreo electrocardiográfico continuo y ambulatório.	1
33	Distrito Federal	HGZ UMAA48 SN PEDRO XALPA DF N	Santiago Ahuizotla No. 300 Col. Ampliación Peñolera Acatzacoatlco C.P. 02710, Deleg. Acatzacoatlco, Distrito Federal	Coordinador Biomédico Delegacional	531.327.0232.01.01	11787	5/11/2011	Sistema de monitoreo electrocardiográfico continuo y ambulatório.	531.327.0232.01.01	11787	5/11/2011	Sistema de monitoreo electrocardiográfico continuo y ambulatório.	1
33	Distrito Federal	HGZ32 VILLA COMPA, DF SUR	Carr. del Huasco S/N Entre Calz. de Las Bombas y Profr. Dv. del Norte, Col. Ex-Hacienda Compa C.P. 14310, Del. Iztapalapa, Distrito Federal	Ingeniero Biomédico Delegacional D.F. Sur	531.327.0232.01.01	11787	5/11/2011	Sistema de monitoreo electrocardiográfico continuo y ambulatório.	531.327.0232.01.01	11787	5/11/2011	Sistema de monitoreo electrocardiográfico continuo y ambulatório.	1
33	Hosp. Especialidades N° 1, Guaymas	UMAE HET LEON, GUANAJUATO	Bvd. Adolfo López Mateos y Paseo de los Insurgentes Col. Los Panteones C.P. 37280, León, Guanajuato	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	531.327.0232.01.01	11787	5/11/2011	Sistema de monitoreo electrocardiográfico continuo y ambulatório.	531.327.0232.01.01	11787	5/11/2011	Sistema de monitoreo electrocardiográfico continuo y ambulatório.	3
33	Hosp. Especialidades N° 14, Veracruz	UMAE HE14 CAMVER	Av. Cuauhtémoc Esq. Conarantes y Padilla S/N Col. Fomento Hogar C.P. 91810, Veracruz, Veracruz, Veracruz de la Llave	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	531.327.0232.01.01	11787	5/11/2011	Sistema de monitoreo electrocardiográfico continuo y ambulatório.	531.327.0232.01.01	11787	5/11/2011	Sistema de monitoreo electrocardiográfico continuo y ambulatório.	1
33	Michoacán	HGZ 83 MORELIA, MICHOACAN	Av. Camelinas SN, Esquinas Sanzon Flores C.P. 58070, Morelia, Morelia, Michoacán de Ocampo	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	531.327.0232.01.01	11787	5/11/2011	Sistema de monitoreo electrocardiográfico continuo y ambulatório.	531.327.0232.01.01	11787	5/11/2011	Sistema de monitoreo electrocardiográfico continuo y ambulatório.	1
33	Nuevo León	HGZ33 MONTERREY, NL	Av. Félix U. Gómez y Av. Escobedo E. Chaves SN, C.P. 64010, Monterrey, Monterrey, Nuevo León	Coordinador Biomédico	531.327.0232.01.01	11787	5/11/2011	Sistema de monitoreo electrocardiográfico continuo y ambulatório.	531.327.0232.01.01	11787	5/11/2011	Sistema de monitoreo electrocardiográfico continuo y ambulatório.	1
33	Nuevo León	HGZ 67 CON UMMA AFODACA NL	Carretera Miguel Alemán Km 2.8, Apodaca Camino, C.P. 66000, Ciudad Apodaca, Apodaca, Nuevo León	Coordinador Biomédico	531.327.0232.01.01	11787	5/11/2011	Sistema de monitoreo electrocardiográfico continuo y ambulatório.	531.327.0232.01.01	11787	5/11/2011	Sistema de monitoreo electrocardiográfico continuo y ambulatório.	1
33	Sinaloa	HGZ49 LOS MOCHES, SIN	Bvd. López Mateos y Frente de Mujer Col. Las Fuentes C.P. 61265, Los Moches, Atome, Sinaloa	Ingeniero Biomédico	531.327.0232.01.01	11787	5/11/2011	Sistema de monitoreo electrocardiográfico continuo y ambulatório.	531.327.0232.01.01	11787	5/11/2011	Sistema de monitoreo electrocardiográfico continuo y ambulatório.	1
34	Aguascalientes	HGZ1 AGUASCALIENTES, AGS	Bvd. José María Chávez No. 1202 Col. Fraccionamiento Lindavilla C.P. 20720, Aguascalientes, Aguascalientes	Ingeniero Biomédico Delegacional	531.924.0031.03.01	16418	5/11/2011	Ultrasonógrafo avanzado.	531.924.0031.03.01	16418	5/11/2011	Ultrasonógrafo avanzado.	1
34	Baja California	HGZ30 MEXICALI, BC	Av. Lento y Calle T° Col. Nueva C.P. 21100, Mexicali, Baja California Norte	Coordinador Biomédico Delegacional	531.924.0031.03.01	16418	5/11/2011	Ultrasonógrafo avanzado.	531.924.0031.03.01	16418	5/11/2011	Ultrasonógrafo avanzado.	1
34	Baja California	HGR20 Tijuana, BC	Bvd. Gustavo Díaz Ordaz s/n y Av. Lazaro Cárdenas Col. La Mesa C.P. 22105, Tijuana, Baja California Norte	Coordinador Biomédico Delegacional	531.924.0031.03.01	16418	5/11/2011	Ultrasonógrafo avanzado.	531.924.0031.03.01	16418	5/11/2011	Ultrasonógrafo avanzado.	1
34	Chihuahua	HGR88 UMMA CD JUAREZ, CHH	Durango y Román Triunfo Fracc. Torres del Sur	Jefe de Servicios Administrativos	531.924.0031.03.01	16418	5/11/2011	Ultrasonógrafo avanzado.	531.924.0031.03.01	16418	5/11/2011	Ultrasonógrafo avanzado.	1
34	Guerrero	HGR1 ACAPULCO, GRO	Av. Riaz Cortines s/n, Inmanarí Alta Progreso Col. Francisco Villa C.P. 39910, Acapulco, Guerrero	Coordinador de Ingeniería Biomédica	531.924.0031.03.01	16418	5/11/2011	Ultrasonógrafo avanzado.	531.924.0031.03.01	16418	5/11/2011	Ultrasonógrafo avanzado.	1
34	Hosp. Especialidades C.M.N La Paz	UMAE HE CMN LA PAZ	Santa y Zanzulia S/N Col. La Paz C.P. 02800, Dolig. Acatzacoatlco, Distrito Federal	Jefe de División de Ingeniería Biomédica	531.924.0031.03.01	16418	5/11/2011	Ultrasonógrafo avanzado.	531.924.0031.03.01	16418	5/11/2011	Ultrasonógrafo avanzado.	1
34	Hosp. Especialidades C.M.N Siglo XXI	UMAE H ESPECIALIDADES CMNSXXI	Av. Cuauhtémoc No. 300 Entre Dr. Méndez y Eje 3 Sur Col. Doctores C.P. 06720, Deleg. Cuauhtémoc, Distrito Federal	Jefe de División de Ingeniería Biomédica	531.924.0031.03.01	16418	5/11/2011	Ultrasonógrafo avanzado.	531.924.0031.03.01	16418	5/11/2011	Ultrasonógrafo avanzado.	4
34	Hosp. Especialidades N° 1, Guaymas	UMAE HET LEON, GUANAJUATO	Bvd. Adolfo López Mateos y Paseo de los Insurgentes Col. Los Panteones C.P. 37280, León, Guanajuato	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	531.924.0031.03.01	16418	5/11/2011	Ultrasonógrafo avanzado.	531.924.0031.03.01	16418	5/11/2011	Ultrasonógrafo avanzado.	1
34	Hosp. Especialidades N° 14, Veracruz	UMAE HE14 CAMVER	Fomento Hogar C.P. 91810, Veracruz, Veracruz, Veracruz de la Llave	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	531.924.0031.03.01	16418	5/11/2011	Ultrasonógrafo avanzado.	531.924.0031.03.01	16418	5/11/2011	Ultrasonógrafo avanzado.	1
34	Hosp. Especialidades N° 71, Coahuila	UMAE HE71 TORREON, COAH	Bvd. Revolución 42650 OTE. Col. Torreon Jardín C.P. 27200, Torreón, Coahuila	Jefe de División de Ingeniería Biomédica	531.924.0031.03.01	16418	5/11/2011	Ultrasonógrafo avanzado.	531.924.0031.03.01	16418	5/11/2011	Ultrasonógrafo avanzado.	1
34	Hosp. Especialidades, Jalisco	UMAE HESP OBLATOS CAMV, JAL	Beltramo Dominguez No. 1000 Col. Oblatos C.P. 44329, Guadalupe, Jalisco	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	531.924.0031.03.01	16418	5/11/2011	Ultrasonógrafo avanzado.	531.924.0031.03.01	16418	5/11/2011	Ultrasonógrafo avanzado.	1
34	Hosp. Especialidades, Puebla	UMAE HESP CHMAG PUEBLA, PUE	Calle 2 Norte No. 2004 y 20 Oriente, Col. Centro C.P. 72000, Puebla, Puebla, Puebla	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	531.924.0031.03.01	16418	5/11/2011	Ultrasonógrafo avanzado.	531.924.0031.03.01	16418	5/11/2011	Ultrasonógrafo avanzado.	1
34	Hosp. General C.M.N La Paz	UMAE HINFECTO CMN LA PAZ	Zacachil y Jucarandas S/N Col. La Paz C.P. 02590, Deleg. Acatzacoatlco, Distrito Federal	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	531.924.0031.03.01	16418	5/11/2011	Ultrasonógrafo avanzado.	531.924.0031.03.01	16418	5/11/2011	Ultrasonógrafo avanzado.	1
34	México Oriente	HGR196 ECATEPEC, EDO MEX OTE	Av. Central SN Sem Agustín NFA Sección. C.P. 55130 Ecatepec De Morelos, Ecatepec de Morelos, Edo. de México	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	531.924.0031.03.01	16418	5/11/2011	Ultrasonógrafo avanzado.	531.924.0031.03.01	16418	5/11/2011	Ultrasonógrafo avanzado.	1
34	Michoacán	HGR1 CHARO, MORELIA, MICH	Av. Boques de Los Ochos 101, C.P. 61301, La Góndola, Charo, Michoacán de Ocampo	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	531.924.0031.03.01	16418	5/11/2011	Ultrasonógrafo avanzado.	531.924.0031.03.01	16418	5/11/2011	Ultrasonógrafo avanzado.	1
34	Quintana Roo	HGR1 CUERPETAJO, QRO	Av. 5 de Febrero y Calzada Zaragoza Col. Camino C.P. 78000, Quintana Roo, Sanituario de Cuernavaca, Cuernavaca	Coordinador Delegacional de Biomédica	531.924.0031.03.01	16418	5/11/2011	Ultrasonógrafo avanzado.	531.924.0031.03.01	16418	5/11/2011	Ultrasonógrafo avanzado.	1



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIONES E INFRAESTRUCTURA
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO



ANEXO No. 1.4

GUIA DE DISTRIBUCIÓN Y ADMINISTRADORES DE CONTRATO

País	Departamento	Unidad	Domicilio	Administrador	Categoría	Correo Electrónico	IMSS	SEI	Unidad	Categoría
34	Quintana Roo	HGR17 CANCUN, Q ROO	Av. Politécnico Nacional Entre Tepich y Kink, M.I. L.1. Región 509 C.P. 77533, Cancun, Benito Juárez, Quintana Roo	Ing. Jaime Alfonso Magallón Lara	Coordinador Biomédico	jaime.magallon@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo avanzado.	3
34	Tlaxcala	HGZ 1 TLAXCALA, TLAX	Tlaxcala, Tlaxcala	Lic. Jorge Alfonso Rodríguez Ramírez	Coordinador Auxiliar de Operación Administrativa	jorge.rodriguez@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo avanzado.	1
34	UMAE IPEDIATRIA OBLACINOC,JAL	UMAE IPEDIATRIA OBLACINOC,JAL	Belisario Domínguez No. 735 Col. Independencia Oriente C.P. 44100, Guadalajara, Jalisco	Dra. Ana Ruth Hernández Cervantes	Administradora	ana.hernandez@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo avanzado.	2
35	Baja California	HGSM12 S LUIS R	Av. Chihuahua y Benjamin Gil s/n Col. Ruiz Cortines C.P. 83439, San Luis Río Colorado, Son.	Ing. Héctor Baro Verdugo	Coordinador Biomédico Delegacional	hector.baro@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.	1
35	Baja California	UMF16 MEXICALI, BC	Av. Umali y Chihuahua s/n, Col. Pueblo Nuevo C.P. 21050, Mexicali, Baja California Norte	Ing. Héctor Baro Verdugo	Coordinador Biomédico Delegacional	hector.baro@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.	1
35	Chihuahua	HGO15 CHIHUAHUA, CHIH	Prolog Av. División del Norte s y Calle 93, Col. Santo Niño, C.P. 31200, Chihuahua	Ing. Miguel Martínez Cadena	Jefe de Servicios Administrativos	miguel.martinez@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.	1
35	Cochula	HGZMF18 TORREON, COAH	Bvtd. Revolución No. 250 Ota. Col. Zona Centro C.P. 27000, Torón, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopezcha@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.	1
35	Cochula	HGSM16 PARRAS DL FUENTE, COAH	Francisco I. Madero y Matamoros Col. Zona Centro C.P. 27900, Parras de la F., Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopezcha@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.	1
35	Cochula	HGSM21 SN PEDRO DL COL, COAH	Hidalgo y Gómez Farías Col. Zona Centro C.P. 27660, San Pedro, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopezcha@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.	1
35	Cochula	HGSM27 PALAU, COAH	Av. Hidalgo y 5 de Febrero Col. Zona Centro C.P. 26350, Palau, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopezcha@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.	1
35	Cochula	HGSM23 CIUDAD ACUÑA, COAH	Bvtd. Guerrero y Avaro Obregón Col. Centro C.P. 26200, Ciudad Acuña, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopezcha@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.	1
35	Cochula	UMF98 RAMOS ARZPE, COAH	Av. De los Arroyos y Blvd. Salto del Agua Col. Manantiales del Valle, Ramos Arzpe, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopezcha@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.	1
35	Cochula	UMF70 SALTILLO, COAH	25000, Saltillo, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopezcha@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.	1
35	Distrito Federal Norte	UMF49 ARBOLEDO, DF NORTE	Av. Tenencia Oramita S/N, Col. El Arbolón, C.P. 07740, Deleg. Gustavo A. Madero, Distrito Federal	IB Roberto Manuel Linares Zamora	Coordinador Biomédico	roberto.linares@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.	1
35	Distrito Federal Norte	UMF44 LA ESCALERA, DF NORTE	Av. Plan de San Luis y Av. La Salle Col. La Escalera C.P. 07330, Deleg. Gustavo A. Madero, Distrito Federal	IB Roberto Manuel Linares Zamora	Coordinador Biomédico	roberto.linares@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.	1
35	Distrito Federal Sur	UMF46 EL SOBRANO, DF SUR	Cdad. de Itabam, Gustavo A. Madero, Xotepango Col. Xotepango C.P. 04610, Deleg. Cuernavaca, Distrito Federal	Ing. Gustavo Adolfo Martínez Chávez	Ingeniero Biomédico Delegacional D.F. Sur	gustavo.martinez@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.	1
35	Guerrero	HGZMFA IGUALA, GRO	Camatera Nacional México - Asupico Km. 185 Col. Centro C.P. 40000, Iguala, Guerrero	Ing. Cesar Alejandro Rangel Rodríguez	Coordinador de Ingeniería Biomédica	cesar.rangel@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.	2
35	Guerrero	HGZMFR ZHUATAMEO, GRO	Olmali y Reforma No. 1 Col. El Hujal C.P. 40460, Teniente José Azuela, Guerrero	Ing. Cesar Alejandro Rangel Rodríguez	Coordinador de Ingeniería Biomédica	cesar.rangel@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.	3
35	Guerrero	HGR1 ACAPULCO, GRO	Villa C.P. 39510, Asupico, Guerrero	Ing. Cesar Alejandro Rangel Rodríguez	Coordinador de Ingeniería Biomédica	cesar.rangel@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.	1
35	Hosp. Gineco Obstetricia N° 23, Nuevo León	UMAE HGO 3 OMM LA RAZA NL	Av. Constitución y Félix U. Gómez S/N, C.P. 64000, Monterrey, Nuevo León	Ing. Alan Alfonso Montemayor Guevara	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	alan.montemayor@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.	2
35	Hosp. Gineco Obstetricia N° 3, C.M.N La Paza Jalisco	UMAE HGO 2 SAN RAFAEL, GUAD, JAL	Vallejo No. 350 Col. Centro C.P. 47600, Tepic, Jalisco	Ing. Juan Gabriel Osorio Parala Nolas	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	juan.osorio@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.	1
35	Jalisco	UMIF78 SAN RAFAEL, GUAD, JAL	Av. San Jacinto No. 508 Col. Sector Reforma Colonia San Jacinto, Jalisco	Ing. Christopher Guillermo Oliva Nolas	Ingeniero Biomédico	christopher.oliva@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.	1
35	Jalisco	UMIF43 CUJTLARUAC, GUAD, JAL	Rebel C.P. 44310, Guadalajara, Jalisco	Ing. Christopher Guillermo Oliva Nolas	Ingeniero Biomédico	christopher.oliva@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.	1
35	Jalisco	UMF168 TEPIC TLAN DE MOR, JAL	Guadalajara, Jalisco	Ing. Christopher Guillermo Oliva Nolas	Ingeniero Biomédico	christopher.oliva@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.	1
35	Jalisco	UMIF75 PONCITLAN, JAL	Hidalgo No. 350 Col. Centro C.P. 47600, Tepic, Jalisco	Ing. Christopher Guillermo Oliva Nolas	Ingeniero Biomédico	christopher.oliva@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.	2
35	Jalisco	UMIF71 ZAPOPAN, JAL	Calle Sierra Miera No. 210 Col. Poncillán Centro C.P. 45500, Zapopan, Jalisco	Ing. Christopher Guillermo Oliva Nolas	Ingeniero Biomédico	christopher.oliva@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.	1
35	Jalisco	UMIF41 SN. BUENDE LOS LAGOS, JAL	Av. López Mateos Sur No. 3438 Col. Las Águilas C.P. 45070, Zapopan, Jalisco	Ing. Christopher Guillermo Oliva Nolas	Ingeniero Biomédico	christopher.oliva@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.	1
35	Jalisco	UMF3 OBLATOS, GUAD, JAL	Moreno Valle 160 Col. San Juan de las Lagas Centro C.P. 47000, San Juan de los Lagos, Jalisco	Ing. Christopher Guillermo Oliva Nolas	Ingeniero Biomédico	christopher.oliva@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.	1
35	Michoacán	HGZMF12 LAZARO CARDENAS, MICH	Belisario Domínguez No. 815 Col. Independencia Oriente C.P. 44100, Guadalajara, Jalisco	Ing. Christopher Guillermo Oliva Nolas	Ingeniero Biomédico	christopher.oliva@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.	1
35	Nayarit	HGZMF10 SANTIAGO IXQUINTLA, NAY	Av. Lázaro Cárdenas 154 Col. Centro C.P. 60950, Ciudad Lázaro Cárdenas, Lázaro Cárdenas, Michoacán de Ocampo	Ing. Ray Bojorges Kuri Miramontes	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	ray.bojorges@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.	1
35	Nuevo León	HGZMF2 MONTERREY, NL	Nicolas Echeverría s/n Col. Cuauhtemoc	Ing. Oliver Gerardo Ruiz Miramontes	Ingeniero Biomédico Delegacional	oliver.naz@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.	1
35	Oaxaca	HGZ1 UMMA OAXACA, OAX	Av. Constitución Ote. y Profesor G. Torres S/N, C.P. 64010, Monterrey, Nuevo León	Ing. Fabián Armenta Alorco	Coordinador Biomédico	fabian.alorco@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.	1
35	Oaxaca	HGZ1 UMMA OAXACA, OAX	Ciudad Héroles de Chapultepec 821 Col. Centro C.P. 69000, Oaxaca de Juárez, Oaxaca de Juárez, Oaxaca	Ing. Ramón Alberto Moncada Saucedo	Ingeniero Biomédico	ramon.moncada@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.	1

9



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN E INFRAESTRUCTURA
 COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
 COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
 DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO



MÉXICO
 GOBIERNO DE LA REPÚBLICA

ANEXO No. 1
 GUION DE DISTRIBUCIÓN Y ASIGNACIÓN DE SERVICIOS

País	Entidad Federativa	Unidad Federativa	Dirección	Responsable	C.P.U.	Correo Electrónico	FE	SI	Descripción	Cantidad
35	Oaxaca	HGZ28 SAN JUAN B TUTEPEC, OAX	Carretera Tlaxiaco - Valle Nacional S/N, San Juan Bautista Tlaxiaco, C.P. 68300	Ing. Ramón Alberto Moncada Saucob	Ingeniero Biomédico	ramon.moncada@imss.gob.mx	16418	531.924.0031.03.01	Ultrasonografía básico.	1
35	Quintana Roo	UMF11 PLAYA DEL CARMEN, Q. ROO	Barranca, Tlaxiaco, Oaxaca	Ing. Jaime Alfonso Magaña Lara	Coordinador Biomédico	jaime.ammagala@imss.gob.mx	16418	531.924.0031.03.01	Ultrasonografía básico.	1
35	San Luis Potosí	HGZ26 CIUDAD VALES, SLP	Av. 30 Norte S/N Entre Calle 4 y 6 Col. Centro C.P. 77710, Playa del Carmen, Solidaridad, Quintana Roo	Ing. Livia Lizbeth Triado Escobosa Hernández	Coordinadora Delegacional de Ingeniería Biomédica	livia.triado@imss.gob.mx	16418	531.924.0031.03.01	Ultrasonografía básico.	1
35	Sonora	HGR1 CD OBREGON, SON	Ciudad Valles, Ciudad Valles, San Luis Potosí	Ing. Vanía Gabriela Fontes	Coordinadora Biomédica Delegacional	vania.fontes@imss.gob.mx	16418	531.924.0031.03.01	Ultrasonografía básico.	1
35	Tlaxcala	HGZ1 TLAXCALA, TLAX	Huahuila y Prohibición Guerrero, Col. Militares del Imss, C.P. 85120 Ciudad Obregón, Caliente, Sonora	Lt. Jorge Alfonso Rodríguez Ramírez	Coordinador Auxiliar de Operación Administrativa	jorge.rodriguez@imss.gob.mx	16418	531.924.0031.03.01	Ultrasonografía básico.	1
35	Tlaxcala	HGZ2 MF8 TLAXCALA, TLAX	Guillermo Villo No. 115, Col. Centro, C.P. 90000 Tlaxcala de Xicoténcatl, Tlaxcala, Tlaxcala	Lt. Jorge Alfonso Rodríguez Ramírez	Coordinador Auxiliar de Operación Administrativa	jorge.rodriguez@imss.gob.mx	16418	531.924.0031.03.01	Ultrasonografía básico.	1
35	Veracruz Norte	HGZMF38 CD CARDEL, VER NTE	Xicoténcatl, Tlaxcala, Tlaxcala	Ing. Simón García Quintana	Ingeniero Biomédico E2	simon.garcia@imss.gob.mx	16418	531.924.0031.03.01	Ultrasonografía básico.	1
35	Veracruz Sur	HGZ28 CORDOBA, VER SUR	Av. Flores Negron Esq. Carretera Carvel - Nautla, Col. El Modelo, C.P. 91690, Col. El Modelo, José Cardel, La Antigua, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Mario Rodrigo Muñoz Cordova	Ingeniero Biomédico	mario.muñoz@imss.gob.mx	16418	531.924.0031.03.01	Ultrasonografía básico.	1
35	Veracruz Sur	HGZMF35 COSAMALOAPAN, VER SUR	Calle 25 entre av 4 y 6 col. Miguel Hidalgo c.p. 94630 a un costado de asc. prim a un costado de la Esc. Primaria prof. Dr. Juan Valenzuela, Córdoba, ver	Ing. Mario Rodrigo Muñoz Cordova	Ingeniero Biomédico	mario.muñoz@imss.gob.mx	16418	531.924.0031.03.01	Ultrasonografía básico.	3
35	Veracruz Sur	HGZMF32 MINATITLAN, VER SUR	Boulevard Miguel Alemán No. 130 col centro c.p. 95400, Cosamaloapan, ver.	Ing. Mario Rodrigo Muñoz Cordova	Ingeniero Biomédico	mario.muñoz@imss.gob.mx	16418	531.924.0031.03.01	Ultrasonografía básico.	1
35	Veracruz Sur	HGZMF18 ONEALGA, VER SUR	Calle Justo sierra no. 31 col centro, c.p. 96700, Minatitlán, Ver.	Ing. Mario Rodrigo Muñoz Cordova	Ingeniero Biomédico	mario.muñoz@imss.gob.mx	16418	531.924.0031.03.01	Ultrasonografía básico.	1
35	Veracruz Sur	HGZMF12 POTRERO, VER SUR	Ignacio Zaragoza y correo mayor col. centro c.p. 94800, Oaxaca, ver, substa a la Virgen de la Llagla	Ing. Mario Rodrigo Muñoz Cordova	Ingeniero Biomédico	mario.muñoz@imss.gob.mx	16418	531.924.0031.03.01	Ultrasonografía básico.	1
35	Veracruz Sur	HGZMF12 POTRERO, VER SUR	Av. ejido nacional municipio de Atzac, col. Potrero Nuevo c.p. 94900, (potrero nuevo), verite a tienda 724	Ing. Mario Rodrigo Muñoz Cordova	Ingeniero Biomédico	mario.muñoz@imss.gob.mx	16418	531.924.0031.03.01	Ultrasonografía básico.	1
35	Yucatán	HGZMF5 TIZMIN, YUC	Calle 47 X 43 S/N Col. Centro C.P. 97700, Tizmin, Yucatán	Ing. Ulises Tzucul Amado Gómez	Coordinador Biomédico Delegacional	ulises.amado@imss.gob.mx	16418	531.924.0031.03.01	Ultrasonografía básico.	1
35	Yucatán	HGZMF3 MOTUL, YUC	Calle 28 No. 319 Col: Felipe Camillo Piñero C.P. 97490, Motul de Carrillo Puerto, Motul, Yucatán	Ing. Ulises Tzucul Amado Gómez	Coordinador Biomédico Delegacional	ulises.amado@imss.gob.mx	16418	531.924.0031.03.01	Ultrasonografía básico.	1
35	Zacatecas	HGZ1 ZACATECAS, ZAC	Infinor Alameda No. 45 Col. Centro C.P. 98000, Zacatecas, Zacatecas, Zacatecas	Ing. Fernando Carlo Enriquez Ortiz	Coordinador Biomédico Delegacional	fernando.enriquez@imss.gob.mx	16418	531.924.0031.03.01	Ultrasonografía básico.	1
36	Chihuahua	HGZMF23 HIDALGO DEL PARRAL, CHH	Prolongación Independencia Tecnológico Centro	Ing. Miguel Martínez Cardena	Jefe de Servicios Administrativos	miguel.martinez@imss.gob.mx	16419	531.924.0031.03.01	Ultrasonografía Gineco-Obstétrica 2° Nivel	1
36	Colima	HGZ10 MANZANILLO, COL	Av. Peseo de las Garzas No. 28, Col. Soledad, Manzanillo, Colima C.P. 28819	Ing. Miguel Ller Sánchez	Ingeniero Biomédico	miguel.ller@imss.gob.mx	16419	531.924.0031.03.01	Ultrasonografía Gineco-Obstétrica 2° Nivel	1
36	Colima	HGZMF4 TECOMAN, COL	Colonia Militar No. 1 Col. Centro C.P. 28100, Tecoman, Colima	Ing. Miguel Ller Sánchez	Ingeniero Biomédico	miguel.ller@imss.gob.mx	16419	531.924.0031.03.01	Ultrasonografía Gineco-Obstétrica 2° Nivel	1
36	Durango	HGZ48 GOMEZ PALACIO, DGO	Calle de la Cruz y LA, Castro Col. C.P. 37000, Gómez Palacio, Durango	Dr. Héctor Manuel González Simental	Coordinador Auxiliar de Atención Médica del Seguro Nivel	hector.gonzalez@imss.gob.mx	16419	531.924.0031.03.01	Ultrasonografía Gineco-Obstétrica 2° Nivel	2
36	Durango	HGZMF1 DURANGO, DGO	Puerto Caranca Esq. Avenida Normal Col. C.P. 34000, Durango, Durango	Dr. Héctor Manuel González Simental	Coordinador Auxiliar de Atención Médica del Seguro Nivel	hector.gonzalez@imss.gob.mx	16419	531.924.0031.03.01	Ultrasonografía Gineco-Obstétrica 2° Nivel	2
36	Hosp. Gineco Obstétrica N° 23, Nuevo León	UMAE HGO 23 MONTERREY, NL	Av. Constitución y Félix U. Gómez S/N, C.P. 64000, Monterrey, Monterrey, Nuevo León	Ing. Alan Alfonso Montemayor Simental	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	alan.montemayor@imss.gob.mx	16419	531.924.0031.03.01	Ultrasonografía Gineco-Obstétrica 2° Nivel	1
36	México Potosí	HGZ184 EL MOUNTITO, EDO MEX	Av. Gustavo Baz No. 28 Col. San Benito Nacacalán C.P. 38000, Irapuato, Irapuato, Edo. de México	Ing. Anuar Villanar Wong	Ingeniero Biomédico Delegacional	anuar.villanar@imss.gob.mx	16419	531.924.0031.03.01	Ultrasonografía Gineco-Obstétrica 2° Nivel	1
36	México Potosí	HGR1 CHARO, MORELIA, MICH	Av. Benavente de los Olivos 101, C.P. 61301, La Goleña, Charo, Michoacán de Ocampo	Ing. Ray Boboyes Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	ray.boboyes@imss.gob.mx	16419	531.924.0031.03.01	Ultrasonografía Gineco-Obstétrica 2° Nivel	1
36	Oaxaca	HGZ28 SAN JUAN B TUTEPEC, OAX	Carretera Tlaxiaco - Valle Nacional S/N, San Juan Bautista Tlaxiaco, C.P. 68300	Ing. Ramón Alberto Moncada Saucob	Ingeniero Biomédico	ramon.moncada@imss.gob.mx	16419	531.924.0031.03.01	Ultrasonografía Gineco-Obstétrica 2° Nivel	1
36	Oaxaca	HGR1 HERMOSILLO, SON	Barranca, Tlaxiaco, Oaxaca	Ing. Vanía Gabriela Fontes Hernández	Coordinadora Biomédica Delegacional	vania.fontes@imss.gob.mx	16419	531.924.0031.03.01	Ultrasonografía Gineco-Obstétrica 2° Nivel	1
37	Chiapas	HGZ2 Tuxtla Gutierrez, CHIAPAS	Calle 11A, Oriente Norte Col. Tuxtla Gutiérrez Centro C.P. 29000, Tuxtla Gutiérrez, Chiapas	Ing. Guillermo Avarador Avandafio Arzob	Ingeniero Biomédico Delegacional	guillermo.avarador@imss.gob.mx	16424	531.924.0031.03.01	Ultrasonografía gineco-obstétrica tercer nivel.	1
37	Hosp. Gineco Obstétrica N° 4, Distrito Federal	UMAE HGO 4 SAN ANGELES, DF	Av. Río Magdalena No. 288 Entre Alamillo y Hidalgo Col. Tlaxiapan San Angel C.P. 01080, Deleg. Álvaro Obregón, Distrito Federal	Ing. Gustavo Perales Anoyo	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	gustavo.perales@imss.gob.mx	16424	531.924.0031.03.01	Ultrasonografía gineco-obstétrica tercer nivel.	2
37	México Oriente	HGZ28 CONACALCO, EDO MEX OTE	Bvd. Coahuila Num. 81 Col. Villa de las Flores, C.P. 55710 San Francisco Coahuila, Coahuila de Zaragoza, Edo. de México	Ing. Javier Rodríguez Cusanda	Ingeniero Biomédico Delegacional	javier.rodriguez@imss.gob.mx	16424	531.924.0031.03.01	Ultrasonografía gineco-obstétrica tercer nivel.	1
37	Quintana Roo	HGR7 CANCUN, Q ROO	Av. José López Portillo Espinosa (Kilómetro S/N, Región 02, C.P. 77510, Cancun, Quintana Roo	Ing. Jaime Alfonso Magaña Lara	Coordinador Biomédico	jaime.magalhan@imss.gob.mx	16424	531.924.0031.03.01	Ultrasonografía gineco-obstétrica tercer nivel.	1
38	Distrito Federal Sur	HGZ24 FCO DEL PASO Y T, DF SUR	Afri No. 144 Francisco del Paso y Troncoso Col. Granja México C.P. 09400, Dfesa, Iztapalapa, Distrito Federal	Ing. Gustavo Adolfo Martínez Chávez	Ingeniero Biomédico Delegacional D.F. Sur	gustavo.martinez@imss.gob.mx	16313	531.053.0356.05.01	Unidad de Atención de alta especialidad	5



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO



ANEXO NO. 1.4
GUÍA DE DISTRIBUCIÓN Y ADMINISTRADORES DE CONTRATO

Entidad	Región	Unidad	Administrador	Funcionario	Grado	FEI	SE	Especialidad	Cantidad
Distrito Federal Sur	HGZ80 IZTACALCO, DF SUR	Pedro Elias Gallo No. 473 Emilio Carranza Col. Santa Anita C.P. 06800, Deleg. Iztacalco, Distrito Federal, Lomas del Estado Entre Sebastián Camacho y Calle Nicolas Bravo, Col. Centro C.P. 91000, Xalapa-Enriquez, Xalapa, Veracruz	Ing. Gustavo Abilio Martínez Chávez	Ingeniero Biomédico Delegacional D.F. Sur	16313	531.053.0372.00.01	Unidad de Anestesia de alta especialidad	3	
Veracruz Norte	HGZ11 XALAPA, VER NTE	Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Simón García Quintero	Ingeniero Biomédico E2	16313	531.053.0372.00.01	Unidad de Anestesia de alta especialidad	1	
Baja California	UMF58-UJMAA TLIJUANA, BC	Av. Tecnológicas y Lázaro Cárdenas No. 15100 - Mesa de San Diego Alvarado No. 300 Col. Aplicación Petrolera Acatzingo C.P. 02710, Deleg. Acatzingo, Distrito Federal	Ing. Héctor Bero Ventura	Coordinador Biomédico Delegacional	17409	531.053.0372.00.01	Unidad de anestesia intermedia.	1	
Distrito Federal Norte	HGZ UJMAA48 SN PEDRO XALAPA DF N	Carretera Nacional México - Acapulco Km. 196 Col. Centro C.P. 40000, Iquitas, Guerrero	Dr. Roberto Manuel Linares Zamora	Coordinador Biomédico	17409	531.053.0372.00.01	Unidad de anestesia intermedia.	1	
Guerrero	HGZM1 IGUALA, GRO	Av. Lázaro Cárdenas No. 1200 Col. Centro C.P. 40660, Pungarahuatl, Guerrero	Ing. Cesar Alejandro Rangiel Rodríguez	Coordinador de Ingeniería Biomédica	17409	531.053.0372.00.01	Unidad de anestesia intermedia.	1	
Guerrero	HGZM19 CD ALTAMIRANO, GRO	Av. Lázaro Cárdenas No. 1200 Col. Centro C.P. 40660, Pungarahuatl, Guerrero	Ing. Cesar Alejandro Rangiel Rodríguez	Coordinador de Ingeniería Biomédica	17409	531.053.0372.00.01	Unidad de anestesia intermedia.	2	
Hosp. Especialidades N° 2 Sonora	ORREGÓN, SON	Calle Prolongación Hidalgo y Huelaguay SN Col. C.P. 85130, Ciudad Obregón, California, Sonora	Ing. Pedro Jesús Villavicencio Cruz	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	17409	531.053.0372.00.01	Unidad de anestesia intermedia.	2	
Hosp. Gineco Obstétrica N° 3, C.M.N La Paz	UMAE HGO 3 CHM LA RAZA	Car. Vallejo Esq. Antonio Valeriano Col. La Paza C.P. 02990, Deleg. Acatzingo, Distrito Federal	Ing. Juan Gabriel Osorio Peralta	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	17409	531.053.0372.00.01	Unidad de anestesia intermedia.	3	
Hosp. Traumatología y Ortopedia 21, Nuevo León	UMAE HTO 21 MONTERREY, NL	Av. Pino Suárez y 15 de Mayo Col. Centro C.P. 64000, Monterrey, Monterrey, Nuevo León	Ing. Bertha Alicia Arroyo Castañeda	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	17409	531.053.0372.00.01	Unidad de anestesia intermedia.	4	
Hosp. Traumatología y Ortopedia Lomas Verdes, EMEXTE	UMAE HTO LOMAS VERDES, EMEXTE	Superaventa Lomas Verdes #52, Col. Sta Cruz Avellan Nautatlan de Juárez, C.P. 59150, Edo. de México	Lic. Enrique Albarán Vázquez	Director Administrativo de la UJMAE	17409	531.053.0372.00.01	Unidad de anestesia intermedia.	4	
HGZM4 ZAMORA, MICH	HGZM4 ZAMORA, MICH	Av. Medardo y Páez de los Almerinos SN, C.P. 59800, Zamora de Hidalgo, Zamora, Michoacán de Ocampo	Ing. Ray Bojorges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	17409	531.053.0372.00.01	Unidad de anestesia intermedia.	1	
HGZ 83 MORELIA, MICH	HGZ 83 MORELIA, MICH	Av. Camilinas SN, Esquina Simón Flores C.P. 56970, Morelia, Morelia, Michoacán de Ocampo	Ing. Ray Bojorges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	17409	531.053.0372.00.01	Unidad de anestesia intermedia.	1	
HGZM17 LOS REYES, MICH	HGZM17 LOS REYES, MICH	Av. 16 de Septiembre 165, Centro C.P. 60000, Los Reyes de Salgado, Los Reyes, Michoacán de Ocampo	Ing. Ray Bojorges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	17409	531.053.0372.00.01	Unidad de anestesia intermedia.	1	
HGR1 QUILICAN, SIN	HGR1 QUILICAN, SIN	Francisco Zanco y Andrés Col. Miguel Alemán C.P. 80200, Quilicán Rosales, Culiacán, Sinaloa	Ing. Oscar Antonio Rivea Salazar	Ingeniero Biomédico	17409	531.053.0372.00.01	Unidad de anestesia intermedia.	1	
HGP HERMOSILLO, SON	HGP HERMOSILLO, SON	Av. Morelos, Isidro Obeso Berdo Juárez y Justo Sierra Col. Morelos, C.P. 83150 Hermosillo, Hermosillo, Sonora	Ing. Yania Gabriela Fontes Hernández	Coordinadora Biomédica Delegacional	17409	531.053.0372.00.01	Unidad de anestesia intermedia.	1	
HGZ15 CHUMAA CD REYNOSA, TAMPS	HGZ15 CHUMAA CD REYNOSA, TAMPS	Bvd. Hidalgo 2000 Col. del Valle C.P. 86620, Reynosa, Reynosa, Tamaulipas	M.C. Héctor Antonio Gutiérrez Caldeira	Coordinador de Ingeniería Biomédica	17409	531.053.0372.00.01	Unidad de anestesia intermedia.	1	
Veracruz Norte	HGZ11 XALAPA, VER NTE	Lomas del Estado Entre Sebastián Camacho y Calle Nicolás Bravo, Col. Centro C.P. 91000, Xalapa-Enriquez, Xalapa, Veracruz	Ing. Simón García Quintero	Ingeniero Biomédico E2	17409	531.053.0372.00.01	Unidad de anestesia intermedia.	1	
Veracruz Norte	HGZM24 POZA RICA, VER NTE	Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Simón García Quintero	Ingeniero Biomédico E2	17409	531.053.0372.00.01	Unidad de anestesia intermedia.	1	
Veracruz Norte	UMF15 UJMAA TEJERÍA, VER NTE	Carretera Federal México - Veracruz Km 13 Col. Valente Díaz C.P. 91697, Veracruz, Veracruz, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Simón García Quintero	Ingeniero Biomédico E2	17409	531.053.0372.00.01	Unidad de anestesia intermedia.	1	
Yucatán	HGR12 MÉRIDA, YUC	Av. Colón Con Itz'at Col. García Gironés C.P. 97070, Mérida, Mérida, Yucatán	Ing. Ulises Tonahúin Amado Gómez	Coordinador Biomédico Delegacional	17409	531.053.0372.00.01	Unidad de anestesia intermedia.	1	
Yucatán	HGR1 MÉRIDA, YUC	Calle 41 No. 439 X 34 Ex Terrenos El Fénix, Col. Industrial C.P. 97150, Mérida, Mérida, Yucatán	Ing. Ulises Tonahúin Amado Gómez	Coordinador Biomédico Delegacional	17409	531.053.0372.00.01	Unidad de anestesia intermedia.	1	
Zacatecas	HGZ 1 ZACATECAS, ZAC	Interior Alameda No. 45 Col. Centro C.P. 98000, Zacatecas, Zacatecas, Zacatecas	Ing. Fernando Carlo Enriquez Ortiz	Coordinador Biomédico Delegacional	17409	531.053.0372.00.01	Unidad de anestesia intermedia.	1	
Aguaascalientes	HGZ1 AGUASCALIENTES, AGS	Bvd. José María Chávez No. 1202 Col. Fraccionamiento Lindavita C.P. 20270, Aguaascalientes, Aguaascalientes	Ing. Laura Martínez Yañez	Ingeniero Biomédico Delegacional	11795	531.328.0181.02.01	Unidad de electrocardiografía de uso general.	1	
Aguaascalientes	HGZ2 AGUASCALIENTES AGS	Av. de los Corros No. 102 Col. Fraccionamiento Opacaliente C.P. 20190, Aguaascalientes, Aguaascalientes	Ing. Laura Martínez Yañez	Ingeniero Biomédico Delegacional	11795	531.328.0181.02.01	Unidad de electrocardiografía de uso general.	1	
Baja California Sur	HGZM2 CD CONSTITUCIÓN, BCS	Bvd. Agustín Osorio No. 200 Esquina Independencia Col. Fraccionamiento Real C.P. 23680, Cd. Constitución, Baja California Sur	Ing. Erick El Remón Logan Huerta	Coordinador Biomédico Delegacional	11795	531.328.0181.02.01	Unidad de electrocardiografía de uso general.	2	
Chihuahua	HGR1 CHIHUAHUA, CHH	Av. Universidad y García Conde	Ing. Miguel Martínez Cadena	Jefe de Servicios Administrativos	11795	531.328.0181.02.01	Unidad de electrocardiografía de uso general.	5	
Durango	HGZM1 DURANGO, DGO	Predio Carrón Esq. Avenida Normal Col. C.P. 34000, Durango, Durango	Dr. Héctor Manuel González Simantel	Coordinador Auxiliar de Atención Médica de Segundo Nivel	11795	531.328.0181.02.01	Unidad de electrocardiografía de uso general.	3	
Guajuato	HGZM3 SALAMANCA, GTO	Bvd. Morales esq. López Velarde Col. San Feirto C.P. 36740, Salamanca, Guajuato	Ing. Mónica Leticia Pacheco Ríos	Coordinador Biomédico Delegacional	11795	531.328.0181.02.01	Unidad de electrocardiografía de uso general.	2	
Guajuato	HGZ10 GUANAJUATO, GTO	Jardín del Comedor No. 17 Col. Centro C.P. 36000, Salamanca, Guajuato	Ing. Mónica Leticia Pacheco Ríos	Coordinador Biomédico Delegacional	11795	531.328.0181.02.01	Unidad de electrocardiografía de uso general.	2	
Hosp. Cardiología N° 34, Nuevo León	UMAE H CARDIOLOGIA 34, NLTY NL	Av. Lincoln y Ent. María García Col. Valle Verde 2o Sector C.P. 66380, Monterrey, Nuevo León	Lic. Eduardo Rangiel García	Director Administrativo de la UJMAE	11795	531.328.0181.02.01	Unidad de electrocardiografía de uso general.	3	



ANEXO No. 1.4
GUÍA DE DISTRIBUCIÓN Y ADMINISTRADORES DE CONTRATO

Entidad	Distribución	Ubicación	Centro de Costos	Administrador	Categoría	IME	Correo Electrónico	FE	Unidad	Carácter
42	Aguascalientes	HG22 AGUASCALIENTES AGS	Av. de los Conces No. 102 Col. Fraccionamiento Opocallente C.P. 20190, Aguascalientes, Aguascalientes	Ing. Laura Martínez Yañez	Ingeniero Biomédico Delegacional	11823	laura.martinez@imss.gob.mx	11823	Unidad radiológica portátil digital.	1
42	Chiapas	HGZMF1 TAPACHULA CHIAPAS	Carretera Costera y Anillo Periférico s/n Col. Tapachula Centro C.P. 30700, Tapachula, Chiapas	Ing. Guillermo Alberto Avendaño Arzate	Ingeniero Biomédico Delegacional	11823	guillermo.avendaño@imss.gob.mx	11823	Unidad radiológica portátil digital.	1
42	Chihuahua	HGZMF1 CIUDAD DELGAS, CHIH	Av. Rio Conchos, Sector Poniente s/n Col. Cd. Delicias Centro, CP 33000	Ing. Miguel Martínez Cadena	Jefe de Servicios Administrativos	11823	miguel.martinez@imss.gob.mx	11823	Unidad radiológica portátil digital.	1
42	Distrito Federal Norte	HGR 25 ZARAGOZA, DF NORTE	Av. Ignacio Zaragoza No. 1840 Col. Juan Escutia C.P. 06100, Del. Cuajalajara, Distrito Federal	Dr. Roberto Manuel Linares Zamora	Coordinador Biomédico	11823	roberto.linares@imss.gob.mx	11823	Unidad radiológica portátil digital.	1
42	Distrito Federal Sur	HGZ1 GABRIEL MANCERA DF SUR	Gabriel Mancera No. 222 Esa, Xola, Col. del Valle C.P. 03100, Del. Benito Juárez, Distrito Federal	Ing. Gustavo Adolfo Martínez Chávez	Ingeniero Biomédico Delegacional	11823	gustavo.martinez@imss.gob.mx	11823	Unidad radiológica portátil digital.	1
42	Distrito Federal Sur	HGZ2A FCO DEL PASO Y T, DF SUR	Av. 144 Francisco del Paso y Troncoso Col. Granjas México C.P. 09400, Del. Iztacalco, Distrito Federal	Ing. Gustavo Adolfo Martínez Chávez	Ingeniero Biomédico Delegacional	11823	gustavo.martinez@imss.gob.mx	11823	Unidad radiológica portátil digital.	1
42	Distrito Federal Sur	HGZ1A VEMADOS, DF SUR	Municipio Libre No. 270 Entre Vértiz y División del Norte Col. Portales C.P. 03300, Del. Benito Juárez, Distrito Federal	Ing. Cesar Alejandro Fangel Rodríguez	Coordinador de Ingeniería Biomédica	11823	cesar.rangel@imss.gob.mx	11823	Unidad radiológica portátil digital.	1
42	Guerrero	HGZMF3 CHILPANCIAGO, GERO	Av. Miguel Alemán No. 70 Col. Centro C.P. 39610, Chilpancingo, Guerrero	Ing. Alberto Saucedo Pérez	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	11823	alberto.saucedo@imss.gob.mx	11823	Unidad radiológica portátil digital.	1
42	Hosp. Cardiológico C.M.N Siglo XXI	UMAE CARDIOLOGIA CMNSXXI	Av. Cuauhtémoc No. 330 Entre Dr. Márquez y Eje 3 Sur Col. Doctores C.P. 06720, Del. Cuauhtémoc, Distrito Federal	Ing. Alberto Saucedo Pérez	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	11823	alberto.saucedo@imss.gob.mx	11823	Unidad radiológica portátil digital.	1
42	Hosp. Especialidades C.M.N La Raza	UMAE HE C.M.N LA RAZA	Serie y Zacañilla S/N Col. La Raza C.P. 02900, Del. Azcapotzalco, Distrito Federal	Ing. Jorge Rodríguez Chávez	Jefe de División de Ingeniería Biomédica	11823	jorge.rodriguez@imss.gob.mx	11823	Unidad radiológica portátil digital.	5
42	Hosp. Especialidades N° 14, Veracruz	UMAE HE14 CANVER	Av. Cuauhtémoc, Esq. Ceramias y Follida S/N Col. Formando Hogar C.P. 91810, Veracruz, Veracruz, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Christopher Zárate Priego	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	11823	christopher.zarate@imss.gob.mx	11823	Unidad radiológica portátil digital.	1
42	Hosp. Especialidades N° 71, Coahuila	UMAE HE71 TORREON, COAH	Bld. Revolución 12650 OTE. Col. Torreon-Jardín C.P. 27200, Torreon, Coahuila	Dr. Rafael Ortega González	Jefe de División de Ingeniería Biomédica	11823	rafael.ortega@imss.gob.mx	11823	Unidad radiológica portátil digital.	1
42	Hosp. Especialidades, Jalisco	UMAE HESP OBLATOS CMNO, JAL	Belisario Dominguez No. 1000 Col. Oblatos C.P. 46320, Guadaluajara, Jalisco	Ing. Álvaro Verdugo Correa	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	11823	alvaro.verdugo@imss.gob.mx	11823	Unidad radiológica portátil digital.	1
42	Hosp. Especialidades, Puebla	UMAE HESP CHAMAC PUEBLA, PUE	Calle 2 Norte No. 2004 y 20 Oriente, Col. Centro C.P. 72000, Puebla, Puebla de Zaragoza, Puebla, Puebla	Ing. Hans Ulrich Lau Cruz	Ingeniero Biomédico	11823	hans.lau@imss.gob.mx	11823	Unidad radiológica portátil digital.	2
42	Jalisco	HGZ89 FC, JAL	Av. Circunv. Agustín Yáñez No. 1988 Col. Sector Juárez C.P. 44190, Guadaluajara, Jalisco	Ing. Christopher Guillermo Oliva Nietus	Ingeniero Biomédico	11823	christopher.oliva@imss.gob.mx	11823	Unidad radiológica portátil digital.	1
42	Jalisco	HGZMF28 CASIMIRO CASTILLO, JAL	Audán No. 5 Col. Centro C.P. 46330, Casimiro Castillo, Cuatla, Morelos	Ing. Christopher Guillermo Oliva Nietus	Ingeniero Biomédico	11823	christopher.oliva@imss.gob.mx	11823	Unidad radiológica portátil digital.	1
42	Morelos	HGZMF7 CUAUTLA, MOR	Calle Tulcanes No. 2, Col. Centro C.P. 82740, Cuautla, Cuatla, Morelos	Ing. Adriana Becerra Alquicia Miramontes	Coordinadora Delegacional de Ingeniería Biomédica	11823	adriana.becerra@imss.gob.mx	11823	Unidad radiológica portátil digital.	1
42	Nayarit	HGZ1 TEPEC, NAY	Av. Insurgentes No. 727 Villas de San Angel	Ing. Oliver Gerardo Ruiz Miramontes	Ingeniero Biomédico Delegacional	11823	oliver.ruiz@imss.gob.mx	11823	Unidad radiológica portátil digital.	1
42	Nuevo León	HGZ17 MONTERREY, NL	F. Lozano y Roldán Col. Benito Juárez C.P. 64420, Monterrey, Nuevo León	Ing. Fabián Armenta Alonso	Coordinador Biomédico	11823	fabián.alonso@imss.gob.mx	11823	Unidad radiológica portátil digital.	1
42	Nuevo León	HGZMF5 SAN NICOLAS DL GARZA, NL	Av. Juárez y Carretera A Laredo Col. Ciudad Turbide C.P. 66460, San Nicolás de los Garza, San Nicolás de los Garza, Nuevo León	Ing. Fabián Armenta Alonso	Coordinador Biomédico	11823	fabián.alonso@imss.gob.mx	11823	Unidad radiológica portátil digital.	1
42	Nuevo León	HGZMF2 MONTERREY, NL	Av. Constitución Ota. y Profesor G. Torres S/N, C.P. 64010, Monterrey, Nuevo León	Ing. Fabián Armenta Alonso	Coordinador Biomédico	11823	fabián.alonso@imss.gob.mx	11823	Unidad radiológica portátil digital.	1
42	Oaxaca	HGZ1-UMMA OAXACA, OAX	Cd. Héroes de Chapultepec 921 Col. Centro C.P. 68000, Oaxaca de Juárez, Oaxaca de Juárez, Oaxaca	Ing. Ramón Alberto Mondada Saucedo	Ingeniero Biomédico	11823	ramon.mondada@imss.gob.mx	11823	Unidad radiológica portátil digital.	1
42	Quintana Roo	HGZ3 CANGUN Q ROO	Av. Cobá Esquina Tulum Col. Centro C.P. 77500, Cancún, Benito Juárez, Quintana Roo	Ing. Jaime Alfonso Megallón Lara	Coordinador Biomédico	11823	jaime.megallon@imss.gob.mx	11823	Unidad radiológica portátil digital.	1
42	San Luis Potosí	HGZMF1 SAN LUIS POTOSI, SLP	Av. Nicolás Zúñiga 203 Pedro Moreno y Tomasa Estévez Col. Centro C.P. 76300, San Luis Potosí, San Luis Potosí, San Luis Potosí	Ing. Linda Lezeth Tirado Escobosa	Coordinadora Delegacional de Ingeniería Biomédica	11823	linda.lezeth@imss.gob.mx	11823	Unidad radiológica portátil digital.	1
42	Shalco	HGZMF28 COSTA RICA, SIN	Oceava y San Rafael Col. Centro C.P. 80430, Costa Rica, Culiacán, Sinaloa	Ing. Oscar Antonio Rivera Salazar	Ingeniero Biomédico	11823	oscar.riveras@imss.gob.mx	11823	Unidad radiológica portátil digital.	1
42	Shalco	HGZMF3 MAZATLAN, SIN	Av. Ejército Mexicano y Calle Amistad Col. Adolfo López Mateos C.P. 82149, Mazatlán, Mazatlán, Sinaloa	Ing. Oscar Antonio Rivera Salazar	Ingeniero Biomédico	11823	oscar.riveras@imss.gob.mx	11823	Unidad radiológica portátil digital.	1
42	Veracruz Norte	HGZ11 XALAPA, VER NTE	Lomas del Estadio Entre Sabastían Camacho y Calle Nicolás Bravo, Col. Centro C.P. 91000, Xalapa-Enriquez, Xalapa, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Simón García Quiñero	Ingeniero Biomédico E2	11823	simon.garcia@imss.gob.mx	11823	Unidad radiológica portátil digital.	1
42	Veracruz Sur	HGR11 ORIZABA, VER SUR	Oriente 6 y sur 41 col centro c.p. 94300, Orizaba, Ver.	Ing. Mario Rodrigo Muñoz Cordova	Ingeniero Biomédico	11823	mario.munoz@imss.gob.mx	11823	Unidad radiológica portátil digital.	1
42	Veracruz Sur	HGSZ33 TIERRA BLANCA, VER SUR	Calle Rector y Mira s/n col. Luis Echeverría-Avarez est. Heneco/ Colegio Miraf c.p. 95100, Tierra Blanca, Ver	Ing. Mario Rodrigo Muñoz Cordova	Ingeniero Biomédico	11823	mario.munoz@imss.gob.mx	11823	Unidad radiológica portátil digital.	1
43	Aguascalientes	HGZ2 AGUASCALIENTES AGS	Av. de los Conces No. 102 Col. Fraccionamiento Opocallente C.P. 20190, Aguascalientes, Aguascalientes	Ing. Laura Martínez Yañez	Ingeniero Biomédico Delegacional	12193	laura.martinez@imss.gob.mx	12193	Ventilador acufono-positivo	2



ANEXO No. 2

Entidad	Unidad	Descripción	Marca	Modelo	Proveedor	Fecha	Cantidad	Valor	Observaciones
Baja California	H02MFB3 TECATE, BC	Ing. Fomas Quij y Av. Arce No. 100, Col. Zona Norte C.P. 21400, Tecate, Baja California Norte	Ing. Héctor Baro Verubgo	Coordinador Biomédico Delegacional	hector.barov@imss.gob.mx	12193	531,941,0972.03.01	Ventilador adulto-pediátrico	1
Baja California	H02MFB31 MEXICALI, BC	Calle 6 y Av. Laredo s/n. Col. Nueva C.P. 21100, Mexicali, Baja California Norte	Ing. Héctor Baro Verubgo	Coordinador Biomédico Delegacional	hector.barov@imss.gob.mx	12193	531,941,0972.03.01	Ventilador adulto-pediátrico	1
Chiapas	H02Z Tuxtla Gutierrez, CHIAPAS	Calle 11A, Oriente Norte Col. Tuxtla Gutiérrez Centro C.P. 29000, Tuxtla Gutiérrez, Chiapas	Ing. Guillermo Alberto Avarado Arzate	Ingeniero Biomédico Delegacional	guillermo.aavarado@imss.gob.mx	12193	531,941,0972.03.01	Ventilador adulto-pediátrico	5
Chiapas	H02MFB1 TAPACHULA, CHIAPAS	Carretera Costera y Jimo Peñafiel s/n Col. Tapachula Centro C.P. 39700, Tapachula, Chiapas	Ing. Guillermo Alberto Avarado Arzate	Ingeniero Biomédico Delegacional	guillermo.aavarado@imss.gob.mx	12193	531,941,0972.03.01	Ventilador adulto-pediátrico	5
Chihuahua	H02B Ciudad Juárez, CHH	Calle Juvenal Aragón Rama # 480 Norte Zona PROFRAF	Ing. Miguel Maríniz Cadena	Jefe de Servicios Administrativos	miguel.marinez@imss.gob.mx	12193	531,941,0972.03.01	Ventilador adulto-pediátrico	4
Hidalgo	H02MFB3 TEPEJ DEL RIO, HDO	Av. Malchor Ocampo No. 32 Col. Centro C.P. 42850, Tepelj del Río de Ocampo, Hidalgo	Ing. Edgar Aarón Hernández Torres	Coordinador Biomédico Delegacional	edgar.hernandez@imss.gob.mx	12193	531,941,0972.03.01	Ventilador adulto-pediátrico	1
Hosp. Especialidades C.M.N La Raza	UMAE HE CNM LA RAZA C.M.N Siglo XXI	Soy y Zacoalco S/N Col. La Raza C.P. 02990, Deleg. Azcapotzalco, Distrito Federal	Ing. Jorge Rodríguez Chávez	Jefe de División de Ingeniería Biomédica	jorge.rodriguezch@imss.gob.mx	12193	531,941,0972.03.01	Ventilador adulto-pediátrico	1
Hosp. Especialidades N° 14, Veracruz	UMAE HESPECIALIDADES N° 14, Veracruz	Av. Cuauhtémoc, Esq. Cuauhtémoc y Pajilla S/N Col. Formando Hogar C.P. 91610, Veracruz, Veracruz, Deleg. de Iracundo de La Llagra	Ing. David Nava Rodríguez	Jefe de División de Ingeniería Biomédica	david.nava@imss.gob.mx	12193	531,941,0972.03.01	Ventilador adulto-pediátrico	6
Hosp. Especialidades, Jalisco	UMAE HESP OBLATOS CIMNO, JAL	Bolsano Domínguez No. 1000 Col. Oblatos C.P. 44829, Guadalajara, Jalisco	Ing. Christopher Zárate Priego	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	christopher.zarate@imss.gob.mx	12193	531,941,0972.03.01	Ventilador adulto-pediátrico	3
Hosp. General C.M.N La Paz	UMAE HG CNM LA RAZA	Grd. Vallero y Juarandada Col. La Raza C.P. 02890, Deleg. Azcapotzalco, Distrito Federal	Ing. Álvaro Verduzco Correa	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	alvaro.verduzco@imss.gob.mx	12193	531,941,0972.03.01	Ventilador adulto-pediátrico	6
Hosp. Pediatría C.M.N Siglo XXI	UMAE H PEDIATRIA CMNSXXI	Grd. Vallero y Juarandada Col. La Raza C.P. 02890, Deleg. Azcapotzalco, Distrito Federal	Ing. José Luis Flores Bobalíes	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	jose.luis@imss.gob.mx	12193	531,941,0972.03.01	Ventilador adulto-pediátrico	5
Hosp. Traumatología, Magda, de las Salinas DF	UMAE HT MAGDALENA D LAS SALINA	Av. Cuauhtémoc No. 339 Entre Dr. Márquez y Eje 3 Sur Col. Doctores C.P. 08720, Deleg. Cuauhtémoc, Distrito Federal	Ing. José Rogelio Vargas Guerrero	Jefe del Departamento de Conservación y Servicios Generales Biomédica	jose.vargas@imss.gob.mx	12193	531,941,0972.03.01	Ventilador adulto-pediátrico	2
Michoacán	H02B Uruapan, MICH	Colocador 18 S/N Esq. Av. LP N. Col. Magdalena de Las Salinas C.P. 07760, Deleg. Guadalupe A. Meléndez, Distrito Federal	Ing. Adán Méndez Román	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	adan.mendez@imss.gob.mx	12193	531,941,0972.03.01	Ventilador adulto-pediátrico	1
Michoacán	H02B Uruapan, MICH	Calzada Benito Juárez Esq. Con Fco. Villa S/N Col. Unidad Viena, Camarera Federal Unipan-Los Reyes, C.P. 60050, Uruapan, Michoacán, Deleg. de Ocampo	Ing. Ruy Bojorges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	ruy.bojorges@imss.gob.mx	12193	531,941,0972.03.01	Ventilador adulto-pediátrico	1
Michoacán	H02B Uruapan, MICH	Av. Bazar de Los Olivos 101, C.P. 61301, La Gota, Chato, Michoacán de Ocampo	Ing. Ruy Bojorges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	ruy.bojorges@imss.gob.mx	12193	531,941,0972.03.01	Ventilador adulto-pediátrico	4
Nayarit	H021 Tepic, NAY	Av. Insurgencias No. 727 Villas de San Angel	Ing. Oliver Gerardo Ruiz	Coordinador Biomédico Delegacional	oliver.ruz@imss.gob.mx	12193	531,941,0972.03.01	Ventilador adulto-pediátrico	2
Nuevo León	H02MFB12 LINARES, NL	Emilia Camarza y Villos Hérreras S/N, C.P. 67700, Linares, Nuevo León	Ing. Fabián Almonte Alonso	Coordinador Biomédico Delegacional	fabián.almonte@imss.gob.mx	12193	531,941,0972.03.01	Ventilador adulto-pediátrico	2
Puebla	H0223 Tezuitlan, PUE	Av. Juárez No. 14 Col. Centro C.P. 73000, Tezuitlan, Puebla	Ing. Alberto Agustín Canzúa Villalobos	Ingeniero Biomédico Delegacional	alberto.canzua@imss.gob.mx	12193	531,941,0972.03.01	Ventilador adulto-pediátrico	3
Puebla	H0215 Tehuacan, PUE	Paseo de las Américas S/N y Av. Garcitraspa Col. San Nicolás Tetzitlan, C.P. 75720, Tehuacan, Tehuacan, Puebla	Ing. Mario Alberto Mondragón Juárez	Ingeniero Biomédico Delegacional	mario.mondragon@imss.gob.mx	12193	531,941,0972.03.01	Ventilador adulto-pediátrico	2
Veracruz Norte	H021 XALAPA, VER NTE	Av. México esquina Paseo de los Inventivos Col. Los Paraisos C.P. 37820, León, Guanajuato	Ing. Shiro García Quiñero	Ingeniero Biomédico E2 Delegacional	shiro.garcia@imss.gob.mx	12193	531,941,0972.03.01	Ventilador adulto-pediátrico	1
Yucatán	H0212 Merida, YUC	Lomas del Encanto Entre Soledad Camacho y Calle Nicolás Bravo, Col. Centro C.P. 91000, Xalapa-Enriquez, Xalapa, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Ulises Tocantín Amado Gómez	Coordinador Biomédico Delegacional	ulises.amado@imss.gob.mx	12193	531,941,0972.03.01	Ventilador adulto-pediátrico	1
Yucatán	H021 Merida, YUC	Av. Colón con Izúcar Col. García Ginerés C.P. 97070, Mérida, Mérida, Yucatán	Ing. Ulises Tocantín Amado Gómez	Coordinador Biomédico Delegacional	ulises.amado@imss.gob.mx	12193	531,941,0972.03.01	Ventilador adulto-pediátrico	2
Zacatecas	H022 Fresnillo, ZAC	Calle 41 No. 439 X 94, Ex Terrenos El Fenix, Col. Industrial C.P. 97150, Mérida, Mérida, Yucatán	Ing. Ulises Tocantín Amado Gómez	Coordinador Biomédico Delegacional	ulises.amado@imss.gob.mx	12193	531,941,0972.03.01	Ventilador adulto-pediátrico	1
Baja California	H02MFB1 Tijuana, BC	Av. Hidalgo No. 414 Col. Centro C.P. 99190, Fresnillo, Zacatecas	Ing. Fernando Carro Enriquez Ortiz	Coordinador Biomédico Delegacional	fernando.enriquez@imss.gob.mx	16414	531,941,0980.03.01	Ventilador adulto-pediátrico neonatal	2
Baja California	H02MFB1 Tijuana, BC	Bvd. Salinas y Fco Sarabia # 802 Col. Aviación C.P. 22014, Tijuana, Baja California Norte	Ing. Héctor Baro Verubgo	Coordinador Biomédico Delegacional	hector.barov@imss.gob.mx	16414	531,941,0980.03.01	Ventilador adulto-pediátrico neonatal	1
Campeche	H02MFB1 Campeche, CAMP	Av. López Márquez por Alamantines y Quimera Roo Col. San Francisco de Campeche Centro C.P. 24000, Campeche, Campeche	Ing. Juan Alberto Basto Padilla	Ingeniero Biomédico Delegacional	juan.bastop@imss.gob.mx	16414	531,941,0980.03.01	Ventilador adulto-pediátrico neonatal	1
Chihuahua	H02MFB11 Ciudad Delicias, CHH	Av. Rio Conchos, Sector Poderitas s/n Col. Col Delicias Centro, CP 33000	Ing. Miguel Maríniz Cadena	Jefe de Servicios Administrativos	miguel.marinez@imss.gob.mx	16414	531,941,0980.03.01	Ventilador adulto-pediátrico neonatal	1
Chihuahua	H02MFB11 Ciudad Delicias, CHH	Durango y Román Reyes Fraco Torres del Sur	Ing. Miguel Maríniz Cadena	Jefe de Servicios Administrativos	miguel.marinez@imss.gob.mx	16414	531,941,0980.03.01	Ventilador adulto-pediátrico neonatal	3
Chihuahua	H021 Chihuahua, CHH	Av Universidad y García Canó	Ing. Miguel Maríniz Cadena	Jefe de Servicios Administrativos	miguel.marinez@imss.gob.mx	16414	531,941,0980.03.01	Ventilador adulto-pediátrico neonatal	5
Coahuila	H021 Saltillo, COAH	Ciudad Antonio Nery y Luis Gutiérrez Col. Zona Centro C.P. 25000, Saltillo, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopezch@imss.gob.mx	16414	531,941,0980.03.01	Ventilador adulto-pediátrico neonatal	2



ANEXO No. 1.4.
ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

Clave	Unidad Federativa	Unidad de Adquisición	Descripción	Nombre del Proveedor	Director Médico	Correo Electrónico	Clave	Clave de Bienes	Clave de Inversión	Clave de Modalidad
45	UMIAE HPIEDIATRIA OBLACINCOO, JAL	Batambán Dominguez No. 735 Col. Independencia Oriente C.P. 44100, Guadalajara, Jalisco	Dr. Ana Ruth Hernández Cervantes	ene.hernandez@imss.gob.mx	19655	531.941.1012.01.01			Ventilador de alta frecuencia convencional	1
46	H62MFP2 EL SALTO, DGO	Cerro del Fortín s/n Col. C.P. 34950, Pueblo Nuevo, Durango	Dr. Héctor Manuel González Simental	hector.gonzalez@imss.gob.mx	20530	531.941.1058.00.01			Ventilador de traslado neonatal	1
46	H621 UJMA OAXACA, OAX	Casa de Juárez, Oaxaca de Juárez, Oaxaca	Ing. Ramón Alberto Morcaca Saucato	ramon.morcaca@imss.gob.mx	20530	531.941.1058.00.01			Ventilador de traslado neonatal	1
46	H623 SN JUAN B TUXTEPEC, OAX	Carretera Tuxtpec Valle Nacional SN San Juan Bautista, Tuxtpec, Oaxaca	Ing. Ramón Alberto Morcaca Saucato	ramon.morcaca@imss.gob.mx	20530	531.941.1058.00.01			Ventilador de traslado neonatal	1
46	H62MFI1 SAN LUIS POTOSI, SLP	Av. Nicolás Zapata 208 Prtmo Moreno y Tomasa Estrevas Col. Centro C.P. 78230, San Luis Potosí, San Luis Potosí, SLP	Ing. Linda Lzeth Trizado Escobosa	linda.trizado@imss.gob.mx	20530	531.941.1058.00.01			Ventilador de traslado neonatal	2
46	H621 MERIDA, YUC	Calle 41 No. 439 X 34 Ex Terrenos El Félic, Col. Industrial C.P. 97150, Mérida, Mérida, Yucatán	Ing. Ulises Tovattiah Amado Gómez	ulises.amado@imss.gob.mx	20530	531.941.1058.00.01			Ventilador de traslado neonatal	1
47	H62MFI15 TONALA, CHIAPAS	Av. Protagónico Hidalgo s/n Col. Centro C.P. 30500, Tonala, Chiapas	Ing. Guillermo Alberto Avarcián Arzola	guillermo.avarciand@imss.gob.mx	12190	531.941.0279.04.01			Ventilador de traslado pediatrico-adulto.	1
47	H62MFI18 HUXTLA, CHIAPAS	Abasco eq coctera s/n Col. Huixtla Centro C.P. 30640, Huixtla, Chiapas	Ing. Guillermo Alberto Avarcián Arzola	guillermo.avarciand@imss.gob.mx	12190	531.941.0279.04.01			Ventilador de traslado pediatrico-adulto.	1
47	H62MFI1 CIUDAD DELICIAS, CHIHH	Av. Universidad y García Conde Av. Río Cochochos, Sector Poniente s/n Col. Col Delicias Centro, CP. 33000	Ing. Miguel Martínez Cadena	miguel.martinez@imss.gob.mx	12190	531.941.0279.04.01			Ventilador de traslado pediatrico-adulto.	1
47	H62MFI1 CHIHUAHUA, CHIH	Río Magdalena No. 268 Entre Almirante E Hidalgo Col. Centro C.P. 08400, Del Rio, Chihuahua, Distrito Federal	Ing. Miguel Martínez Cadena	miguel.martinez@imss.gob.mx	12190	531.941.0279.04.01			Ventilador de traslado pediatrico-adulto.	1
47	H62MFI3 SAN ANGELES, DF SUR	Tlaxapán San Angel C.P. 01060, Deleg. Álvaro Obregón, Distrito Federal	Ing. Gustavo Adolfo Martínez Chávez	gustavo.martinez@imss.gob.mx	12190	531.941.0279.04.01			Ventilador de traslado pediatrico-adulto.	5
47	H622A FCO DEL PASO Y T. DF SUR	Avenida No. 144 Francisco del Paso y Tomoso Col. Granjas México C.P. 08400, Del Rio, Chihuahua, Distrito Federal	Ing. Gustavo Adolfo Martínez Chávez	gustavo.martinez@imss.gob.mx	12190	531.941.0279.04.01			Ventilador de traslado pediatrico-adulto.	3
47	H62MFI2 TRAPUATO, GTO	Av. de la Reforma No. 307 Fraccionamiento Gámez, C.P. Blvd. Morelos eq. López Valiente Col. San Pedro C.P. 38740, Salamanca, Guanajuato	Ing. Mónica Leticia Pacheco Ríos	monica.pacheco@imss.gob.mx	12190	531.941.0279.04.01			Ventilador de traslado pediatrico-adulto.	2
47	H62MFI3 SALAMANCA, GTO	Av. Cívica, Tlaxapán, Hidalgo	Ing. Mónica Leticia Pacheco Ríos	monica.pacheco@imss.gob.mx	12190	531.941.0279.04.01			Ventilador de traslado pediatrico-adulto.	3
47	H62MFI3 OAHUAGUIN, HGO	Av. Cívica, Tlaxapán, Hidalgo	Ing. Edgar Aragón Hernández Torres	edgar.hernandez@imss.gob.mx	12190	531.941.0279.04.01			Ventilador de traslado pediatrico-adulto.	4
47	H622 TULANCINGO, HGO	Protagónico, Guerrero sin número y Carretera México-Tuxtla, Colón Centro, 49900	Ing. Edgar Aragón Hernández Torres	edgar.hernandez@imss.gob.mx	12190	531.941.0279.04.01			Ventilador de traslado pediatrico-adulto.	1
47	H62MFI1 PACHUCA, HGO	Av. México No. 407 Col. Céspedes C.P. 49060, Pachuca de Soto, Hidalgo	Ing. Edgar Aragón Hernández Torres	edgar.hernandez@imss.gob.mx	12190	531.941.0279.04.01			Ventilador de traslado pediatrico-adulto.	1
47	H62MFI6 TEPEJIL DEL RIO, HGO	Av. Michoacán No. 32 Col. Centro C.P. 42550, Tepic Jalisco	Ing. Edgar Aragón Hernández Torres	edgar.hernandez@imss.gob.mx	12190	531.941.0279.04.01			Ventilador de traslado pediatrico-adulto.	4
47	H622 33 TIZAYUCA, HGO	Protagónico, Guerrero sin número y Carretera México-Tuxtla, Colón Centro, 49900	Ing. Edgar Aragón Hernández Torres	edgar.hernandez@imss.gob.mx	12190	531.941.0279.04.01			Ventilador de traslado pediatrico-adulto.	1
47	H622 TULANCINGO, HGO	Ciudad Valero y Jacarandas Col. La Raza C.P. 02980, Del Rio, Aguascalientes, Aguascalientes	Ing. José Luis Flores Bojatos	jose.floresbo@imss.gob.mx	12190	531.941.0279.04.01			Ventilador de traslado pediatrico-adulto.	3
47	UMIAE HG CMN LA RAZA	Av. Gustavo Baz No. 28 Col. San Benito Naranjal C.P. 59000, Aguascalientes, Aguascalientes	Ing. Anuar Villalón Wong	anuar.villalon@imss.gob.mx	12190	531.941.0279.04.01			Ventilador de traslado pediatrico-adulto.	1
47	H62184 EL MOLINITO, EDO MEXQUITE	Av. Camarónes SN, Esquina Saracón Flores C.P. 58070, Morelia, Michoacán de Ocampo	Ing. Ray Bojatos Kuri	ray.bojatos@imss.gob.mx	12190	531.941.0279.04.01			Ventilador de traslado pediatrico-adulto.	2
47	H62MFI1 LOS REYES, MICH	Av. 16 de Septiembre 165, Centro C.P. 60300, Los Reyes de Sotillo, Los Reyes, Michoacán de Ocampo	Ing. Ray Bojatos Kuri	ray.bojatos@imss.gob.mx	12190	531.941.0279.04.01			Ventilador de traslado pediatrico-adulto.	1
47	H621 CHARO, MORELIA, MICH	Ave. Bosques de Los Olivos 101, C.P. 61501, La Góndola, Charo, Michoacán de Ocampo	Ing. Ray Bojatos Kuri	ray.bojatos@imss.gob.mx	12190	531.941.0279.04.01			Ventilador de traslado pediatrico-adulto.	1
47	H6223 TEZUITLAN, PUE	Calle 14 No. 14 Col. Centro C.P. 73900, Tezuitlán, Tlaxiahuacán, Puebla	Ing. Alberto Agustín Camacho Villalobos	alberto.camacho@imss.gob.mx	12190	531.941.0279.04.01			Ventilador de traslado pediatrico-adulto.	1
47	H6215 TEHUACAN, PUE	Paseo de Las Américas SN y Av. Garcesregio Col. San Nicolás Tetzitlan, C.P. 75720, Tehuacán, Tehuacan, Puebla	Ing. Alberto Agustín Camacho Villalobos	alberto.camacho@imss.gob.mx	12190	531.941.0279.04.01			Ventilador de traslado pediatrico-adulto.	2
47	H62MFI2 SAN LUIS POTOSI, SLP	Michoacán y Benigno Arriaga Col. Moderna C.P. 78230, San Luis Potosí, San Luis Potosí, San Luis Potosí, SLP	Ing. Linda Lzeth Trizado Escobosa	linda.trizado@imss.gob.mx	12190	531.941.0279.04.01			Ventilador de traslado pediatrico-adulto.	2
47	H622 FRESNILLO, ZAG	Av. Hidalgo No. 414 Col. Centro C.P. 89150, Fresnillo, Fresnillo, Zacatecas	Ing. Fernando Cano Enriquez Ortiz	fernando.cano@imss.gob.mx	12190	531.941.0279.04.01			Ventilador de traslado pediatrico-adulto.	1
48	H62MFI1 CHIHUAHUA, CHIH	Protagónico, División del Norte s/n Calle 39, Col. Santo Niño, C.P. 31200, Chihuahua	Ing. Miguel Martínez Cadena	miguel.martinez@imss.gob.mx	12188	531.941.0048.01.01			Ventilador neonatal para cuidados intensivos	5
48	H62MFI1 PACHUCA, HGO	Av. México No. 407 Col. Céspedes C.P. 42090, Pachuca de Soto, Hidalgo	Ing. Edgar Aragón Hernández Torres	edgar.hernandez@imss.gob.mx	12188	531.941.0048.01.01			Ventilador neonatal para cuidados intensivos	1



ANEXO NO. 1.4
GUÍA DE DISTRIBUCIÓN Y ADMINISTRADORES DE CONTRATO

País	Descripción	Estado	Dirección	Administrador de Contrato	Categoría	Correo Electrónico	País	SEI	Administrador de Contrato	Categoría	
48	Hosp. Gineco Obstetrica, Jalisco	JALISCO	Benavente Dominguez, No. 771 Col. Independencia Oriente C.P. 44100, Guadalajara, Jalisco	Ing. Oscar Elizagar Gonzalez Cazares	Unidad de la División de Ingeniería Biomédica	oscar.gonzalez@imss.gob.mx	12188	531.941.0048.01.01	Ventilador Intensivo	para cuidados	6
48	Canaca	HGZ1-UMAA OAXACA, OAX	Cd. Héroes de Chapultepec 621 Col. Centro C.P. 68000, Oaxaca de Juárez, Oaxaca de Juárez, Oaxaca	Ing. Ramon Alberto Morcanda Sarracino	Ingeniero Biomédico	ramon.morcanda@imss.gob.mx	12188	531.941.0048.01.01	Ventilador Intensivo	para cuidados	1
48	Puebla	HGZ15 TEHUACAN, PUE	Paseo de Las Américas 584 y Av. Garcerospo Col. San Nicolás Teotihuila, C.P. 75720, Tehuacán, Tehuacan, Puebla	Ing. Alberto Agustín Candia Villalobos	Ingeniero Biomédico Delegacional	alberto.candia@imss.gob.mx	12188	531.941.0048.01.01	Ventilador Intensivo	para cuidados	1
48	Veracruz Norte	HGZ11 XALAPA, VER NTE	Lomas del Estadio Emilio Sahasálen Camacho y Calle Nicolas Bravo, Col. Centro C.P. 91000, Xalapa-Enriquez, Xalapa, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Simón García Quiñero	Ingeniero Biomédico E2	simon.garcia@imss.gob.mx	12188	531.941.0048.01.01	Ventilador Intensivo	para cuidados	2
48	Veracruz Norte	HGZMF24 POZA RICA, VER NTE	Naranjo y Hieloma SIN Col. Llanito C.P. 93200, Poza Rica de Hidalgo, Poza Rica de Hidalgo, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Simón García Quiñero	Ingeniero Biomédico E2	simon.garcia@imss.gob.mx	12188	531.941.0048.01.01	Ventilador Intensivo	para cuidados	2
48	Veracruz Norte	HGZMF28 MARTINEZDELATORRE, VN	Av. Soledad No. 817, Col. Soledad C.P. 93610, Martínez de la Torre, Martínez de la Torre, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Simón García Quiñero	Ingeniero Biomédico E2	simon.garcia@imss.gob.mx	12188	531.941.0048.01.01	Ventilador Intensivo	para cuidados	1
48	Zacatecas	HGZ2 FRESNILLO, ZAC	Av. Hidalgo No. 414 Col. Centro C.P. 99150, Fresnillo, Fresnillo, Zacatecas	Ing. Fernando Carlo Enriquez Ortiz	Coordinador Biomédico Delegacional	fernando.enriquez@imss.gob.mx	12188	531.941.0048.01.01	Ventilador Intensivo	para cuidados	1

1,772

B



No.	DICE:	DEBE DECIR:																
34.	<p>CÉDULA DE DESCRIPCIÓN DEL ARTÍCULO:</p> <p>Partida 35</p> <p>ULTRASONOGRAFO BÁSICO</p> <p>Clave SAI: 531.924.0031.03.01</p> <p>Clave PREI: 000000000016416</p> <p>Se modifica</p> <p>2.4.4. Con capacidad de crecimiento de Doppler continuo con velocidad PRF de 40,000 Hz o mayor.</p>	<p>CÉDULA DE DESCRIPCIÓN DEL ARTÍCULO:</p> <p>Partida 35</p> <p>ULTRASONOGRAFO BÁSICO</p> <p>Clave SAI: 531.924.0031.03.01</p> <p>Clave PREI: 000000000016416</p> <p>Se modifica</p> <p>2.4.4. Doppler continuo con velocidad PRF de 40,000 Hz o mayor.</p>																
35.	<p>CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO</p> <p>Partida 38</p> <p>UNIDAD DE ANESTESIA DE ALTA ESPECIALIDAD</p> <p>CLAVE SAI: 531.053.0356.05.01</p> <p>CLAVE PREI: 000000000016313</p> <p>2.2.1 Suministrar dos vaporizadores (Indicar marca y modelo): Desflurano. Isoflurano o sevoflurano (a elección de la Unidad)</p>	<p>CÉDULA DE DESCRIPCIÓN DE ARTÍCULO</p> <p>Partida 38</p> <p>UNIDAD DE ANESTESIA DE ALTA ESPECIALIDAD</p> <p>CLAVE SAI: 531.053.0356.05.01</p> <p>CLAVE PREI: 000000000016313</p> <p>2.2.1 Suministrar dos vaporizadores, a elección de la Unidad (Indicar marca y modelo), de</p> <table border="1" data-bbox="974 1260 1266 1638"> <thead> <tr> <th>PARTIDA</th> <th>DELEGACION</th> <th>UNIDAD MEDICA</th> <th>AGENTE ANESTESICO</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>38</td> <td>SECRETARIA DE SALUD</td> <td>HOSPITAL GENERAL DE LA UNIDAD</td> <td>SEVOFLURANO</td> </tr> <tr> <td>38</td> <td>SECRETARIA DE SALUD</td> <td>HOSPITAL GENERAL DE LA UNIDAD</td> <td>DESFLURANO</td> </tr> <tr> <td>38</td> <td>SECRETARIA DE SALUD</td> <td>HOSPITAL GENERAL DE LA UNIDAD</td> <td>ISOFLURANO</td> </tr> </tbody> </table>	PARTIDA	DELEGACION	UNIDAD MEDICA	AGENTE ANESTESICO	38	SECRETARIA DE SALUD	HOSPITAL GENERAL DE LA UNIDAD	SEVOFLURANO	38	SECRETARIA DE SALUD	HOSPITAL GENERAL DE LA UNIDAD	DESFLURANO	38	SECRETARIA DE SALUD	HOSPITAL GENERAL DE LA UNIDAD	ISOFLURANO
PARTIDA	DELEGACION	UNIDAD MEDICA	AGENTE ANESTESICO															
38	SECRETARIA DE SALUD	HOSPITAL GENERAL DE LA UNIDAD	SEVOFLURANO															
38	SECRETARIA DE SALUD	HOSPITAL GENERAL DE LA UNIDAD	DESFLURANO															
38	SECRETARIA DE SALUD	HOSPITAL GENERAL DE LA UNIDAD	ISOFLURANO															
36.	<p>CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO</p> <p>Partida 39</p> <p>UNIDAD DE ANESTESIA INTERMEDIA</p> <p>CLAVE SAI: 531.053.0372.00.01</p> <p>CLAVE PREI: 000000000017409</p>	<p>CEDULA DE DESCRIPCIÓN DE ARTÍCULO</p> <p>Partida 39</p> <p>UNIDAD DE ANESTESIA INTERMEDIA</p> <p>CLAVE SAI: 531.053.0372.00.01</p> <p>CLAVE PREI: 000000000017409</p>																

DIVISION DE CONTRATOS



No.

DICE

DEBE DECIR

...
...
...
...
...

CÉDULA DE DESCRIPCIÓN DE ARTÍCULO

Partida 40
Clave PREI: 11795
Clave SAI: 531.328.0181.02.01
UNIDAD DE ELECTROCIRUGÍA DE USO GENERAL

ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS

3.1.3 Pedal monopolar para corte y coagulación, (incluir marca y modelo y/o número de catálogo), a prueba de agua, antiexplosivo, (el cual debe garantizar la no entrada de agua arrojada a chorro desde cualquier ángulo o inmersión); con cable de conexión de 4 m como mínimo.

Con función de cambio a modo de control bipolar en el mismo pedal, o:
Pedal bipolar. (Incluir marca y modelo y/o número de catálogo), a prueba de agua, antiexplosivo, el cual debe garantizar la no entrada de agua arrojada a chorro (desde cualquier ángulo o inmersión); con cable de conexión de 4 m como mínimo.

CÉDULA DE DESCRIPCIÓN DE ARTÍCULO

Partida 40
Clave PREI: 11795
Clave SAI: 531.328.0181.02.01
UNIDAD DE ELECTROCIRUGÍA DE USO GENERAL

ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS

3.1.3 Pedal monopolar para corte y coagulación, (Incluir marca y modelo y/o número de catálogo), a prueba de agua, antiexplosivo, (el cual debe garantizar la no entrada de agua arrojada a chorro desde cualquier ángulo o inmersión); con cable de conexión de 4 m como mínimo.

3.1.4 Pedal bipolar. (Incluir marca y modelo y/o número de catálogo), a prueba de agua, antiexplosivo, el cual debe garantizar la no entrada de agua arrojada a chorro (desde cualquier ángulo o inmersión); con cable de conexión de 4 m como mínimo.

3.1.5 Pedal doble para funcionamientos: monopolares (corte y coagulación) y bipolar (coagulación); (Incluir marca y modelo y/o número de catálogo), a prueba de agua, antiexplosivo, (el cual debe garantizar la no entrada de agua arrojada a chorro desde cualquier ángulo o inmersión); con cable de conexión de 4 m como mínimo.

CÉDULA DE DESCRIPCIÓN DEL ARTÍCULO:

Partida 42
UNIDAD RADIOLÓGICA PORTÁTIL. EQUIPO DE RAYOS X MÓVIL.
Clave SAI: 531.341.2479.03.01

CÉDULA DE DESCRIPCIÓN DEL ARTÍCULO:

Partida 42
UNIDAD RADIOLÓGICA PORTÁTIL. EQUIPO DE RAYOS X MÓVIL.

22A4

DIVISION DE CONTRATOS

S

I

N

T

E

X

T

O



DEBE DECIR:

No.	DICE:	DEBE DECIR:
40	Unidad de electrocirugía de uso general.	90 Quirófano
42	Unidad radiológica portátil. Equipo de rayos x movil.	90 Imagen

ANEXO No. 1.4
GUÍA DE DISTRIBUCIÓN Y ADMINISTRADORES DE CONTRATO

Dice:	Partida	Delegación	Unidad Médica	Domicilio	Administrador de Contrato	Cargo	Correo Electrónico	PREI	SAI	Descripción	Cantidad
	7	UMAE HPEDIATRIA OBLACMNOC,JAL	UMAE HPEDIATRIA OBLACMNOC,JAL	Belisario Domínguez No. 735 Col. Independencia Oriente C.P. 44100, Guadalaajara, Jalisco	Dra. Ana Ruth Hernández Cervantes	Director Médico	ana.hernandezcer@imss.gob.mx	16364	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para multiples camas, ocho camas.	3
Debe decir:	7	UMAE HPEDIATRIA OBLACMNOC,JAL	UMAE HPEDIATRIA OBLACMNOC,JAL	Belisario Domínguez No. 735 Col. Independencia Oriente C.P. 44100, Guadalaajara, Jalisco	Dra. Ana Ruth Hernández Cervantes	Director Médico	ana.hernandezcer@imss.gob.mx	16364	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para multiples camas, ocho camas.	0

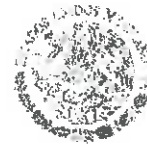
ANEXO 1.6
CRITERIOS DE "EVALUACIÓN DE CAPACIDAD DEL LICITANTE, EXPERIENCIA Y ESPECIALIDAD Y CUMPLIMIENTO DE CONTRATOS"

Criterio de Evaluación	Deberá asentar los bienes amparados en el Contrato y/o
INSTRUCTIVO DE LLENADO	INSTRUCTIVO DE LLENADO
(9) Descripción del bien	Deberá asentar los bienes amparados en el Contrato y/o

ANEXO 1.6
CRITERIOS DE "EVALUACIÓN DE CAPACIDAD DEL LICITANTE, EXPERIENCIA Y ESPECIALIDAD Y CUMPLIMIENTO DE CONTRATOS"

Criterio de Evaluación	Deberá asentar los bienes amparados en el Contrato y/o
INSTRUCTIVO DE LLENADO	INSTRUCTIVO DE LLENADO
(9) Descripción del bien	Deberá asentar los bienes amparados en el Contrato y/o

PRECISIONES TÉCNICAS A LA CONVOCATORIA
No. LA-019GYR040-E8-2017



ANEXO No. 1.7
Acta Administrativa Circunstanciada de Entrega, Recepción, Instalación, Puesta en Operación y Capacitación de Bienes de Inversión

Número consecutivo de acta: _____ año: _____
Hoja _____ de _____

En la Ciudad de _____, siendo las _____ horas del día: _____ del mes: _____ del año _____, en la Unidad Médica _____, en presencia de los servidores públicos del Instituto Mexicano del Seguro Social y el(los) representante(s) de la empresa _____, se levanta la presente acta a fin de hacer constar la RECEPCIÓN, INSTALACION, PUESTA EN OPERACIÓN Y CAPACITACION DEL (LOS) BIEN(ES) con las especificaciones que se detallan a continuación:

(NOTA IMPORTANTE: En caso de detectarse algún incumplimiento o circunstancia que impida la recepción a entera satisfacción del instituto, de acuerdo a lo establecido en el contrato que ampara la adquisición del bien, deberá procederse al levantamiento del Acta Circunstanciada de Rechazo de los bienes).

I. Descripción general del(los) bien(es) recibidos:

Equipos							
Nombre	Marca	Modelo	Número serie	Cantidad	Clave SAI	Clave PREI	Servicio de ubicación final del equipo

Equipos Accesorios*						
Nombre	Marca	Modelo	Número serie	Cantidad	Servicio de ubicación final del equipo	

(*) Son todos los equipos que acompañan al equipo principal para su funcionamiento. Ejemplo: Un tomógrafo se acompaña de una estación de trabajo, inyector de medio de contraste, impresora de placas, etc., siendo estos últimos equipos accesorios.

Proceso de adquisición:	Contrato Número:	Fincado a la empresa:	Domicilio de la empresa:	Teléfono de la empresa:	Correo electrónico de la empresa:

Se procedió a la verificación de los siguientes aspectos, de conformidad con el contrato de referencia.

A. Documentación recibida.

La documentación recibida por parte del proveedor corresponde íntegramente a lo siguiente:

ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS

3



- Original y copia del pedido o contrato, incluyendo la totalidad de sus anexos.
- Original y copia de la remisión de Pedido.
- Listado en el que se detallan las características del empaque, dimensiones, peso y contenido.
- Original de Carta de Garantía de los bienes en la que se indique el periodo de Garantía de los Bienes ofertados y se garantice la cobertura amplia contra vicios ocultos, defectos de fabricación o cualquier daño que presenten, por el periodo establecido en el contrato, señalando los centros de servicio o canje, la descripción de la capacidad de servicio local y regional, número de los técnicos y nivel de resolución (capacidad), su base de localización, el tiempo aproximado de respuesta para reparaciones de emergencia (dentro y fuera de horario regular), indicando el correo electrónico oficial de la empresa para la comunicación de solicitud de reparación.
- Original del Programa Calendarizado de Mantenimiento Preventivo y en su caso para aquellas ofertas, de Mantenimiento Mayor, en el que se incluya la descripción de las acciones a efectuar, debiendo incluir la relación de las piezas y/o partes a verificar y/o reemplazar, de acuerdo a lo establecido en el manual de servicio del fabricante de los bienes que le sean adjudicados.
- Para el caso de equipo médico de importación, copia simple cotejada del Pedimento de importación.
- Original y copias de constancia de la instalación, conforme a lo indicado en el Anexo No. 1.3 "Requisitos para Equipo Médico".
- Original y copias de constancia de la capacitación otorgada al personal, conforme a lo indicado en el Anexo No. 1.3 "Requisitos para Equipo Médico".

Observaciones: _____

Por lo que revisado lo anterior, se procedió a recibir el embarque y se verifican las condiciones de empaque y embalaje siguientes:

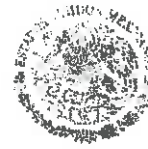
B. Condiciones de los empaques y embalaje verificadas:

- Que las condiciones físicas corresponden a la lista de empaque.
- Que los sellos de origen se encuentran íntegros y no se encuentran empaques rotos, mojados o daños por mal manejo.
- Que no presenta daños a simple vista.
- Que las condiciones físicas corresponden a la lista de empaque.
- La cantidad de pallets o tarimas y/o cajas y/o bultos
- No existe diferencia en peso, dimensiones y material de empaque.
- Que las condiciones físicas corresponden a la documentación presentada.
- Que los empaques no se encuentran mojado(s) y/o roto(s).
- Presenta buenas condiciones de manejo, verticalidad, fragilidad y humedad.
- La actividad se realiza de acuerdo a lo determinado por el fabricante.

Observaciones: _____

Una vez realizada la verificación anterior y encontrándose que el bien en buen estado se procedió a la instalación del bien entregado, bajo las siguientes especificaciones:

C. Apertura del embarque, instalación y verificación de(los) bien(es).



- Existe la debida correspondencia y concordancia entre lo adquirido y lo entregado en cuanto a la cantidad, marca(s) y modelo(s).
- La actividad se realiza de acuerdo a lo determinado por el fabricante.
- La instalación se realiza, de así corresponder, conforme lo especificado en la guía mecánica, que contiene los requerimientos eléctricos, mecánicos, hidráulicos, sanitarios, espacios físicos y en su caso, instalaciones especiales indicadas, así como de acuerdo a las condiciones del contrato, contemplando todas las acciones requeridas.
- Los C. _____ y C. _____ de forma conjunta con el representante facultado del proveedor, verifican todas y cada una de las características y especificaciones contenidas en el contrato, así como las descritas en la Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados (incluyendo en su caso software, accesorios, hardware, etc.), considerando las modificaciones que deriven de la(s) Junta(s) de Aclaraciones y demás apartados del referido instrumento legal, contra las que cuentan físicamente los bienes entregados.
- Se procedió a la verificación del correcto funcionamiento y operación del bien instalado.
- En el caso de bienes que para su operación requieren de software, se comprobará que se encuentre configurado en idioma español, así como las etiquetas y dispositivos periféricos que se requieren para su ejecución.

Observaciones: _____

NOTA: en caso de no aplicar alguno de éstos procesos porque no se encuentran contemplados en el contrato respectivo, especificarlo claramente en este apartado.

En relación con los siguientes rubros a verificar, se hace constar lo siguiente:

D. Capacitación y entrega de información de operación y servicio.

- La capacitación se lleva a cabo conforme a un plan previamente establecido a satisfacción del instituto, quedando el proveedor comprometido a desarrollar e impartir un segundo programa dentro del término de la vigencia de la garantía, a solicitud del instituto.

El resumen de los resultados del programa se presenta en el siguiente cuadro.

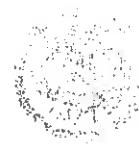
Personal operativo	No. de capacitados	Fecha	
		Inicio	Término
Medico			
Técnico			
Enfermería			
Servicios básicos			
Especializado en mantenimiento			
Otro			

ANEXOS

Observaciones: _____ **DIVISION DE CONTRATOS**

- El personal de la unidad médica de que se trate recibe la información de operación y servicio de los bienes recibidos, así como licenciamientos de software, aplicativos de configuración y claves de acceso del equipo para uso irrestricto del Instituto, debiendo corresponder por lo menos a lo que a continuación se describe:

3



895

- Dos juegos de manuales de operación del equipo principal y de sus equipos accesorios para cada Área usuaria de la unidad, preferentemente en idioma español.
- Un juego de manuales de operación del equipo principal y de sus equipos accesorios, preferentemente en formato digital y en idioma español, para el Área de conservación de la unidad.
- Un juego de manuales de servicio completo del equipo principal y de sus equipos accesorios, preferentemente en formato digital y en idioma español, para el Área de conservación de la unidad.
- Un juego de manuales de operación del equipo principal y de sus equipos, preferentemente en formato digital y en idioma español, para el Área de Ingeniería Biomédica de la unidad o delegacional.
- Un juego de manuales de servicio completo del equipo principal y de sus equipos, preferentemente en formato digital y en idioma español, para el Área de Ingeniería Biomédica de la unidad o delegacional.
- Un juego de software, aplicativos de configuración y claves de acceso del equipo principal y de sus equipos accesorios para el Área de conservación de la unidad, en idioma español.
- Un juego de software, aplicativos de configuración y claves de acceso del equipo principal y de sus equipos accesorios para el Área de Ingeniería Biomédica de la unidad o delegacional, en idioma español.

Dichos manuales se relacionan a continuación:

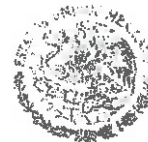
Título	Referencia	Anexos	Tipo	Idioma

NOTA: en caso de no aplicar alguno de éstos procesos porque no se encuentran contemplados en el contrato respectivo, especificarlo claramente en este apartado.

Se levanta la presente acta y se hace constar que el bien(es) descrito(s) queda(n) en poder del Instituto.

No habiendo otro asunto que hacer constar, se levanta la presente a las ____ horas del día de su inicio, firmando la presente al calce y al margen en original, por cuadruplicado, los que intervinieron en el presente evento y que se encuentran debidamente facultados para contraer las obligaciones que de éste se deriven, quedando un original en poder del Responsable del área usuaria del(os) bien(es) de la Unidad de Destino Final para el expediente respectivo y hace entrega de dos tantos originales al proveedor para el trámite de pago correspondiente, y el último juego original se procede a enviar al Administrador del Contrato y una copia simple al Área Contratante para su conocimiento y para los efectos legales y administrativos correspondientes, así como copia simple a la Coordinación Normativa de nivel central que en su caso, haya participado como área técnica de acuerdo al contrato de que se trate para su conocimiento.

B



FIRMANTES

896

Unidad Médica (Se deberá indicar la Unidad Médica destino de los bienes)	
Administrador del Contrato	Director o Administrador o Responsable Administrativo del Control de Bienes de la Unidad de Destino Final del(os) bien(es)
(Firma y matrícula)	(Antefirma)
(Firma y matrícula)	(Antefirma)

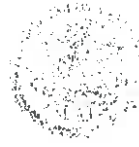
Responsable del área usuaria del(os) bien(es)	Responsable del área de Conservación de la Unidad de Destino Final del(os) bien(es)
(Firma y matrícula)	(Antefirma)
(Firma y matrícula)	(Antefirma)
Responsable de Ingeniería Biomédica (en caso de ser requerido)	Representante(s) Legal del Proveedor asignado y facultado para la entrega del(os) bien(es)
(Firma y matrícula)	(Firma)
(Antefirma)	(Antefirma)

NOTAS IMPORTANTES:

1. LA TOTALIDAD DE LAS HOJAS QUE CONFORMEN LA PRESENTE ACTA, DEBERÁN CONTENER LA ANTEFIRMA DE LOS SERVIDORES QUE SUSCRIBEN AL FINAL DE LA MISMA.
2. EN EL CASO DE QUE SE PRESENTE CAMBIO DE PERSONAL, EL RESPONSABLE DE FORMALIZAR EL ACTA SERÁ EL SERVIDOR PÚBLICO QUE LLEGUE A OCUPAR EL "CARGO INDICADO"
3. EL PRESENTE FORMATO CONTIENE LO MÍNIMO INDISPENSABLE QUE DEBE CONTENER EL ACTA CIRCUNSTANCIADA, EL CUAL ÚNICAMENTE TIENE CARÁCTER ORIENTATIVO MÁS NO LIMITATIVO, PARA LAS ÁREAS RESPONSABLES DE SU ELABORACIÓN.

ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS

B



"Acta Administrativa Circunstanciada de Entrega, Recepción, Instalación, Puesta en Operación y Capacitación de Bienes de Inversión"

Instructivo de llenado Acta Administrativa Circunstanciada de Entrega, Recepción, y Puesta en Operación de Bienes de Inversión.

En la Ciudad de _____, siendo las _____ horas del día: _____ del mes: _____ del año _____, en la Unidad Médica _____, en presencia de los servidores públicos del Instituto Mexicano del Seguro Social y el(los) representante(s) de la empresa _____, se levanta la presente acta a fin de hacer constar la RECEPCIÓN, INSTALACION, PUESTA EN OPERACIÓN Y CAPACITACION DEL(LOS) BIEN(ES) con las especificaciones que se detallan a continuación:

(NOTA IMPORTANTE: En caso de detectarse algún incumplimiento o circunstancia que impida la recepción a entera satisfacción del instituto, de acuerdo a lo establecido en el contrato que ampara la adquisición del bien, deberá procederse al levantamiento del Acta Circunstanciada de Rechazo de los bienes).

I. Descripción general del(los) bien(es) recibidos:

Equipo							
Nombre (1)	Marca	Modelo	Número serie	Cantidad	Clave SAI	Clave PREI	Servicio de ubicación final del equipo (2)

Equipos Accesorio (3)					
Nombre (4)	Marca	Modelo	Número serie	Cantidad	Servicio de ubicación final del equipo

(*) Son todos los equipos que acompañan al equipo principal para su funcionamiento. Ejemplo: Un tomógrafo se acompaña de una estación de trabajo, inyector de medio de contraste, impresora de placas, etc., siendo estos últimos equipos accesorios.

Proceso de adquisición (5)	Contrato Número (6)	Ubicación de la empresa (7)	Domicilio de la empresa (8)	Teléfono de la empresa (9)	Correo electrónico de la empresa (10)

Se procedió a la verificación de los siguientes aspectos, de conformidad con el contrato de referencia:

A. Documentación recibida.

La documentación recibida por parte del proveedor corresponde íntegramente a lo siguiente:



893

- Original y copia del pedido o contrato, incluyendo la totalidad de sus anexos.
- Original y copia de la remisión de Pedido.
- Listado en el que se detallan las características del empaque, dimensiones, peso y contenido.
- Original de Carta de Garantía de los bienes en la que se indique el periodo de Garantía de los Bienes ofertados y se garantice la cobertura amplia contra vicios ocultos, defectos de fabricación o cualquier daño que presenten, por el periodo establecido en el contrato, señalando los centros de servicio o canje, la descripción de la capacidad de servicio local y regional, número de los técnicos y nivel de resolución (capacidad), su base de localización, el tiempo aproximado de respuesta para reparaciones de emergencia (dentro y fuera de horario regular), indicando el correo electrónico oficial de la empresa para la comunicación de solicitud de reparación.
- Original del Programa Calendarizado de Mantenimiento Preventivo y en su caso para aquellas ofertas, de Mantenimiento Mayor, en el que se incluya la descripción de las acciones a efectuar, debiendo incluir la relación de las piezas y/o partes a verificar y/o reemplazar, de acuerdo a lo establecido en el manual de servicio del fabricante de los bienes que le sean adjudicados.
- Para el caso de equipo médico de importación, copia simple cotejada del Pedimento de importación.
- Original y copias de constancia de la instalación, conforme a lo indicado en el Anexo No. 1.3 "Requisitos para Equipo Médico".
- Original y copias de constancia de la capacitación otorgada al personal, conforme a lo indicado en el Anexo No. 1.3 "Requisitos para Equipo Médico".

Observaciones: _____

Por lo que revisado lo anterior, se procedió a recibir el embarque y se verifican las condiciones de empaque y embalaje siguientes:

B. Condiciones de los empaques y embalaje verificadas:

- Que las condiciones físicas corresponden a la lista de empaque.
- Que los sellos de origen se encuentran íntegros y no se encuentran empaques rotos, mojados o daños por mal manejo.
- Que no presenta daños a simple vista.
- Que las condiciones físicas corresponden a la lista de empaque.
- La cantidad de paquetes, tarimas y/o cajas y/o bultos
- No existe diferencia en peso, dimensiones y material de empaque.
- Que las condiciones físicas corresponden a la documentación presentada.
- Que los empaques no se encuentran mojado(s) y/o roto(s).
- Presenta buenas condiciones de manejo, verticalidad, fragilidad y humedad.
- La actividad se realiza de acuerdo a lo determinado por el fabricante.

Observaciones: 11

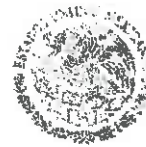
ANEXOS

DIVISION DE CONTRATOS

Una vez realizada la verificación anterior y encontrándose que el bien en buen estado se procedió a la instalación del bien entregado, bajo las siguientes especificaciones:

C. Apertura del embarque, instalación y verificación de(los) bien(es).

3



de acceso del equipo para uso irrestricto del Instituto, debiendo corresponder por lo menos a lo que a continuación se describe:

- Dos juegos de manuales de operación del equipo principal y de sus equipos accesorios para cada Área usuaria de la unidad, preferentemente en idioma español.
- Un juego de manuales de operación del equipo principal y de sus equipos accesorios, preferentemente en formato digital y en idioma español, para el Área de conservación de la unidad.
- Un juego de manuales de servicio completo del equipo principal y de sus equipos accesorios, preferentemente en formato digital y en idioma español, para el Área de conservación de la unidad.
- Un juego de manuales de operación del equipo principal y de sus equipos, preferentemente en formato digital y en idioma español, para el Área de Ingeniería Biomédica de la unidad o delegacional.
- Un juego de manuales de servicio completo del equipo principal y de sus equipos, preferentemente en formato digital y en idioma español, para el Área de Ingeniería Biomédica de la unidad o delegacional.
- Un juego de software, aplicativos de configuración y claves de acceso del equipo principal y de sus equipos accesorios para el Área de conservación de la unidad, en idioma español.
- Un juego de software, aplicativos de configuración y claves de acceso del equipo principal y de sus equipos accesorios para el Área de Ingeniería Biomédica de la unidad o delegacional, en idioma español.

Dichos manuales se relacionan a continuación:

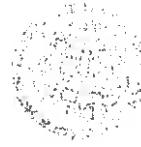
Título	16	Referencia	17	Anexos	18	Tipo	19	Idioma	20

NOTA: en caso de no aplicar alguno de estos procesos porque no se encuentran contemplados en el contrato respectivo, especificarlo claramente en este apartado.

Se levanta la presente acta y se hace constar que el bien(es) descrito(s) queda(n) en poder del Instituto.

No habiendo otro asunto que hacer constar, se levanta la presente a las _____ horas del día de su inicio, firmando la presente al calce y al margen en original, por cuadruplicado, los que intervinieron en el presente evento y que se encuentran debidamente facultados para contraer las obligaciones que de éste se deriven, quedando un original en poder del Responsable del área usuaria del(os) bien(es) de la Unidad de Destino Final para el expediente respectivo y hace entrega de dos tantos originales al proveedor para el trámite de pago correspondiente, y el último juego original se procede a enviar al Administrador del Contrato y una copia simple al Área Contratante para su conocimiento y para los efectos legales y administrativos correspondientes, así como copia simple a la Coordinación Normativa de nivel central que en su caso, haya participado como área técnica de acuerdo al contrato de que se trate para su conocimiento.

ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS



FIRMANTES

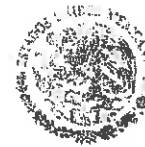
Unidad Médica	(Se deberá indicar la Unidad Médica destino de los bienes)			
Administrador del Contrato		Director o Administrador o Responsable Administrativo del Control de Bienes de la Unidad de Destino Final del(os) bien(es)		
(Firma y matrícula)		(Antefirma)	(Firma y matrícula)	(Antefirma)

Responsable del área usuaria del(os) bien(es)		Responsable del área de Conservación de la Unidad de Destino Final del(os) bien(es)		
(Firma y matrícula)		(Antefirma)	(Firma y matrícula)	(Antefirma)
Responsable de Ingeniería Biomédica (en caso de ser requerido)		Representante(s) Legal del Proveedor asignado y facultado para la entrega del(os) bien(es)		
(Firma y matrícula)		(Antefirma)	(Firma)	(Antefirma)

NOTAS IMPORTANTES:

1. LA TOTALIDAD DE LAS HOJAS QUE CONFORMEN LA PRESENTE ACTA, DEBERÁN CONTENER LA ANTEFIRMA DE LOS SERVIDORES QUE SUSCRIBEN AL FINAL DE LA MISMA.
2. EN EL CASO DE QUE SE PRESENTE CAMBIO DE PERSONAL, EL RESPONSABLE DE FORMALIZAR EL ACTA SERÁ EL SERVIDOR PÚBLICO QUE LLEGUE A OCUPAR EL "CARGO INDICADO"
3. EL PRESENTE FORMATO CONTIENE LO MÍNIMO INDISPENSABLE QUE DEBE CONTENER EL ACTA CIRCUNSTANCIADA, EL CUAL ÚNICAMENTE TIENE CARÁCTER ORIENTATIVO MÁS NO LIMITATIVO, PARA LAS ÁREAS RESPONSABLES DE SU ELABORACIÓN.

B



No.	Dato	Anotar
1	Nombre	Nombre completo del equipo principal
2	Servicio de ubicación final del equipo	Anotar el área específica dentro de la unidad donde será ubicado el bien
3	Equipos accesorios	Son todos los equipos acompañan al equipo principal para su funcionamiento Ejemplo: Un tomógrafo se acompaña de una estación de trabajo, inyector de medio de contraste, impresora de placas, etc., siendo estos últimos equipos accesorios
4	Nombre	Nombre de todos los equipos accesorios
5	Proceso de adquisición	Número de licitación o adjudicación
6	Contrato Número	Número de contrato que ampara la adquisición del bien recibido
7	Fincado a la empresa	Nombre completo de la empresa adjudicada
8	Domicilio de la empresa	Dirección oficial completa de la empresa adjudicada
9	Teléfono de la empresa	Número telefónico oficial de la empresa
10	Correo electrónico de la empresa	Correo electrónico oficial de la empresa
11	Observaciones	Consignar cualquier situación que por obligación de los responsables deba reportarse
12	Los C. _____ y C. _____	Nombre(s) de él(los) responsable(s) de verificar el o los bienes en el presente acto de entrega recepción
13	Personal operativo	Se refiere a la categoría del personal que tomó la capacitación
14	No. de capacitados	Número de personas que tomaron de principio a fin la capacitación del manejo del equipo, de acuerdo a su categoría y profesograma
15	Fecha	Fecha de inicio y término de capacitación, según sea el caso de cada categoría
16	Título	Nombre del manual, el cual generalmente coincide con el nombre del equipo para el cual fue diseñado
17	Referencia	Número que otorga el fabricante al manual
18	Anexos	Número de anexos (en caso de que el manual cuente con ellos)
19	Tipo	Especificar a quien va dirigido el manual, por ejemplo: usuario, área médica o administrativa, servicio, mantenimiento, lista de partes, diagramas, etc.
20	Idioma	Especificar el(los) idiomas del manual, por ejemplo: español, inglés y francés, etc.
21	Responsable de Ingeniería Biomédica (en caso de ser requerido)	Se convocará al Responsable de Ingeniería Biomédica en caso de requerir asesoría técnica especializada

ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS



ANEXO No. 1.8

Acta Administrativa Circunstanciada de Rechazo de Bienes de Inversión

En la Ciudad de _____, siendo las _____ horas del día: _____ del mes: _____ del año _____, en el domicilio de _____ se levanta la presente Acta para hacer constar la RECEPCIÓN DEL(LOS) BIEN(ES) con las siguientes especificaciones:

Equipo						
Nombre	Marca	Modelo	Número serie	Cantidad	Clave SAI	Clave PREI

De cual se cuenta con la siguiente información adicional:

Unidad Destino	Delegación
Nombre de la empresa	
Dirección de la empresa	
Teléfono	Correo electrónico de la empresa
Procedimiento de adquisición No.	Contrato No.

El motivo del rechazo obedece a las siguientes razones que a continuación se exponen:

Se levanta la presente acta y se hace constar que el(los) bien(s) descrito(s) fue(ron) regresado(s) íntegramente al proveedor.

Se establece el compromiso por parte del proveedor para la nueva fecha de entrega del(os) bien(es) el día _____ del mes de _____ del año _____, siempre y cuando la nueva fecha se encuentre dentro del plazo establecido en la cláusula correspondiente para la entrega recepción del bien.

No habiendo otro asunto que hacer constar, se levanta la presente a las _____ horas del día de su inicio, firmando la presente al calce y al margen en original, los que intervinieron en el presente evento y que se encuentran debidamente facultados para contraer las obligaciones que de éste se deriven, quedando el original en poder del Administrador de la Unidad de Destino Final del(os) bien(es) para el expediente respectivo y hace entrega de una copia al proveedor, y se procede a enviar otra copia al Administrador del Contrato, al Área Adquirente para su conocimiento y para los efectos legales y administrativos correspondientes, así como a la Coordinación Normativa de nivel central que en su caso, haya participado como área técnica de acuerdo al contrato de que se trate para su conocimiento.

5



904

FIRMANTES

Unidad Médica		(Se deberá indicar la Unidad Médica destino de los bienes)			
Administrador del Contrato			Director o Administrador o Responsable Administrativo del Control de Bienes de la Unidad de Destino Final del(os) bien(es)		
(Firma y matrícula)		(Antefirma)	(Firma y matrícula)		(Antefirma)
Responsable del área usuaria del(os) bien(es)			Responsable del área de Conservación de la Unidad de Destino Final del(os) bien(es)		
(Firma y matrícula)		(Antefirma)	(Firma y matrícula)		(Antefirma)
Responsable de Ingeniería Biomédica (en caso de ser requerido)			Representante(s) Legal del Proveedor asignado y facultado para la entrega del(os) bien(es)		
(Firma y matrícula)		(Antefirma)	(Firma)		(Antefirma)

NOTAS IMPORTANTES:

- LA TOTALIDAD DE LAS HOJAS QUE CONFORMEN LA PRESENTE ACTA, DEBERÁN CONTENER LA ANTEFIRMA DE LOS SERVIDORES QUE SUSCRIBEN AL FINAL DE LA MISMA.
- EN EL CASO DE QUE SE PRESENTE CAMBIO DE PERSONAL, EL RESPONSABLE DE FORMALIZAR EL ACTA SERÁ EL SERVIDOR PÚBLICO QUE LLEGUE A OCUPAR EL "CARGO INDICADO"
- EL PRESENTE FORMATO CONTIENE LO MÍNIMO INDISPENSABLE QUE DEBE CONTENER EL ACTA CIRCUNSTANCIADA, EL CUAL ÚNICAMENTE TIENE CARÁCTER ORIENTATIVO MÁS NO LIMITATIVO, PARA LAS ÁREAS RESPONSABLES DE SU ELABORACIÓN.
- SE DEBERÁ DAR AVISO AL ADMINISTRADOR DE CONTRATO, ANEXANDO UNA COPIA SIMPLE DEL ACTA.

ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS

3



Acta Administrativa Circunstanciada de Rechazo de Bienes de Inversión

Instructivo de llenado Acta Administrativa Circunstanciada de Rechazo de Bienes de Inversión.

En la Ciudad de _____, siendo las _____ horas del día: _____ del mes: _____ del año _____, en el domicilio de _____ se levanta la presente Acta para hacer constar la RECEPCIÓN DEL(LOS) BIEN(ES) con las siguientes especificaciones:

Equipo						
Nombre (1)	Marca (4)	Modelo (5)	Número serie (6)	Cantidad (7)	Clave SAI	Clave PREI

De cual se cuenta con la siguiente información adicional:

Unidad o UMAE destino (2)		Delegación (3)	
Nombre de la empresa (8)			
Dirección de la empresa (9)			
Teléfono de la empresa (10)		Correo electrónico de la empresa (11)	
Procedimiento de adquisición No. (12)		Contrato No. (13)	

El motivo del rechazo obedece a las siguientes razones que a continuación se exponen:

Se levanta la presente acta y se hace constar que el(los) bien(s) descrito(s) fue(ron) regresado(s) íntegramente al proveedor.

Se establece el compromiso por parte del proveedor para la nueva fecha de entrega del(os) bien(es) el día _____ del mes de _____ del año _____, siempre y cuando la nueva fecha se encuentre dentro del plazo establecido en la cláusula correspondiente para la entrega recepción del bien.

No habiendo otro asunto que hacer constar, siendo las _____ horas del día de su inicio, firmando la presente al calce y al margen en original, los que intervinieron en el presente evento y que se encuentran debidamente facultados para contraer las obligaciones que de éste se deriven, quedando el original en



906

poder del Administrador de la Unidad de Destino Final del(os) bien(es) para el expediente respectivo y hace entrega de una copia al proveedor, y se procede a enviar otra copia al Administrador del Contrato, al Área Adquirente para su conocimiento y para los efectos legales y administrativos correspondientes, así como a la Coordinación Normativa de nivel central que en su caso, haya participado como área técnica de acuerdo al contrato de que se trate para su conocimiento.

FIRMANTES

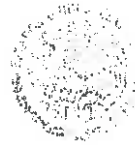
Unidad Médica (Se deberá indicar la Unidad Médica destino de los bienes)	
Administrador del Contrato	Director o Administrador o Responsable Administrativo del Control de Bienes de la Unidad de Destino Final del(os) bien(es)
(Firma y matrícula)	(Antefirma)
Responsable del área usuaria del(os) bien(es)	Responsable del área de Conservación de la Unidad de Destino Final del(os) bien(es)
(Firma y matrícula)	(Antefirma)
Responsable de Ingeniería Biomédica (en caso de ser requerido)	Representante(s) Legal del Proveedor asignado y facultado para la entrega del(os) bien(es)
(Firma y matrícula)	(Antefirma)
(Firma)	(Antefirma)

NOTAS IMPORTANTES:

1. LA TOTALIDAD DE LAS HOJAS QUE CONFORMEN LA PRESENTE ACTA, DEBERÁN CONTENER LA ANTEFIRMA DE LOS SERVIDORES QUE SUSCRIBEN AL FINAL DE LA MISMA.
2. EN EL CASO DE QUE SE PRESENTE CAMBIO DE PERSONAL, EL RESPONSABLE DE FORMALIZAR EL ACTA SERÁ EL SERVIDOR PÚBLICO QUE LLEGUE A OCUPAR EL "CARGO INDICADO"
3. EL PRESENTE FORMATO CONTIENE LO MÍNIMO INDISPENSABLE QUE DEBE CONTENER EL ACTA CIRCUNSTANCIADA, EL CUAL ÚNICAMENTE TIENE CARÁCTER ORIENTATIVO MÁS NO LIMITATIVO, PARA LAS ÁREAS RESPONSABLES DE SU ELABORACIÓN.
4. SE DEBERÁ DAR AVISO AL ADMINISTRADOR DE CONTRATO, ANEXANDO UNA COPIA SIMPLE DEL ACTA.

ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS

B



No.	Dato	Anotar
1	Nombre	Nombre completo de equipo que se rechaza en este acto.
2	Unidad o UMAE Destino	Nombre de la Unidad Médica delegacional o la Unidad Médica de Alta Especialidad en que se elabora el acta.
3	Delegación	Delegación a la que pertenece la Unidad Médica.
4	Marca	Marca del equipo
5	Modelo	Modelo del equipo
6	No. de Serie	Número de serie del equipo
7	Cantidad	Número de equipos que en el acto se entregan.
8	Nombre de la empresa	Nombre completo de la empresa adjudicada.
9	Dirección de la empresa	Dirección de la empresa con código postal.
10	Teléfono de la empresa	Teléfono fijo de la empresa.
11	Correo electrónico de la empresa	Correo electrónico oficial de la empresa.
12	Procedimiento de adquisición	Número de licitación o adjudicación.
13	Contrato no.	Número contrato que contempla la adquisición del bien recibido.
14	Responsable de Ingeniería Biomédica (en caso de ser requerido)	Se convocará al Responsable de Ingeniería Biomédica en caso de requerir asesoría técnica especializada



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y
CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE PLANEACIÓN Y CONTRATOS

Contrato Número
17B10361

ANEXO 4 (CUATRO)

“GARANTÍA DE LOS BIENES Y PROPUESTA ECONÓMICA”

ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS

EL PRESENTE ANEXO CONSTA DE 05 HOJAS INCLUYENDO ESTA CARÁTULA

DIVISIÓN DE CONTRATOS
NIVEL CENTRAL

B

SIM TEXTO

1	2	3	4	5	6
DECLARACION ANUAL 2016 Y DECLARACION PROVISIONAL DEL MES DE JULIO 2017	DOS SUCURSALES Y AL MENOS UN CENTRO DE SERVICIO	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	MONITOR DE SIGNOS VITALES AVANZADO
	GARANÍA RESPECTO DE LOS BIENES POR 36 MESES	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	MONITOR DE SIGNOS VITALES BASICO
				CAD13/19/2011	CENTRAL DE MONITOREO PARA MULTIPLES CAMAS, CUATRO CAMAS (CON ACCESORIOS PARA DOS PACIENTES PEDIATRICOS Y DOS NEONATALES)
				6110	CARTA CUMPLIMIENTO SATISFACTORIO
				13BI0018	REMISION Y ACTA CIRCUNSTANCIADA
				D4M0119	REMISION Y ACTA CIRCUNSTANCIADA
				15BI0236	REMISION Y ACTA CIRCUNSTANCIADA
				16BI0356	REMISION Y ACTA CIRCUNSTANCIADA
				2011	PARTIDA 30 MONITOR DE SIGNOS VITALES
				2012	PARTIDA 31 MONITOR DE SIGNOS VITALES PARA EL TRASLADO DEL PACIENTE.
				2013	PARTIDA 32 MONITOR DE SIGNOS VITALES PARA TERAPIA INTENSIVA.
				2014	
				2015	
				2016	

Patriotismo D.F.
 Diagonal de patriotismo No. 1 Piso A2
 Col. Hipódromo Condésa
 C.P. 06770 México, D.F.
 Tel. 01 55 5134 0270
 ventas@casaplatte.com

Cuahtémoc D.F.
 Av. Cuahtémoc No. 220-201
 Col. Doctores,
 C.P. 06720 México, D.F.
 Tel. 01 55 5134 3730
 ventas@casaplatte.com

Monterrey
 Simón Bolívar No. 1554
 Col. Mitras Centro
 C.P. 64460 Monterrey, N.L.
 Tel. 01 81 8346 1473
 ventas_mty@casaplatte.com

Guadalajara
 General Antonio León No. 434 Int. 13
 Col. Ladrón de Guevara
 C.P. 44650 Guadalajara, Jal.
 Tel. 01 33 3630 9781
 ventas_gdl@casaplatte.com
 www.casaplatte.com

R.F.C.: CPL-851230-512

No.	Capacidad del Licitante		Experiencia y Referencias		Cumplimiento del Contrato	Partidas que ampara
	Declaración de Capacidad y Calidad	Manejo de Recursos o Ingresos de los últimos 12 meses	Referencias	Experiencia		
1				00012003-001-08	2011	ELECTROMIOGRAFO
2	DOS SUCURSALES Y AL MENOS UN CENTRO DE SERVICIO	NO APLICA	NO APLICA	D45071BI	2014	ELECTROMIOGRAFO DE CUATRO CANALES (POTENCIALES EVOCADOS MULTIMODALES)
3		NO APLICA	NO APLICA	BI201503	2015	ELECTROMIOGRAFO DE CUATRO CANALES (CON POTENCIALES EVOCADOS MULTIMODALES)
4				16BI0359	2016	ELECTROMIOGRAFO DE CUATRO CANALES (CON POTENCIALES EVOCADOS MULTIMODALES)

PARTIDA 12 ELECTROMIOGRAFO DE CUATRO CANALES (CON POTENCIALES EVOCADOS MULTIMODALES)

Monterrey
 Simón Bolívar No. 1554
 Col. Mifras Centro
 C.P. 64460 Monterrey, N.L.
 Tel. 01 81 8346 1473
 ventas_mty@casaplarre.com

Guadalupe
 General Antonio León No. 434 Int. 13
 Col. Ladrón de Guevara
 C.P. 44650 Guadalupe, Jal.
 Tel. 01 33 3630 9781
 ventas_gdl@casaplarre.com
 www.casaplarre.com

Coahuila
 Cuauhtémoc D.F.
 Av. Cuauhtémoc No. 2270-201
 Col. Doctores
 C.P. 06720 México, D.F.
 Tel. 01 55 5134 3730
 ventas@casaplarre.com

Coahuila
 Patriotismo D.F.
 Diagonal de patriotismo No. 1 Piso A2
 Col. Hipódromo Condesa
 C.P. 06170 México, D.F.
 Tel. 01 55 5134 0270
 ventas@casaplarre.com

Categoría	Descripción	Código	Año	Código	Descripción	Código	Año	Código	Descripción
1	DECLARACION ANUAL 2016 Y PROVISIONAL DEL MES DE JULIO 2017								PARTIDA 3 CENTRAL DE MONITOREO PARA MULTIPLES CAMAS (6 CAMAS PARA PACIENTE ADULTO)
2			2011	11B153	CENTRAL DE MONITOREO PARA MULTIPLES CAMAS DIEZ CAMAS, (PARA OCHO PACIENTES ADULTO Y DOS PEDIATRICOS)				REMISION Y ACTA CIRCUNSTANCIADA
3	DOS SUCURSA LES Y AL MENOS UN CENTRO DE SERVICIO		2012	6110	MONITOR DE SIGNOS VITALES BASICO				CARTA CUMPLIMIENTO SATISFACTORIO
4			2013	13B10018	CENTRAL DE MONITOREO PARA MULTIPLES CAMAS, CUATRO CAMAS CON ACCESORIOS PARA DOS PACIENTES PEDIATRICOS Y DOS NEONATALES				REMISION Y ACTA CIRCUNSTANCIADA
5			2014	D4M0119	MONITOR DE SIGNOS VITALES				REMISION Y ACTA CIRCUNSTANCIADA
6			2015	15B10434	CENTRAL DE MONITOREO PARA MULTIPLES CAMAS, (OCHO CAMAS CON ACCESORIOS PARA 6 PACIENTES ADULTOS Y 2 PEDIATRICOS)				REMISION Y ACTA CIRCUNSTANCIADA
			2016	16B10365	CENTRAL DE MONITOREO PARA MULTIPLES CAMAS, DOCE CAMAS DE TRAUMATOLOGIA Y ORTOPEDIA				REMISION Y ACTA CIRCUNSTANCIADA

ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS

R.F.C.: CPL-851230-512

Monterrey
Simón Bolívar No. 1554
Col. Miras Centro
C.P. 64460 Monterrey, N.L.
Tel. 01 81 8346 1473
ventas_mty@casaplarre.com
www.casaplarre.com

Cuauhtémoc D.F.
Av. Cuauhtémoc No. 220-201
Col. Doctores
C.P. 06720 México, D.F.
Tel. 01 55 5134 3730
ventas@casaplarre.com

Patriotismo D.F.
Diagonal de patriotismo No. 1 Piso A2
Col. Hipódromo Comdesa
C.P. 06170 México, D.F.
Tel. 01 55 5134 0270
ventas@casaplarre.com

No.	Capacidad del Licitarie	Experiencia y Especialidad	Cumplimiento de obligaciones	Partes que ampara
1		CARRO ROJO CON EQUIPO COMPLETO PARA REANIMACION CON DESFIBRILADOR MONITOR MARCAPASO	REMISION Y ACTA CIRCUNSTANCIADA	
2		CARRO ROJO CON EQUIPO COMPLETO PARA REANIMACION CON DESFIBRILADOR-MONITOR-MARCAPASO	REMISION Y ACTA CIRCUNSTANCIADA	
3	DOS SUCURSALES Y AL MENOS UN CENTRO DE SERVICIO	CARRO ROJO CON EQUIPO COMPLETO PARA REANIMACION CON DESFIBRILADOR MONITOR-MARCAPASO.	REMISION Y ACTA CIRCUNSTANCIADA	PARTIDA 2 CARRO ROJO CON EQUIPO COMPLETO PARA REANIMACION CON DESFIBRILADOR MONITOR MARCAPASO.
4	NO APLICA	CARRO ROJO CON EQUIPO COMPLETO PARA REANIMACION CON DESFIBRILADOR-MONITOR-MARCAPASO	REMISION Y ACTA CIRCUNSTANCIADA	
5	NO APLICA	CARRO ROJO CON EQUIPO COMPLETO PARA REANIMACION CON DESFIBRILADOR MONITOR MARCAPASO	REMISION Y ACTA CIRCUNSTANCIADA	
6	NO APLICA	CARRO ROJO CON EQUIPO COMPLETO PARA REANIMACION CON DESFIBRILADOR MONITOR MARCAPASO	REMISION Y ACTA CIRCUNSTANCIADA	

R.F.C.: CPL-851230-512

Guadalajara
 General Antonio León No. 434 Int. 13
 Col. Ladrón de Guevara
 C.P. 44650 Guadalajara, Jal.
 Tel. 01 33 3630 9781
 ventas_gdf@casaplatre.com
 www.casaplatre.com

Monterrey
 Simón Bolívar No. 1554
 Col. Mitrás Centro
 C.P. 64460 Monterrey, N.L.
 Tel. 01 81 8346 1473
 ventas_mty@casaplatre.com

Cuahuilmoc D.F.
 Av. Cuahuilmoc No. 220-201
 Col. Doctores,
 C.P. 06720 México, D.F.
 Tel. 01 55 5134 3730
 ventas@casaplatre.com

Patriotismo D.F.
 Diagonal de patriotismo No. 1 Piso A2
 Col. Hipódromo Condesa
 C.P. 06170 México, D.F.
 Tel. 01 55 5134 0270
 ventas@casaplatre.com



**ANEXO No. 5
PROPOSICIÓN ECONÓMICA**

PROCEDIMIENTO.		LA-019GYR040-E8-2017		FECHA:		CIUDAD DE MEXICO, A 06 DE SEPTIEMBRE DE 2017.	
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL PARTICIPANTE.		CASA PLARRE, S.A. DE C.V.					
Partida	Código	Descripción	Cantidad	Porcentaje	Valor Unitario	Valor Total	Valor Unitario
2	16314	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marcapaso.	120	38.54%	275,000.00	169,015.00	20,281,800.00
3	16362	Central de monitoreo para múltiples camas (6 camas para paciente adulto)	9	52.12%	2,496,675.00	1,301,267.01	10,758,671.91
4	16361	Central de monitoreo para múltiples camas, cinco camas.	8	49.14%	2,293,951.44	1,166,703.702	9,333,629.60
5	16367	Central de monitoreo para diez camas.	9	51.00%	4,294,281.03	2,104,197.70	18,937,779.30

ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS

[Handwritten signature]
brossmarin



**ANEXO No. 5
PROPOSICIÓN ECONÓMICA**

PROCEDIMIENTO.	LA-019GYR040-E8-2017						FECHA:	CIUDAD DE MEXICO, A 06 DE SEPTIEMBRE DE 2017.	
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL PARTICIPANTE.	CASA PLARRE, S.A. DE C.V.								
Partida	PREI	SAI	DESCRIPCIÓN	Cantidad	PMR-SIVA	Porcentaje de Descuento (Declarar únicamente con el de CompraNet)	Descuento	Presupuesto con Descuento SIVA	Importe Total ofertado SIVA
6	16371	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para multiples camas, ocho camas de trauma.	1	3,894,813.79	53.05%	2,066,198.72	1,828,615.07	1,828,615.07
7	16364	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para multiples camas, ocho camas.	10	3,198,275.86	48.72%	1,558,200.00	1,640,075.86	16,400,758.60
12	11803	531.333.0317.01.01	Electromiografo de cuatro canales (con potenciales evocados multimodales)	11	655,609.32	22.81%	149,544.486	506,064.83	5,566,713.13
17	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	137	338,466.80	33.53%	113,487.918	224,978.88	30,822,106.56
20	20662	531.616.5108.01.01	Mesa Quirúrgica Electrohidráulica (Para Cirugía General)	18	538,148.00	35.89%	193,141.317	345,006.683	6,210,120.24

(Faint text, likely a stamp or reference code)

(Handwritten signature)

(Handwritten signature)

(Handwritten signature)
biosmann

**ANEXO No. 5
PROPOSICIÓN ECONOMICA**

2553

PROCEDIMIENTO.		LA-019CYR040-E8-2017		FECHA:		CIUDAD DE MEXICO, A 06 DE SEPTIEMBRE DE 2017.	
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL PARTICIPANTE.		CASA PLARRE, S.A. DE C.V.					
Partida	Cant	Descripción	Cantidad	Valor Unitario	Valor Total	Porcentaje	Valor Acumulado
25	20670	Mesa quirurgica universal avanzada (para urologia).	3	646,551.72	231,142.240	35.75%	415,409.48
30	16398	Monitor de signos vitales	360	180,000.00	113,994.000	63.33%	66,006.00
31	12046	Monitor de signos vitales para el traslado del paciente.	42	136,206.90	84,203.106	61.82%	52,003.79
32	16400	Monitor de signos vitales para terapia intensiva.	9	239,681.03	90,479.589	37.75%	149,201.44
39	17409	Unidad de anestesia intermedia.	30	719,742.36	215,706.785	29.97%	504,035.57
40	11795	Unidad de electrocrugia de uso general.	94	134,586.87	23,996.839	17.83%	110,590.03
							1,246,228.44
							23,762,160.00
							2,184,159.18
							1,342,812.96
							15,121,067.10
							10,395,462.82

ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS

biostar

 9
 027



**ANEXO No. 5
PROPOSICIÓN ECONÓMICA**

PROCEDIMIENTO.	LA-019GYR040-E8-2017	FECHA:	CIUDAD DE MEXICO, A 06 DE SEPTIEMBRE DE 2017.
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL PARTICIPANTE.	CASA PLARRE, S.A. DE C.V.		

Partida	PRE	SAI	DESCRIPCIÓN	Cantidad	PKT SIVA	Presentación (Indicar el contenido con el de Comparar)	Presentación SIVA	Importe total ofertado SIVA

Plarre

[Signature]

ANA BERTHA DE LA CONCHA ALCANTARA
 REPRESENTANTE LEGAL
 CASA PLARRE, S.A. DE C.V.
 R.F.C. CPL-851230-512

2560

[Signature]

brossmann *[Signature]*

[Faint text and stamps]

[Signature]